



REVISTA CIENTÍFICA
“TEORÍAS, ENFOQUES
Y APLICACIONES
EN LAS CIENCIAS SOCIALES”

Enero - Junio 2023

Año 15 Número 32

**Decanato de Ciencias Económicas
y Empresariales**

**Universidad Centroccidental
Lisandro Alvarado
BARQUISIMETO - LARA - VENEZUELA**



ISSN versión impresa: 1856-9773 - ISSN versión digital: 2610-7910

Depósito Legal: PP200902LA3228 - Depósito Legal para versión digital: PPI200902LA3239

Periodicidad Semestral.



REVISTA CIENTÍFICA
"TEORÍAS, ENFOQUES
Y APLICACIONES
EN LAS CIENCIAS SOCIALES"

UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL LISANDRO ALVARADO
DECANATO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Volumen (Año) 15 – Número 32. Enero – Junio 2023

Publicación Semestral. ISSN versión impresa: 1856-9773 - ISSN versión digital: 2610-7910
Depósito Legal: PP200902LA3228 - Depósito Legal para versión digital: PPI200902LA3239

Revista de Distribución Gratuita. Los contenidos de los trabajos publicados en la revista son de entera responsabilidad de los autores. El autor cede a la revista científica TEACS los derechos para la distribución y publicación de su artículo en otros medios para su difusión.

TEACs es una publicación arbitrada, de periodicidad semestral, que está adscrita en la Coordinación de Posgrado de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Comprometida con el desarrollo de las Ciencias sociales, específicamente en las áreas y campos afines con las ciencias Administrativas, Económicas y Contables. Publica artículos tipo comunicaciones, ensayos, relatorías de eventos científicos y una sección de Gerencia al día para noticias, actualizaciones e innovaciones en el ámbito de la Gerencia y la Gestión.

EDITORIA – DIRECTORA

Dra. Laura Ysabel Sarabia
lsarabia@ucla.edu.ve

Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Venezuela

DIRECCIÓN POSTAL

Revista científica TEACs. Coordinación de postgrado. Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales. UCLA. Calle 8 entre carreras 19 y 20. Edificio Extensión, Investigación y Postgrado. Piso 2. Teléfonos: 0058-251-259-14-01. Telefax: 0058-0251-2591463 – 2591464. Barquisimeto. Estado Lara - Venezuela.

CORREO ELECTRÓNICO: rteacs@ucla.edu.ve

PAGINA WEB

Portal de Revistas Científicas de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado

<https://revistas.uclave.org/index.php/teacs>

<http://bibvirtual.ucla.edu.ve/TEACs/default.htm>

Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Venezuela

DISEÑO DE PORTADA

MSc. Lenny Mendoza

lennymendoza@ucla.edu.ve

Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Venezuela

La portada de este número está inspirada en el año 2023 Año Internacional del Diálogo como Garantía de Paz a fin de propiciar el encuentro y la colaboración de las naciones, contando con el apoyo de organizaciones internacionales para el desarrollo y aplicación de las estrategias y acciones necesarias que contribuyan al establecimiento de la paz universal.

TEACs está indexada en Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales - CLASE, Sistema Regional de Información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal LATININDEX - Actualidad Iberoamericana - CITCHILE, Hemeroteca virtual – DIALNET y Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología - REVENCYT. Plataforma Open Access de Revistas Científicas Electrónicas Españolas y Latinoamericanas. REDIB Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico. Base de datos RED ECONOMIA del Banco Central de Venezuela.

Esta obra está bajo la licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)





REVISTA CIENTÍFICA

"TEORÍAS, ENFOQUES Y APLICACIONES EN LAS CIENCIAS SOCIALES"



Citas Latinoamericanas en
Ciencias Sociales y Humanidades



Editora - Directora

Laura Ysabel Sarabia
Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Venezuela

Comité Editorial

Eunice Bastidas
Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Venezuela
Juana López García
Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Venezuela
José Luis Rodríguez
Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Venezuela
Ana Bracho
Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Venezuela
Lenny Mendoza
Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Venezuela

Consejo Científico Asesor

Rebeca Castellanos Gómez (<https://orcid.org/0000-0001-9873-128X>)
Universidad Católica de Cuenca. Ecuador
Morela Acosta
Universidad de Carabobo. Venezuela
Lisandro Alvarado (<https://orcid.org/0000-0001-5097-811X>)
Universidad del Zulia. Venezuela
Rosa María Ortega Sánchez (<https://orcid.org/0000-0003-0464-4017>)
Universidad de Guadalajara. México
Luiz Ovalles (<https://orcid.org/0000-0003-0289-3394>)
Universidad Autónoma de Sinaloa. México
Luis Osuna
Universidad de Occidente. México
Katya González Jiménez
Universidad de Guadalajara. México
María Huilca
Universidad Nacional del Piura. Perú
Rosa Gonzales
Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Perú
Aurea Elizabeth Rafael
Universidad Nacional de Trujillo. Perú
Giovanni Ortega
Universidad Nacional de Colombia. Colombia
Judith Hernández
Corporación Universitaria del Caribe. Colombia
Ana Chumaceiro
Corporación Antonio José de Sucre. Colombia

Revisión de Idiomas

Ruth Hernández
Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Venezuela

CONTENIDO**Investigaciones:**

11. EDUCACIÓN EN CIUDADANÍA: UN ACERCAMIENTO A SU CONCEPTUALIZACIÓN. ACCIONES Y ESTRATEGIAS EN TORNO AL ALCANCE DE LA CONVIVENCIA SOCIAL Y AL RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL.

Jesús A Morales

23. ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LA MADUREZ DE PROCESOS Y LA ADOPCIÓN DE LA NORMA ISO 9004: UNA PROPUESTA TEÓRICA PARA EL SECTOR VIDRIO TEMPLADO.

Francesca Crisafi

34. EL ESTUDIO DE LA PLANIFICACIÓN PÚBLICA: CASO UNIDAD TEMÁTICA DE LA PLANIFICACIÓN EN EL DCCE-UCLA

Aurora Anzola Nieves

Reseñas:

44. SI BECKER AMARA A LAS VACAS.

Nazareth Gozalo Andreu

**Rector (E)**

Edgar Alvarado

Vice-Rector Académica (E)

Edgar Alvarado

Vice-Rector Administrativo

Edgar Alvarado

Secretario General

Edgar Rodríguez

Director de Postgrado

Norberto Maciel

**Decanato de Ciencias
Económica y Empresariales****Decano**

Fernando Sosa

Coordinador de Postgrado

José Luis Rodríguez

**Rector (E)**

Edgar Alvarado

Vice-Rector Academic

Edgar Alvarado

Vice-Rector Administrative

Edgar Alvarado

Secretary General

Edgar Rodríguez

Director of Graduate Studies

Norberto Maciel

**Dean of Economics and
Business Administration****Dean**

Fernando Sosa

Graduate Coordinator

José Luis Rodríguez

CONTENT:**Research:**

11. EDUCATION IN CITIZENSHIP: AN APPROACH TO ITS CONCEPTUALIZATION. ACTIONS AND STRATEGIES AROUND THE SCOPE OF SOCIAL COEXISTENCE AND THE RECOGNITION OF SOCIOCULTURAL DIVERSITY.

Jesús A Morales

23. STRATEGIC ANALYSIS OF PROCESS MATURITY AND THE ADOPTION OF THE ISO 9004 STANDARD: A THEORETICAL PROPOSAL FOR THE TEMPERED GLASS SECTOR.

Francesca Crisafi

34. UPDATE OF THE BIBLIOGRAPHY OF THE PUBLIC ADMINISTRATION SUBJECT PROGRAM I. CASE OF THE THEMATIC PLANNING UNIT, AT DCEE-UCLA.

Aurora Anzola Nieves

Reviews:

44. IF BECKER LOVED COWS.

Nazareth Gozalo Andreu

EDITORIAL

Año Internacional del Diálogo como Garantía de Paz

El Año Internacional del Diálogo como Garantía de Paz, proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, destaca la importancia del diálogo intercultural e interreligioso como medio para promover la comprensión mutua, la cooperación y la paz mundial. En un mundo marcado por conflictos, tensiones étnicas y religiosas, y crisis humanitarias, esta iniciativa busca ofrecer una plataforma para que naciones, comunidades y grupos diversos se involucren en un diálogo constructivo que favorezca la paz y la resolución pacífica de conflictos.

El contexto global actual enfrenta múltiples desafíos que afectan la convivencia pacífica. El Año Internacional del Diálogo como Garantía de Paz tiene varios objetivos clave:

- Promover el Entendimiento Mutuo: Facilitar la comprensión y el respeto entre culturas y religiones, promoviendo un entorno donde las diferencias se vean como una fuente de enriquecimiento.*
- Fomentar la Resolución Pacífica de Conflictos: Utilizar el diálogo para resolver disputas y evitar la violencia, promoviendo soluciones negociadas.*
- Construir Capacidades para el Diálogo: Fortalecer habilidades de mediación y negociación en individuos y comunidades.*
- Sensibilizar sobre la Importancia del Diálogo: Aumentar la conciencia pública sobre la importancia del diálogo mediante campañas educativas y mediáticas.*

En este sentido, haciendo énfasis en el objetivo cuatro sobre sensibilizar la importancia del diálogo en el siglo XXI, se puede puntualizar que la globalización ha intensificado el contacto entre diferentes culturas y religiones, aumentando tanto las interacciones como las fricciones. El diálogo es esencial para gestionar estas interacciones de manera positiva. Permite superar estereotipos y prejuicios, desarrollando una apreciación más profunda de las perspectivas ajenas. Además, el diálogo es vital para la democracia y la gobernabilidad inclusiva, permitiendo que diversas voces sean escuchadas en el proceso de toma de decisiones, lo cual es crucial para construir sociedades justas y equitativas.

El diálogo no solo contribuye a la paz internacional, sino también a la estabilidad y cohesión social dentro de las naciones. En un mundo cada vez más interconectado, el diálogo es una herramienta crucial para transformar las diferencias en oportunidades de aprendizaje y colaboración.

Para visualizar en forma precisa se puede precisar algunos casos de éxito y desafíos se pueden citar numerosos ejemplos de cómo el diálogo ha sido clave en la resolución de conflictos. Por ejemplo, en Sudáfrica, el diálogo entre diferentes grupos étnicos y políticos fue esencial para superar el apartheid y construir una democracia inclusiva. En Ruanda, el diálogo ha sido una herramienta crucial para sanar las heridas del genocidio y fomentar la cohesión social. No obstante, promover el diálogo enfrenta varios desafíos. La falta de voluntad política y la desconfianza entre las partes en conflicto son obstáculos significativos. Las asimetrías de poder también pueden dificultar un diálogo equitativo, donde todas las voces sean escuchadas y consideradas por igual. Por ello, es fundamental que las iniciativas de diálogo sean inclusivas y empoderen a las partes más vulnerables.

En definitiva el Año Internacional del Diálogo como Garantía de Paz invita a reflexionar sobre la importancia del diálogo en la construcción de un mundo más pacífico y justo. Desafía a adoptar una mentalidad abierta y a

comprometernos con la comprensión y el respeto mutuo. En un mundo marcado por la diversidad y la interconexión, el diálogo no es solo una opción, sino una necesidad urgente.

A través del diálogo, se puede transformar las diferencias en oportunidades de aprendizaje y colaboración, construyendo así las bases para una paz duradera y sostenible. El éxito de esta iniciativa dependerá de nuestra capacidad colectiva para abrazar el diálogo como el camino hacia la convivencia pacífica y la prosperidad compartida. En última instancia, el diálogo tiene el poder de dismantelar prejuicios, fomentar el respeto mutuo y crear un mundo donde la diversidad se celebre como una fortaleza y no se vea como una amenaza.

Laura Ysabel Sarabia Mora

Doctora en Ciencias Económicas y Administrativas. Magister en Ingeniería Industrial mención Gerencia. Ingeniero en Informática. Docente adscrito al Departamento de Técnicas Cuantitativas del Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado.

Venezuela.

<https://orcid.org/0000-0003-2735-3773>

E-mail: lsarabia@ucla.edu.ve – lauraysabelsarabia@gmail.com

Referencias:

- Naciones Unidas. "Resolución 53/243: Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz." Asamblea General de las Naciones Unidas, 1999.
- UNESCO. "Manual de Educación para la Paz: Una Guía para la Docencia en Educación Secundaria." París, 2001.
- Galtung, Johan. "Peace by Peaceful Means: Peace and Conflict, Development and Civilization." SAGE Publications, 1996.
- Lederach, John Paul. "Building Peace: Sustainable Reconciliation in Divided Societies." United States Institute of Peace Press, 1997.

EDITORIAL

International Year of Dialogue as a Guarantee of Peace

The International Year of Dialogue as a Guarantee of Peace, proclaimed by the United Nations General Assembly, highlights the importance of intercultural and interreligious dialogue as a means to promote mutual understanding, cooperation and world peace. In a world marked by conflict, ethnic and religious tensions, and humanitarian crises, this initiative seeks to offer a platform for nations, communities and diverse groups to engage in constructive dialogue that promotes peace and the peaceful resolution of conflicts.

The current global context faces multiple challenges that affect peaceful coexistence. The International Year of Dialogue as a Guarantee of Peace has several key objectives:

- *Promote Mutual Understanding: Facilitate understanding and respect between cultures and religions, promoting an environment where differences are seen as a source of enrichment.*
- *Promote Peaceful Conflict Resolution: Use dialogue to resolve disputes and avoid violence, promoting negotiated solutions.*
- *Build Capacities for Dialogue: Strengthen mediation and negotiation skills in individuals and communities.*
- *Raise awareness about the Importance of Dialogue: Increase public awareness about the importance of dialogue through educational and media campaigns.*

In this sense, emphasizing objective four on raising awareness of the importance of dialogue in the 21st century, it can be pointed out that globalization has intensified contact between different cultures and religions, increasing both interactions and frictions. Dialogue is essential to manage these interactions positively. It allows you to overcome stereotypes and prejudices, developing a deeper appreciation of other people's perspectives. Furthermore, dialogue is vital for democracy and inclusive governance, allowing diverse voices to be heard in the decision-making process, which is crucial to building just and equitable societies.

Dialogue not only contributes to international peace, but also to stability and social cohesion within nations. In an increasingly interconnected world, dialogue is a crucial tool to transform differences into opportunities for learning and collaboration.

To accurately visualize some success stories and challenges, numerous examples can be cited of how dialogue has been key in conflict resolution. For example, in South Africa, dialogue between different ethnic and political groups was essential to overcoming apartheid and building an inclusive democracy. In Rwanda, dialogue has been a crucial tool in healing the wounds of genocide and fostering social cohesion. However, promoting dialogue faces several challenges. Lack of political will and mistrust between conflicting parties are significant obstacles. Power asymmetries can also make it difficult to have equitable dialogue, where all voices are heard and considered equally. Therefore, it is essential that dialogue initiatives are inclusive and empower the most vulnerable parties.

In short, the International Year of Dialogue as a Guarantee of Peace invites us to reflect on the importance of dialogue in building a more peaceful and just world. It challenges us to adopt an open mind and commit to mutual understanding and respect. In a world marked by diversity and interconnection, dialogue is not just an option, but an urgent need.

Through dialogue, differences can be transformed into opportunities for learning and collaboration, thus building the foundations for a lasting and sustainable peace. The success of this initiative will depend on our collective ability to embrace dialogue as the path to peaceful coexistence and shared prosperity. Ultimately, dialogue has the power to dismantle prejudices, foster mutual respect, and create a world where diversity is celebrated as a strength and not seen as a threat.

Laura Ysabel Sarabia Mora

PhD in Economic and Administrative Sciences. Master in Industrial Engineering mention Management. Informatics Engineer. Professor attached to the Department of Quantitative Techniques of the Dean of Economic and Business Sciences of the Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Venezuela.

<https://orcid.org/0000-0003-2735-3773>

E-mail: lsarabia@ucla.edu.ve – lauraysabelsarabia@gmail.com

References:

- 1 United Nations. "Resolution 53/243: Declaration and Program of Action on a Culture of Peace." United Nations General Assembly, 1999.
- 2 UNESCO. "Peace Education Manual: A Guide for Teaching in Secondary Education." Paris, 2001.
- 3 Galtung, Johan. "Peace by Peaceful Means: Peace and Conflict, Development and Civilization." SAGE Publications, 1996.
- 4 Lederach, John Paul. "Building Peace: Sustainable Reconciliation in Divided Societies." United States Institute of Peace Press, 1997.

Artículos

**EDUCACIÓN EN CIUDADANÍA: UN
ACERCAMIENTO A SU
CONCEPTUALIZACIÓN. ACCIONES Y
ESTRATEGIAS EN TORNO AL ALCANCE DE
LA CONVIVENCIA SOCIAL Y AL
RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD
SOCIOCULTURAL**

Jesús A Morales

<https://orcid.org/0000-0001-8533-3442>

Politólogo y Docente de Psicología General y Orientación Educativa.
Magister en Orientación y Magister en Lectura y Escritura.
Candidato a Doctor en Antropología. Árbitro en revistas nacionales
e internacionales en las áreas: psicología, orientación, educación,
lectura y escritura académicas. Editor de la Revista Mucuties
Universitaria. Investigador emérito reconocido por el Programa de
Estímulo a la Investigación y por el Programa de Estímulo a la
Docencia, Universidad de Los Andes,
Venezuela.
E-mail: lectoescrituraula@gmail.com

RESUMEN

Convivir en formar armónica, cívica y funcionalmente constituye cometidos propios de la educación en ciudadanía, que procuran estrechar vínculos de entendimiento entre individuos con pertenencias socioculturales e identitarias diversas, en quienes se procura desarrollar la convicción sobre la coexistencia paritaria, justa y permeada por la libertad positiva. Esta investigación es el resultado de una revisión documental, en principio sobre la conceptualización de la educación en ciudadanía y, luego, la propuesta de acciones y estrategias a partir de las cuales construir escenarios positivos, en los que sea posible la convivencia social y el reconocimiento de la diversidad sociocultural. Operar en este sentido, demanda de los procesos educativos mayor sentido de apertura y pertinencia en torno a la promoción del espíritu crítico, a la promoción de valores universales y de principios comunes, desde los que sea posible lograr la inclusión, el respeto al pluralismo, el reconocimiento de la dignidad humana y la trascendencia hacia la praxis de actitudes responsables, reflexivas y abiertas al involucramiento verdadero del Otro, del diferente social, cultura e ideológicamente, en un intento por evitar la discriminación destructiva y el trato hostil, como factores de riesgo capaces de vulnerar tanto la integridad psicosocial como los derechos humanos que asisten a cada individuo. Se concluye, la educación en ciudadanía como proceso que procura apuntalar el civismo, la responsabilidad colectiva, la tolerancia y la solidaridad, demanda esfuerzos sinérgicos de los factores de socialización, con la finalidad de lograr una convivencia fundada en la unificación de voluntades en torno a fines comunes.

Palabras claves: actitudes cívicas, convivencia ciudadana, diversidad sociocultural, valores universales, virtudes humanas

Recibido: 23-09-2023

Aceptado: 03-10-2023

**EDUCATION IN CITIZENSHIP: AN
APPROACH TO ITS CONCEPTUALIZATION.
ACTIONS AND STRATEGIES AROUND THE
SCOPE OF SOCIAL COEXISTENCE AND THE
RECOGNITION OF SOCIOCULTURAL
DIVERSITY**

Jesús A Morales

<https://orcid.org/0000-0001-8533-3442>

*Political Scientist and Professor of General Psychology and Educational Guidance. Master in Guidance and Master in Reading and Writing. PhD candidate in Anthropology. Referee in national and international journals in the areas: psychology, guidance, education, academic reading and writing. Editor of the Mucuties Universitaria Journal. Emeritus researcher recognized by the Research Incentive Program and by the Teaching Incentive Program, Universidad de Los Andes, Venezuela.
E-mail: lectoescrituraula@gmail.com*

ABSTRACT

Coexisting in harmonious, civic and functional education constitutes tasks typical of citizenship education, which seek to strengthen bonds of understanding between individuals with diverse sociocultural and identity belongings, in whom it seeks to develop the conviction about equal, fair coexistence and permeated by freedom positive. This research is the result of a documentary review, initially on the conceptualization of education in citizenship and, then, the proposal of actions and strategies from which to build positive scenarios, in which social coexistence and recognition are possible of sociocultural diversity. Operating in this sense demands from educational processes a greater sense of openness and relevance around the promotion of a critical spirit, the promotion of universal values and common principles from which it is possible to achieve inclusion, respect for pluralism, the recognition of human dignity and the transcendence towards the praxis of responsible, reflective and open attitudes to the true involvement of the Other, socially, culturally and ideologically different, in an attempt to avoid destructive discrimination and hostile treatment, as risk factors capable of violating both the psychosocial integrity and the human rights that assist each individual. It is concluded that education in citizenship as a process that seeks to underpin civility, collective responsibility, tolerance and solidarity, demands synergistic efforts of the socialization factors, with the purpose of achieving a coexistence based on the unification of wills around common purposes.

Keywords: *civic attitudes, citizen coexistence, sociocultural diversity, universal values, human virtues.*

1. INTRODUCCIÓN

La consolidación de la vida en sociedad tanto pacífica como armónica y respetuosamente, ha merecido esfuerzos históricos en torno a lograrla convicción sobre el habitar juntos aceptando las particularidades como punto de encuentro y no de distanciamiento o discriminación. Desde la perspectiva de Delors (2000), la idea de educación en ciudadanía como proceso cohesionador de voluntades, refiere al accionar consciente y responsable de lograr el encuentro entre culturas diferentes, entre cosmovisiones diversas y entre modos de vida disímiles, en quienes reducir los prejuicios desfavorables dando lugar a la ampliación de las posibilidades para desdibujar las rivalidades y combatir los enfrentamientos asumiendo el despliegue de actitudes pacíficas, abiertas y flexibles a aceptar el pluralismo en sus múltiples manifestaciones.

En tal sentido, educar en ciudadanía como cometido tangencial de las agendas globales y como eje transversal de los programas educativos, involucra el compromiso de acercar al individuo a la convicción sobre el verdadero sentido de comunidad, en un intento por conducirlo a la apropiación de una serie de valores universales y comunes a partir de los cuales potenciar la disposición para actuar en condiciones de respeto a la diversidad sociocultural, reconociendo entre otros aspectos los atributos personales y los derechos que le asisten al Otro que, además, determinan su coexistencia sin limitación alguna y si, en cambio, en plena libertad para expresar su propia cosmovisión del mundo sin que ello implique la vulneración de la integridad de quienes conforman determinado lugar.

En palabras de Morín (1999), las particularidades de un contexto global sumido en la confrontación, en la incertidumbre y en las cosmovisiones individuales, se erigen como motivaciones suficientes a partir de las cuales implementar nuevas acciones de re-socialización que le permitan al individuo asumir el compromiso de reconocer la condición humana en su más amplia diversidad; proceso que insta a la adopción del reconocimiento recíproco, en el que el respeto mutuo por la reglas conduzcan a una vida sustentada en el verdadero sentido de comunidad, para lo que se precisa el ajuste comportamental y actitudinal que dé lugar a la convivencia plena, la cual involucra la adhesión a modos de proceder sustentados en el respeto y la comprensión empática.

Esta búsqueda imperiosa de la coexistencia que responda a los criterios de la dignificación humana demanda esfuerzos en torno a la manejo del individualismo, al cual es posible abordar desde la sensibilización moral, ética y ciudadana en torno al reconocimiento del Otro, de sus intereses y modos como se manifiesta su cosmovisión del mundo; logrando de este modo construir puentes en los que el sentido de apertura y tolerancia se amplíe hasta desdibujar los prejuicios, los efectos destructivos de la

discriminación, la exclusión, la xenofobia y la violencia, como lastres socio-históricos y culturales responsables de agudizar las confrontaciones que vulneran toda posibilidad de participar de la vida pública en condiciones de justicia social e involucramiento equitativo (Markus, 2021).

Para Camps y Giner (2014), la educación en ciudadanía tiene un contenido moral que pautan códigos de conducta a través de los cuales se forma dentro del contexto social:

una cultura de la convivencia pacífica y solidaria, a la que también se le denomina civismo; su cometido involucra la formación de relaciones en las que entra una interacción de voluntades y un intercambio o coalición de intereses diversos que, a su vez, obligan al individuo a gobernarse (p. 17).

Esta posición refiere a la praxis de una conducta coherente, respetuosa y adecuada, como el medio desde el que es posible lograr que los intereses diversos alcancen a cohabitar en un mismo contexto, participar en igualdad de condiciones, enterañando como eje tangencial la necesaria convivencia cívica que fundada en la cultura pública de la convivencia, despierte el sentido de comunidad portador a su vez de la disposición para supeditar los intereses personales a los requerimientos colectivos, entre los que se precisan: la corresponsabilidad, la conciencia de autonomía y la libertad en el accionar solidario.

Para Savater (2000), la educación en ciudadanía involucra “ser capaz de argumentar sus demandas, sus deseos y sus planteamientos sociales, pero debe ser capaz también de entender los razonamientos de los demás, los planteamientos de otros, de entender su capacidad racional” (p. 24). Esta postura refiere a la búsqueda de la denominada plenitud humana, en la que cada individuo alcance la comprensión profunda de la cosmovisión del Otro, como una manera sensible a partir de la cual consolidar tanto la conciencia social que permite la ampliación del sentido de unidad, como la convicción sobre las aportaciones derivadas de convivir desde el sentido de la interdependencia.

Uno de los aportes trascendentales a la conceptualización de la educación en ciudadanía se precisa en Delors (2000), quien la vincula con la cohesión social y el desarrollo pleno de la participación democrática, como principios mediadores de la construcción de lazos humanos sustentados en proyectos comunes que dan lugar a la oportunidad de vivir juntos respetando pautas de coexistencia que reivindicuen la solidaridad y la pertenencia diversa. Estos propósitos estimados por las agendas educativas globales, entrañan el compromiso con el alcance del entendimiento mutuo entre individuos, la unidad que en su praxis conduce a la superación de la exclusión, la intolerancia y las desigualdades,

como factores de riesgo que además de ocasionar distanciamiento entre grupos humanos es la responsable de acentuar la crisis de coexistencia humana.

Lo dicho refiere a la denominada ciudadanía consciente y activa (Delors, 2000), que invita a la enseñanza de valores integradores y universales, desde los que es posible la reivindicación de las libertades individuales que unidas a la reconciliación democrática conduzcan a la construcción de espacios y modos de relacionamiento mediados por “la paz, el pluralismo auténtico y la justicia social; ideales a los que se adjudica la capacidad de cada persona para conducirse como un verdadero ciudadano” (p. 58). Esto refiere a la educación en ciudadanía como un proceso que procura el alcance y la recuperación de la reivindicación legítima de la cohesión social, como elemento tangencial para consolidar el imperativo de la integración o reintegración.

Por su parte Camps (1999) propone que la educación en ciudadanía guarda estrecha relación con el proceder cívico, con el ejercicio de la libertad y con la praxis del bien común, valores universales que acogen el compromiso de respetar la autonomía del otro, su capacidad para actuar y su condición de sujeto activo e independiente; estas actitudes refieren a un proceder enfocado en el autogobierno, en el compromiso con la participación en la vida pública entendiendo al otro como un sujeto necesario para impulsar propósitos comunes. Esto refiere implícitamente al manejo de las contradicciones mediante el cumplimiento de principios adecuados que redunden en el alcance de la cohabitación digna.

Cumplir con estos cometidos demanda de las instituciones socializadoras “encaminar al ciudadano en la búsqueda de una amplia coincidencia, pues sin el debido consenso básico acerca de determinados valores, normas y actitudes, resulta imposible una convivencia y proximidad humana dignas” (Olmedo, 2018, p. 100).

En razón de lo planteado, esta investigación es el resultado de una revisión documental, en principio sobre la conceptualización de la educación en ciudadanía y, luego, la propuesta de acciones y estrategias a partir de las cuales construir escenarios positivos, en los que sea posible la convivencia social y el reconocimiento de la diversidad sociocultural.

2. DESARROLLO

a. Educación en ciudadanía. Un acercamiento a su conceptualización

Las condiciones de conflictividad, violencia e intolerancia generalizada a las que enfrenta la sociedad en general, constituyen motivaciones suficientemente válidas para fomentar la apropiación de recursos mediadores de la convivencia fundada en el civismo, a través de la cual superar los enfrentamientos recurrentes, los tratos vejatorios y la denigración de la dignidad humana. En estos

términos, educar en ciudadanía representa una alternativa para construir no solo lazos de fraternidad entre agrupaciones humanas social, ideológica y culturalmente disímiles, sino como un intento para consolidar procesos de consenso, en los que cada sujeto se convierta en promotor activo de “la creación de condiciones sociales que fomenten la buena conducta, la virtud ciudadana y también una vida interesante y relativamente feliz para el mayor número posible de personas” (Camps y Giner, 2014, p. 23).

Desde la perspectiva de Morín (1999), el encuentro profundo derivado de la interacción respetuosa entre individuos constituye un modo de alcanzar la coexistencia plena y el alcance de la perpetuidad de las cualidades culturales y sociales que, como parte de la diversidad humana, demandan orientar al individuo en la tarea de vivir en sociedad, asumiendo el compromiso de cumplir con las convenciones y acuerdos que, además de procurar el proceder ético también buscan el resguardo de las autonomías individuales y el reconocimiento de las pertenencias socioculturales.

Esto refiere a cometidos ampliamente reconocidos en las agendas globales en materia de educación, cuya intencionalidad refiere a la potenciación del aprender a vivir juntos, a participar de la vida social y política y alcanzar la praxis del respeto a la diversidad que permea al Otro, propósitos que para la educación en ciudadanía representan los ejes vertebradores de la consolidación de puntos de encuentro y coincidencia a partir de los cuales lograr la comprensión del mundo de su mundo, de sus cosmovisiones y particularidades socioculturales, dimensiones que al ser validadas definen las condiciones para vivir juntos y con apego a la dignificación del ser humano (Delors, 2000).

Para el autor, educar en ciudadanía involucra acciones específicas entre las que se mencionan: el reforzamiento de la convicción sobre la importancia de aprender a vivir juntos, aprender a dirimir diferencias desde la actuación pacífica, conciliadora, dialogante, abierta a las posibilidades de ubicarse en el lugar del Otro; pero también, implica el descubrimiento de los elementos comunes que nos acercan, que nos hacen comunes, semejantes y, por lo tanto, seres humanos con referentes que nos unen. Esto conduce a la promoción de una vida sensible cuya tendencia hacia el alcance de objetivos comunes redimensiona la convergencia que estrecha lazos de encuentro entre las diversas nacionalidades, culturas y cosmovisiones.

Para Morín (1999), lograr este sentido de apertura demanda el desarrollo de la consciencia: antropológica, la cívica terrenal y la espiritual. La primera refiere a la existencia de vínculos y nexos socio-históricos y culturales que permean nuestra individualidad y, por consiguiente, nos acercan, nos hacen semejantes; la segunda, refiere a las normas sociales establecidas por la humanidad, las cuales, aunque tienden a particularizarse en cada contexto, también entrañan un hilo conductor mediado por la búsqueda de la coexistencia, como el principio del vivir bien sustentado por la

Educación en ciudadanía: un acercamiento a su conceptualización. Acciones y estrategias en torno al alcance de la convivencia social y al reconocimiento de la diversidad sociocultural

solidaridad y la responsabilidad; finalmente, la espiritual “que viene del ejercicio complejo del pensamiento y que nos permite a la vez criticarnos mutuamente, auto-criticarnos y comprendernos entre sí” (Morín, 1999, p. 41).

Lo dicho como parte de los cometidos de la educación en ciudadanía que se sustenta en la actuación coherente y funcional, sugiere establecer principios rectores de una vida más armónica, en la que la existencia de las denominadas diversidades y los pluralismos propios de cada individuo se conviertan en aspectos mediadores de la unidad, de la cohesión, en la que la coexistencia de las identidades humanas se asuman como particularidades enriquecedoras del patrimonio cultural y social, al cual defender desde la idea de entendernos como ciudadanos de la tierra (Morín, 1999).

En tal sentido, la educación en ciudadanía, procura flexibilizar la aceptación del individuo para acoger no solo el cumplimiento de normas de convivencia social sino el establecimiento de puntos de encuentro común que nos entrelacen solidariamente, que nos unan desde el accionar mutuo que potencie no solo la complementariedad sino la interdependencia entre sujetos con pertenencia diferente.

En concordancia Olmedo (2018), propone que parte de los compromisos que la humanidad enfrenta de cara a un futuro sumido en conflictividad social multicausal, giran en torno a la búsqueda de razones asociadas con el vivir juntos, por considerarse el medio no solo para ampliar las posibilidades que redimensionen la dignificación humana sino también, para lograr que se adhiera este cometido a lo largo de las generaciones hasta alcanzar la perpetuidad de ciertos ideales vinculados con el progreso moral, el proceder en razón de los derechos humanos y la consolidación del “bienestar material y espiritual de la sociedad, cometido al cual aspirar mediante la praxis de la tolerancia, la equidad, la caridad, la fe, el diálogo, el respeto, la compasión, la confianza” (p. 105).

Para Savater (2000), la educación en ciudadanía supone reivindicar el sentido de lo diverso, es decir, lo que tenemos en común y que nos une, nos cohesiona y que aporta a la convivencia, tornándola armónica y pacífica; esto implica abordar el individualismo en un intento por cambiar las mentalidades egoístas hasta lograr que el verdadero sentido de la comunidad humana alcance su estabilidad funcional en la libertad, la autonomía y la capacidad de acción del individuo, hasta lograr su adhesión al organismo colectivo.

Desde la perspectiva de Maalouf (1999), la misión de la educación en ciudadanía apunta a objetivos precisos que procuran la reducción de las imposiciones violentas de unas agrupaciones sobre otras, lo cual implica aprender a convivir con las múltiples pertenencias que confluyen en un contexto determinado. Este proceder se asocia con el accionar de la solidaridad que unido a la tolerancia coadyuva al individuo en la tarea de actuar en razón de

la libertad positiva, es decir, reconociendo y respetando la autonomía que le asiste al otro en tanto ser humano diverso y plural.

Lo planteado se entiende como el alcance de la denominada actuación civilizada, es decir, la adopción del compromiso con los más elevados valores tanto cívicos como ciudadanos, a los que se reconocen como la fuerza que dinamiza y cohesiona los vínculos humanos condicionando positivamente el alcance del bienestar tanto individual como el asociado con el equilibrio funcional de la sociedad.

Esto refiere a la convicción en torno a la búsqueda del interés común, valor universalmente reconocido que pauta las condiciones oportunas para entretener relaciones consistentes, fundadas en el respeto y a reciprocidad.

Por su parte Camps (1999), propone que la educación en ciudadanía como cometido universal de los programas y políticas globales, entraña el compromiso del individuo con la instauración de una vida justa, en la que los asuntos asociados con la cotidianidad logren ser gestionados desde el compromiso y la corresponsabilidad, los cuales como bienes primarios y fundamentales para la coexistencia permiten la emergencia de la convicción en torno a la consolidación de una sociedad en la que primen tanto la realización individual como la colectiva.

Seguidamente Savater (2000), reitera también se vincula con la promoción del desarrollo de habilidades sociales y capacidades para “poner en común su forma de ser, su forma de pensar con los demás, estrechando lazos de encuentro que fundados en la comprensión de los demás, permita la comprensión empática y el respeto recíproco” (p. 24).

La posición de Camps (2001), refiere a la educación en ciudadanía como un proceso permanente de transformación multidimensional del ser humano, que involucra no solo la promoción de una vida colectiva sustentada en la praxis de valores universales, sino además, la adopción de la flexibilidad del pensamiento y el sentido de apertura a la sociabilidad que nos permita estrechar lazos de encuentro, reconciliación y coexistencia; conduciendo al individuo hacia la consolidación de actitudes abiertas a la diversidad, a la interacción con la particularidades y al intercambio enriquecedor que redunde en la coexistencia respetuosa y dignificante.

Para Camps y Giner (2014), la educación en ciudadanía supone fortalecer la conciencia moral, como el medio para superar los desafíos que impone convivir de manera pacífica y armónica. De allí, el énfasis en la idea de compartir en condiciones que dignifiquen la existencia del Otro pese a las diferencias sociales, históricas, culturales e ideológicas, a partir de las cuales desplegar esfuerzos que ayuden en el compromiso recíproco de “superar

conflictos, armonizar voluntades, alcanzar acuerdos, hacer concesiones y evitar la imposición sobre terceros” (p. 16).

Desde esta perspectiva, la educación en ciudadanía implica la optimización de los procesos de relacionamiento humano, a través de la adopción de normas que orienten la conducta hacia fines comunes, instando al individuo a la observancia de pautas comportamentales y actitudinales que potencien la convivencia beneficiosa, en la que al definirse límites de actuación también se logre el fortalecimiento de una vida dignificante que permita mayores posibilidades para expresar intereses personales y colectivos sin ninguna restricción.

Según Markus (2021), la educación en ciudadanía involucra la práctica de una serie de valores universales que procuran la construcción de una sociedad democrática, en la que los principios rectores de la vida comunitaria sean la libertad, la igualdad y la solidaridad, como ejes moduladores de comportamientos que revitalicen el funcionamiento positivo de la sociedad. Este desafío involucra la potenciación y el respeto por la autonomía del individuo al reforzar el derecho a convivir plenamente en libertad, hasta lograr la manifestación de sus intereses, propósitos de vida y la cosmovisión propia de cada agrupación, de cada individuo.

Esto como parte de los derechos fundamentales que le asisten a cada individuo, supone un esfuerzo persistente en torno al resguardo de la dignidad social como patrimonio de la humanidad que involucra el establecimiento de parámetros de actuación, tratamiento y reconocimiento de la autodeterminación individual, es decir, la praxis de la libertad en lo referente a manifestación de su cosmovisión, de su diversidad y del pluralismo ideológico que, como valores democráticos redimensionan las oportunidades para participar de los asuntos de todos en condiciones equitativas y justas (Ferrajoli, 2016).

Estos planteamientos dejan ver componentes de la educación en ciudadanía, que procuran recuperar la confianza y la afección por la vida en comunidad, en sociedad, en unidad inextricable, la cual supone tanto la praxis como la recuperación de valores universales que hagan de los espacios de coexistencia, lugares para el ejercicio de la democracia, es decir, para el actuar en condiciones de libertad, justicia e igualdad, pero además, desde el compromiso de insertarse en la tarea de edificar los cimientos de una vida en la que puedan cohabitar la multiplicidad de proyectos personales sin restricción alguna (Cortina, 2013).

Para Cortina, la educación en ciudadanía involucra al menos dos ejes transversales asociados con la sensibilización del ser humano y el alcance de su dignificación, a decir: en primer lugar, el establecimiento de compromisos y acuerdos que redimensionen la confianza mutua, el resguardo de la integridad del Otro y el trato cortés; y, en segundo lugar, la reivindicación de la responsabilidad

con la praxis de valores cívicos que hagan de los vínculos humanos, oportunidades para cuidarnos entre nosotros, para valorar la existencia sin agravios y asumir la reciprocidad que ayude a fortalecer la cooperación y la corresponsabilidad personal con los mínimos morales de los que depende el actuar ciudadano.

Para Bautista (2013), la educación en ciudadanía plantea como desafío fortalecer el sentido de pertenencia a determinada comunidad o agrupación social, por lo que supone el desarrollo de la convicción en torno a la praxis de determinados principios específicos, propios y particulares en función de los cuales regir su comportamiento. Esta aportación, si bien es cierto, recoge elementos sustanciales de los cometidos de la educación en ciudadanía, se complementa con las premisas de que todo ciudadano en su operar cotidiano, debe regirse por el cumplimiento de deberes y obligaciones, que le indican hasta donde actuar sin transgredir la integridad del Otro, así como la exigencia de derechos que le permiten el goce, disfrute y reconocimiento de su dignidad como elemento inherente a su condición humana.

Por consiguiente, el autor indica que el ejercicio de la ciudadanía involucra la participación del sujeto en la vida pública, sin la existencia de restricciones de ningún tipo, pues su pertenencia le ubica en la posición para acceder plenamente a las formas cómo se organiza la comunidad de pertenencia, tomar decisiones, asumir responsabilidades y deliberar sobre asuntos asociados con el bien común.

Para Bolívar (s/f), la educación en ciudadanía refiere a un proceso global que por estar asociado con la integración del individuo a la vida social, colectiva y comunitaria, procura reivindicar la existencia fundada en el acatamiento de normas comunes, a través de las cuales es posible actuar solidariamente en un clima tanto de respeto como reconocimiento mutuo; esto supone el ajuste de comportamientos y actitudes a la praxis de valores cívicos y morales que articulen la individualidad con el interés colectivo de coexistir pese a las particularidades sociales, históricas, culturales e ideológicas.

En estos términos, la educación en ciudadanía como tema transversal de los programas de formación global, plantea la prosecución de la responsabilidad de todos en torno la edificación de una vida mediada por la articulación de intereses socio-morales, que le otorguen funcionalidad a los vínculos humanos, coherencia a la conducta humana y capacidad actitudinal para gestionar tanto las necesidades como los requerimientos derivados de la vida en comunidad.

Para Camps (2011), la educación en ciudadanía trata de formar carácter en el individuo, cualidades y virtudes que le permitan actuar colectivamente, es decir, con la motivación moral para elegir modos de vida que apegados al bien común, aporten al tratamiento equilibrado, justo que configure las condiciones sociales para

Educación en ciudadanía: un acercamiento a su conceptualización. Acciones y estrategias en torno al alcance de la convivencia social y al reconocimiento de la diversidad sociocultural

superar los conflictos, abordar los problemas cotidianos y procurar la praxis de una vida dignificante para sí y para quienes integran su contexto de vida. Según la autora, potenciar las virtudes humanas y posibilitar que estas afloren demanda la promoción de actitudes éticas que aporten al relacionamiento mutuo fundado en la aceptación y el respeto por las particularidades que permean al Otro y, que por representar parte de su individualidad merecen consideración.

En su texto Ciudadano del Mundo Cortina (2009), deja ver la educación en ciudadanía como proceso social de transformación del ser, procura redimensionar la capacidad del sujeto para dialogar con las diversas culturas que coexisten en el mundo, logrando de este modo aceptar la alteridad, pero además enfrentar las diversas confrontaciones y tensiones emergentes, que demandan con mayor énfasis la actuación sinérgica de los procesos formativos y de los actores sociales en torno a revitalizar valores tangenciales para la convivencia humana, tal es el caso de: la actuación humanitaria y solidaria tanto entre sujetos con un pasado común como entre pertenencias diversas; la co-construcción de espacios y proyectos en los que se compartan cosmovisiones y posiciones frente al abordaje de los problemas cotidianos; así como entender que el alcance de la cohesión social depende de la enseñanza sobre la diversidad, los elementos socio-históricos, culturales e históricos que aporten al reforzamiento de la interdependencia, del encuentro real.

En sentido amplio, es preciso indicar que la educación en ciudadanía se encuentra estrechamente asociada con el ejercicio pleno y efectivo de los derechos civiles como una posibilidad real en la que cada sujeto asumiendo su posición responsable, se ve instado a involucrarse en los asuntos públicos, superponiendo el sentido de pertenencia con la comunidad por encima del individualismo; en consecuencia, la educación en ciudadanía implica también, la disposición moral para reconocer la valía del otro, su libertad y la condición de igualdad que le asiste.

Según Bautista (2013), la educación en ciudadanía involucra una serie de aspectos vinculados con el desarrollo del proceder virtuoso, con el actuar responsable y comprometido con el cumplimiento de normas y reglas que limite la manifestación de incivildades así como la praxis de comportamientos ajenos a la democracia, al vivir en condiciones de respeto al pluralismo y a la libertad para manifestar su pertenencia tanto sociocultural como ideológica sin ninguna limitante. Esto refiere al modo particular de actuar tanto cónsono con la ética como apegada con los principios universales del bien común, la justicia y la equidad.

b. Acciones y estrategias en torno al alcance de la convivencia social y al reconocimiento de la diversidad sociocultural

El involucramiento de la convivencia armoniosa como estrategia al servicio de la convivencia social, supone la ampliación de un

abanico de posibilidades para promover virtudes públicas que cooperen con la cohesión de agrupaciones social, ideológica y culturalmente diversas; lo cual, como lo expone Camps y Giner (2014), contribuye con el manejo del individualismo, la imposición de intereses personales y la emergencia de comportamientos belicosos, como factores de riesgo a los que es posible abordar desde la adopción de virtudes altruistas, del respeto, la solidaridad y la tolerancia, como valores que ejercitados de manera permanente permiten que prevalezca la paz positiva.

En razón de lo propuesto Olmedo (2018), deja ver que la educación en ciudadanía se asocia de modo significativo con la promoción de actitudes democráticas que impulsen “la voluntad de los ciudadanos a actuar de manera responsable en la vida pública, porque la democracia se asienta sobre la responsabilidad de los ciudadanos de un país y no hay democracia sin conciencia de pertenencia a una colectividad política” (p. 103).

Estos requerimientos sobre los que se sustenta el vivir juntos impone como desafío lograr la adherencia del individuo al denominado sentido funcional, consciente y dinámico que entraña la solidaridad entre las generaciones con el propósito de alcanzar un estado de plenitud que potencie el desarrollo individual y colectivo.

Del mismo modo, la construcción de un clima moral idóneo como factor impulsor de la proliferación de actitudes, comportamientos y movimientos cívicos, se entiende como el modo de fortalecer la convivencia cotidiana, como el propósito que entraña la esperanza en transformar el mundo progresivamente hasta lograr el respeto por la dignidad de cada ser humano, el reconocimiento de sus particularidades “independientemente de los que sea o haga en la vida, la valoración de su autonomía y el sentido de la libertad para manifestar tanto creencias como valores” (Camps, 1999, p. 64).

Emprender acciones en torno a la erradicación de la discriminación y la exclusión por razones socio-históricas y culturales implica la promoción del pluralismo y de valores universales que procuren el establecimiento del pacifismo, la tolerancia y el reconocimiento desde la reciprocidad; lo cual invita a la revisión crítica de las propias creencias e ideas en torno al Otro, al diferente, hasta lograr que a través de esfuerzos conjuntos se alcance la trascendencia a condiciones de coexistencia dignificantes, a una vida coherente y funcional, así como a disposición para aceptar la particularidades de cada sujeto.

Según propone Bautista (2013), una acción tangencial para impulsar la educación ciudadana debe partir de instar al individuo para asuma la actitud responsable frente al otro, lo cual implica comprometerse con el proceder virtuoso que conduzca a una vida buena, en la que la coexistencia como valor tangencial sea adoptado por cada miembro.

En tal sentido, la educación ciudadana como parte del proceso formativo del ser humano procura ampliar las posibilidades de permanencia en comunidad, en la que los procesos interactivos entre sujetos coadyuven a ejercitar la disposición para convivir funcionalmente.

Lo planteado precisa de los sistemas educativos el reconocimiento de las particularidades sociales, ideológicas y culturales, como dimensiones a partir de las cuales estrechar lazos de acercamiento, aceptación y de reconocimiento recíproco, valores que se encuentran indiscutiblemente vinculados con requerimientos para actuar dentro de la vida pública sin transgredir la integridad del otro, ejerciendo para ello el compromiso colectivo de transformar los intereses personales en comunes o de acuerdo mutuo que conduzcan al denominado bienestar que derive en una vida feliz para todos.

Para Savater (2000), una estrategia indispensable en los procesos de educación en ciudadanía, involucra la construcción de un proyecto común, en el que se recojan valores universales, códigos de convivencia y normas éticas que fortalezcan el sentido democrático y pluralista, procurando el redimensionamiento de las relaciones que conduzca a la potenciación de la convicción así como de la pertenencia desde una posición de apertura que coadyuve a la adhesión en condiciones de aceptación, tolerancia e inclusión.

Este énfasis en una vida sujeta al involucramiento positivo del Otro, supone la disposición reflexiva que nos haga permeables de los rasgos sociales y culturales de las demás agrupaciones hasta lograr intercambios entre seres humanos cuya sensibilidad conduzca a la unificación, a la convivencia cuerda y accionar razonable, como factores de los que depende que cada individuo alcance a deslastrarse de sus “prejuicios, exclusiones, marginaciones de todo orden y, en su lugar adoptar la capacidad ética y ciudadanamente su vida de acuerdo a pautas y unos objetivos comunes” (Savater, 2000, p. 32).

Para Maalouf (1999), algunas acciones que pueden apuntalar el verdadero funcionamiento del mundo, deben partir del acercamiento entre individuos con culturas disímiles, frente a lo cual es imprescindible “tejer lazos de unión, disipar malentendidos, hacer entrar en razón a unos, moderar a otros, allanar, reconciliar, esto refiere a la construcción enlaces, puentes, mediadores entre diversas comunidades y diversas culturas” (p. 6). Esto refiere implícitamente al compromiso de la educación ciudadana con el descubrimiento del verdadero significado de la convivencia, el cual como proceso sensibilizador y humanizador procura continuamente fortalecer el reconocimiento, apuntalando la idea de ser pertenecientes pese a las particularidades socioculturales e identitarias que permean a cada individuo.

Es a partir de este proceso de concienciación que se procura involucrar al sujeto en el desarrollo de la convicción en torno al

verdadero sentido de valía que entraña cada persona, y que lo hace portador de una singular riqueza insustituible, desde la que es posible además, construir relaciones respetuosas que sustentadas en la interacción profunda y comprensiva de los valores y cosmovisión del Otro, permitan el robustecimiento de la solidaridad, del encuentro empático y, en consecuencia, de la mitigación de toda posibilidad de negación de la existencia que conduzca a estados críticos de confrontación entre sujetos pertenecientes a agrupaciones sociales diferentes, con un pasado escasamente común y con un modo de ver la realidad en ocasiones contrapuesto.

Según Markus (2021), una estrategia de educación en ciudadanía de la que depende el funcionamiento equilibrado de la sociedad, refiere a la formación ética del individuo, instándole a la praxis de valores universales que, como eslabones de la vida pacífica y edificante coadyuven en la tarea de “mejorar moralmente como personas y jurídicamente como comunidades políticas”(p. 16). Para el autor, lograr el comportamiento humano coherente supone la definición de lineamientos y directrices tanto transculturales como sustentadas en valores universales que sumen a la gestión de situaciones sociales conflictivas.

Lo dicho refiere a la necesidad de impulsar acciones educativas que “sostenidas en valores humanos aporten modelos de perfección que nos permitan determinar logros, posibilidades y carencias en nuestras actividades, logrando de este modo actuaciones indispensables para la coordinación de acciones mancomunadas” (Olmedo, 2018, p. 107). Esto implica asesorar al individuo en torno a la definición de su propio proyecto de vida con adherencia a principios colectivos, que coadyuven con la compenetración, la cooperación y el esfuerzo activo e interdependiente que tienda los fundamentos de la confianza mutua capaz de “potenciar la construcción de una sociedad verdaderamente humana, cuyas relaciones procuren la armonización con la diversidad” (Olmedo, 2018, p. 109).

Construir ciudadanía fundada en estos requerimientos, demanda reiterar el valor de la solidaridad que parta desde la comprensión de que “los seres humanos tenemos principios distintos, creemos en cosas diferentes, tenemos gustos y objetivos diversos, pero compartimos algo fundamental que son nuestras necesidades, es decir, nos parecemos por muchos principios” (Savater, 2000, p. 37). En otras palabras, se trata de consolidar toda posibilidad de reconocimiento que se requiere para sustentar la convivencia ciudadana en la que los mínimos vitales sirvan de eslabones para asegurar la cohesión entre agrupaciones disímiles por sus particularidades modos de concebir la existencia y los procesos de relacionamiento.

Desde la perspectiva de Olmedo (2018), la educación en ciudadanía en tiempos de globalización, procura la ruptura de las fronteras que dividen a los nacionales de otros individuos con pertenencia diversa,

Educación en ciudadanía: un acercamiento a su conceptualización. Acciones y estrategias en torno al alcance de la convivencia social y al reconocimiento de la diversidad sociocultural

en un intento por revitalizar el verdadero sentido de la convivencia, el cual entraña la co-construcción de espacios comunes y vitales en los que operativizar valores universales redunden en la recuperación de los ideales del respeto recíproco así como el reconocimiento de los derechos civiles y políticos, que permitan “la construcción de una sociedad basada en la libertad, bajo el alero de la pluralidad y la diversidad cultural que caracteriza a la humanidad en cada contexto, en cada espacio” (p. 84).

En consecuencia, la búsqueda de consenso como meta estratégica de la educación en ciudadanía, involucra la revalorización del pluralismo como eje articulador del que depende la cohesión de aspectos que entretejen lazos de convivencia social, a decir “el sentido de pertenencia, de identidad, de compromiso de adhesión a través de la libre adhesión, aspectos en función de los cuales fundamentar la relaciones sociales igualitarias, no discriminatorias” (Olmedo, 2018, p. 87).

Seguidamente Olmedo (2018) propone algunas acciones que deben considerarse desde la educación en ciudadanía para lograr la coexistencia digna, entre las que se mencionan la promoción de la convicción entorno la necesidad de construir una vida juntos mediante la adopción de principios y valores “sustentados en la moral pluralista, como requerimiento para fundamentar una vida juntos a través de proyectos compartidos que conduzcan a respuestas comunes, a actitudes abiertas, a la adhesión a la razón colectiva” (p. 101).

Por su parte Garzón, Cardona y Romero (2015), propone que la promoción de la cultura ciudadana depende significativamente de enseñar el sentido de pertenencia mediante la praxis de solidaridad, el respeto recíproco y la adopción de la paz positiva, como valores universales que por sus implicaciones permiten la edificación de lazos sociales funcionales, en los que cada quien descubriendo las bondades del vivir bien, asuma con responsabilidad el acatar normas, el establecer acuerdos y renovar constantemente el compromiso con la adquisición de competencias cívico-ciudadanas que apunten al bien común.

En estos términos, la educación en ciudadanía dentro de sus estrategias procura el fortalecimiento de la convicción en torno al proceder cívico, al cual acceder mediante encuentros de capacitación sistemática y permanente, que aborden la comprensión renovada de las normas sociales, de los derechos ciudadanos y de los principios que orientan la construcción de condiciones de vida tanto armónicas, como funcionales y pacíficas que permitan el desarrollo humano integral.

Esto desde la dimensión prevención propia de la educación en ciudadanía, sugiere la formación de los diferentes actores sociales, con la finalidad de sensibilizar sobre la importancia de practicar el civismo activo, comprometido y corresponsable, que plantea, entre

otros aspectos el resguardo de la integridad del Otro, su libertad para actuar y la protección que le redimensione la sensación de seguridad.

Lograr estos cometidos demanda esfuerzos en función de dimensiones específicas de la vida social, a decir: la participación activa de todos y en todos los contextos, la apropiación y puesta en práctica de valores universales que redunden en el mejoramiento de la convivencia en comunidad, trabajar sobre el desarrollo de hábitos fundados en el bien común, en inclusión efectiva y en el reconocimiento recíproco que le permita al individuo actuar frente a los desafíos emergentes que amenazan la convivencia humana.

Al respecto Morín (1999), propone algunas acciones que desde el contexto educativo pueden asumirse en pro de lograr el vivir en armonía, entre las que precisa: fomentar relaciones humanas sustentadas en la solidaridad, en la templanza y la frugalidad; instar a la adopción de una ciudadanía comprometida con el respeto por la identidad humana, en la que no se niegue al Otro sino que se les estime como ciudadano de la tierra; también “aprender a ser, a vivir, a compartir, a comunicarse, a comulgar como humanos” (p. 41). Estas condiciones refieren a la conciencia terrenal, desde la que es posible buscar espacios comunes que coadyuven con el manejo de las diversidades individuales, ideológicas, las cosmovisiones, las posiciones sociales y culturales que particularizan a cada sujeto y, que le hacen portador del derecho a cohabitar dignamente.

Por consiguiente, la educación en ciudadanía plantea la conducción del individuo en razón de dispositivos jurídicos, a través de los cuales gestionar las situaciones emergentes desde el compromiso activo con el vivir equilibradamente, garantizando de este modo el tratamiento justo, la evitación de los excesos y las arbitrariedades, así como las imposiciones entre individuos y agrupaciones que, por sus implicaciones conduzcan a la vulneración de la integridad moral de los más vulnerables. Esto refiere a un ciudadano consciente cuya disposición ética, le lleva a resolver problemas apelando al razonamiento y a la valoración tanto ecuánime como paritaria que posibilite la búsqueda de soluciones beneficiosas para todos.

En palabras de Ferrajoli (2013), este ciudadano sensible al acontecer social, es capaz de involucrarse desde el compromiso y la voluntad en defensa de los derechos fundamentales, en la lucha por reivindicaciones, por beneficios que aporten al bienestar propio y el de todos; esta lucha por la dignidad social, involucra la recuperación de la confianza entre las partes, la adopción del proceder sobrio, honesto y tolerante, así como la disposición para el alcance del consenso en lo atinente a la gestión resolutoria de los problemas colectivos.

Este compromiso con el interés de todos, refiere a una actitud ciudadana capaz de restablecer la organización social en torno a propósitos comunes, en los que el verdadero sentido de la

solidaridad y la cooperación emergen para articular esfuerzos sinérgicos de coexistencia recíproca.

Para ello, se considera imprescindible motivar el sentido de apertura a la existencia no solo de modos de vida que particularizan a cada agrupación humana, sino que determinan cómo se dan los procesos de relacionamiento al interior de la sociedad, como el punto de partida para lograr la denominada comprensión inclusiva, proceso que procura colocar en acuerdo las diversas convicciones, en un intento por redimensionar el entendimiento entre individuos con pertenencia diferente; interpretando a Sen (2021), la educación en ciudadanía supone la ampliación de los criterios de aceptación y la flexibilidad para acoger al otro, con la intencionalidad de unificar esfuerzos que aporten a la resolución de los conflictos, pues “estar en compañía de otros seres humanos con capacidad para reflexionar puede ser una experiencia en extremo constructiva” (p. 5).

En otras palabras, es el roce social y cultural derivado del encuentro entre sujetos con pertinencia diferente, que configura las condiciones para estrechar lazos de integración que expanda el interés por los asuntos del Otro, por propósitos colectivos, por la vida en comunidad, logrando de este modo que el individuo descubra el verdadero sentido de la coexistencia, el cual gira en torno a la conjugación de esfuerzos que eleven las posibilidades de satisfacer las necesidades comunes, a las que solo es posible gestionar mediante la disposición de capacidades, talentos y competencias personales puestas al servicio del bien común.

Lo expuesto constituye una invitación al involucramiento entre actores sociales, a quienes adherir a la práctica de la democracia mediante la superación de las cosmovisiones contrapuestas, a las cuales resignificar mediante el diálogo constructivo que conduzca a la definición de propósitos que resignifiquen los intereses de todos, asumiendo la corresponsabilidad de dignificar la vida de los más vulnerables, a quienes integrar desde la tolerancia crítica que aunado a incluir también potencie el impulso de iniciativas que adaptadas a cometidos colectivos foralezcan la dignificación de la vida en sociedad (Bonomo, Mamberti y Miller, 2010).

Para los autores, esta apertura hacia la consolidación de una vida social fundada en el consenso, el acuerdo y el entendimiento solidario, refiere a la operativización del pensamiento crítico, como el modo de sensibilizar sobre la adopción de actitudes y capacidades asociadas con el liderazgo democrático, el cual, por estar abierto al debate en condiciones justas, paritarias y libres, le otorga a quienes históricamente han sido excluidos las posibilidades para expresar sus inquietudes, su requerimientos y necesidades, como parte del proyecto común sobre el que se debe sustentar el desarrollo humano multidimensional.

Según Bautista (2013), la educación del ciudadano actual requiere para su consolidación efectiva, la promoción de valores universales

tales como: la aceptación de su posición como agente activo, ético y responsable; su compromiso con la deliberación, toma de decisiones y escogencia de alternativas que eleven la calidad de vida de todos; la participación activa y solidaria en la vida pública, en los asuntos comunitarios, sociales y colectivos, así como en el impulso y concreción de intereses comunes que reivindiquen la vida feliz y el bienestar común.

Camps (2011), en sus planteamientos sobre la consolidación de una vida social justa, funcional y equitativa, propone los ejes estratégicos a los que las instituciones formativas deben atender con especial énfasis dentro de sus programas de atención a la ciudadanía, entre los que se mencionan: el desarrollo de juicio moral, la responsabilidad sobre las propias emociones y acciones, el respeto por las voluntades, las pertenencias y las individualidades, la flexibilidad para integrar e incluir al diferente, al diverso y, motivar esfuerzos por construir relaciones interpersonales ajustadas al bienestar recíproco.

En suma, la educación en ciudadanía como proceso al servicio de la convivencia saludable y funcional, requiere la operativización de valores que garanticen tanto la inclusión real que dignifique al ser humano, como el resguardo de su integridad y la libre expresión de las cualidades del ser que, además de redimensionar la participación paritaria también impulsen el proyecto común de la humanidad, la búsqueda de puntos de encuentro a partir de los cuales lograr la unión, la cohesión en torno al cumplimiento de normas y a la adopción de competencias cívico-ciudadanas que mejore la calidad de vida, procuren el bien común y amplíen las brechas para el diálogo y la responsabilidad social que conduzca a la inclusión tanto positiva como real.

3. CONCLUSIONES

El compromiso con la construcción de una sociedad adherida al bien común, constituye un desafío ético que procura sensibilizar al sujeto en torno a la necesidad de suprimir el individualismo, potenciando para ello la responsabilidad compartida y la disposición para adoptar sentimientos de solidaridad que estrechen posibilidades para el encuentro verdadero fundado en el respeto recíproco, la comprensión empática y la tolerancia se erijan como ejes vertebradores de la convivencia armónica y pacífica.

Desde esta perspectiva, educar en ciudadanía supone acercar al individuo a la praxis de valores universales que le permitan enfrentar la irracionalidad destructiva de la convivencia, frente a la cual se considera imprescindible erradicar los prejuicios que niegan la posibilidad de cohabitar en condiciones paritarias, permitiéndole al individuo manifestar con autonomía sin ninguna coacción. Operar en dirección a construir una sociedad en la que se imponga la actuación ciudadana dignificante, que no solo acepte la diferencias y particularidades socioculturales, sino que además,

coadyuve con el redimensionamiento de la participación sin limitaciones, es decir en igualdad de condiciones.

Lo planteado deja ver como asunto medular la dignificación del ser humano a través de la consolidación de una vida en la que se entretajan vínculos sólidos a partir del fortalecimiento del tejido social, propósito que es posible alcanzar mediante la promoción de actitudes que reconozcan la pertenencia, la diversidad y los rasgos identitarios que particularizan a cada sujeto, dejándolo ver como agente portador de una riqueza sociocultural en la que subyacen puntos de encuentro que nos asemejan, nos hacen comunes y, por consiguiente determinan posibilidades para la aceptación en condiciones de respeto.

Educación en ciudadanía constituye entonces, la posibilidad para reconciliar a la humanidad mediante procesos inclusivos que mediados por valores universales y por principios vinculados con el bien común, la justicia y la moral, refuercen la idea de comunidad global en la que todos independientemente de su pertenencia sociocultural e ideológica sean reconocidos como sujetos cuyo derecho a coexistir le faculta para practicar una vida guiada por parámetros, normas éticas y sociales que orienten hacia la adopción del pacifismo, la tolerancia activa y a la actitud de apertura que no niegue al Otro, sino que le asuma desde sus múltiples pertenencias, creencias, valores y características humanas.

Esto implica fomentar procesos dialógicos inclusivos, en los que cada individuo alcance la sensibilidad que le humanice despertando su solidaridad y el compromiso con el acogimiento del Otro, ofreciéndole la posibilidad de participar en condiciones paritarias y equitativas de las mismas condiciones de vida, proceso que implícitamente refiere a la formación de un ciudadano adherido de a los ideales de la convivencia social, entre los que se precisa la corresponsabilidad con el proceder incluyente y justo, en el que la recuperación de la confianza mutua y la convicción del respeto a la justicia se revitalicen hasta crear las condiciones para que emerjan virtudes cívicas, la disposición al involucramiento sustantivo que favorezca intereses colectivos en lugar de individuales.

Estos cometidos de la educación en ciudadanía procuran edificar los cimientos de la convivencia del futuro, el que cada sujeto logre desdibujar las diferencias y asumir desde una posición ética y flexible el involucramiento del Otro, reconociéndole como un sujeto de derecho que por su condición humana debe ser acogido solidariamente. Esto refiere al enriquecimiento de las oportunidades para vivir juntos, participar de la vida pública y gestionar desde el uso de la cooperación las actividades humanas de las que depende el reforzamiento del encuentro que unifica, que cohesionan. En consecuencia, vivir juntos como valor tangencial de la educación en ciudadanía, sugiere estrechar lazos de contacto, de coincidencia, de encuentro e intercambio, con el fin de

redimensionar la cualificación humana que le permita al sujeto operar en todos los planos de la vida social.

En síntesis, la construcción de ciudadanía como cometido de la educación en general, refiere cohesión del individuo en torno al ideario de comunidad, coexistencia, inclusión, participación democrática y reconocimiento tanto al pluralismo como a la diversidad, valores universalmente estimados fundamentos de la convivencia funcional y respetuosa; en la que cada miembro independientemente de su pertenencia alcance la manifestación de su identidad y de sus rasgos socioculturales, que le movilicen el sentido de corresponsabilidad en torno a la praxis de la libre agencia, a través de la cual operativizar el concepto de democracia que satisfaga los requerimientos del Otro, incluyéndole desde la reciprocidad que le permita participar de la vida en sociedad sin limitaciones y si mediante en goce pleno de sus derechos como ser humano.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bautista, O. (2013). *Ética para la ciudadanía*. Toluca: Instituto Electoral del Estado de México.

Bolívar, A. (s/f). *Educación en valores. Una educación de la ciudadanía*. Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía-Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado.

Bonomo, H., Manberti, J., y Miller, J. (2010). *Tolerancia crítica y ciudadanía activa: una introducción al debate educativo*. New York: IDEBATE PRESS

Camps, V. (1999). *Paradojas del individualismo*. Barcelona: Editorial Crítica.

Camps, V. (2001). *Una vida de calidad. Reflexiones sobre bioética*. Barcelona: Editorial Crítica.

Camps, V. (2011). *El gobierno de las emociones*. Barcelona: Herder Editorial.

Camps, V y Giner, S. (2014). *Manual de civismo*. Barcelona: Editorial Planeta.

Cortina, A. (2009). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza Editorial.

Cortina, A. (2013) *¿Para qué sirve realmente la ética?* Barcelona: Paidós.

Delors, J. (2000). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Ediciones Santillana-UNESCO.

Ferrajoli, L. (2016). *Los derechos y sus garantías*. Madrid: Editorial Trotta.

Garzón, Á., Cardona, D., y Romero, Z. (2015). *Convivencia y cultura ciudadana: perspectivas desde la ciudad heroica*. Cartagena: Universidad Libre.

Maalouf, A. (1999). *Identidades Asesinas*. Madrid: Alianza Editorial.
Markus, G. (2021). *Ética para tiempos oscuros. Valores universales para el siglo XXI*. Barcelona: Pasado y Presente.

Morín, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París: UNESCO.

Olmedo, E. (2018). *Ética y formación ciudadana*. Iximulew: USAC Guatemala.

Savater, F. (2000). *Ética y ciudadanía: tolerancia y solidaridad*. Ciudad de México: Editorial Ariel.

Sen, A. (2021). *Un hogar en el mundo*. Taurus.

**ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LA MADUREZ
DE PROCESOS Y LA ADOPCIÓN DE LA
NORMA ISO 9004: UNA PROPUESTA
TEÓRICA PARA
EL SECTOR VIDRIO TEMPLADO**

Francesca Crisafi

<https://orcid.org/0009-0008-6928-3244>

Ingeniero Electrónico en Computación. Universidad
Yacambú. Cabudare. Venezuela.
Empresa TEMPLAVEN C.A.
Venezuela
E-mail.: ing.francesca.cc@gmail.com

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo proponer unas reflexiones teóricas sobre el análisis estratégico de la madurez de los procesos y la implementación de la norma ISO 9004:2018, como herramientas para ofrecer la mejor calidad de productos y servicios que cumplan con las demandas del mercado de vidrio templado, dando respuesta a los complejos escenarios presentes en Venezuela a través de la estandarización y la gestión de la calidad de sus procesos. La orientación metodológica se ubica en un estudio bibliográfico de tipo descriptivo, donde se consultan distintas literaturas para desarrollar lineamientos teóricos sobre el uso del Modelo de Madurez de Capacidades (CMM) como herramienta en el análisis estratégico de las condiciones internas, y los lineamientos de la Norma ISO 9004:2018 que direccionen a estas empresas hacia una calidad sostenida del negocio. Se concluye que ante la dinámica de estos escenarios, la gestión de la calidad sigue siendo la mejor estrategia para satisfacer las necesidades de los clientes y stakeholders, sustentado en la aplicación de herramientas como el CMM para identificar los errores que deben resolverse a priori y luego implementar una planificación estratégica direccionada por la filosofía de mejora continua descrita en esta norma, para así ofrecer un vidrio templado con el espesor, las perforaciones y los tipos de herraje de acuerdo al uso que requieran los clientes, lo que les permitirá mejorar su posición competitiva en este mercado.

Palabras claves: análisis estratégico, madurez de procesos, norma iso 9004:2018, sector vidrio templado.

Recibido: 24-05-2024

Aceptado: 12-06-2024

**STRATEGIC ANALYSIS OF PROCESS
MATURITY AND THE ADOPTION OF THE
ISO 9004 STANDARD: A THEORETICAL
PROPOSAL FOR
THE TEMPERED GLASS SECTOR**

Francesca Crisafi

<https://orcid.org/0009-0008-6928-3244>

*Electronic Computer Engineer. Yacambu University.
Cabudare. Venezuela.
Company TEMPLAVEN C.A.
Venezuela.
E-mail: ing.francesca.cc@gmail.com*

ABSTRACT

The objective of this study was to propose theoretical reflections on the strategic analysis of the maturity of the processes and the implementation of the ISO 9004:2018 standard, as tools to offer the best quality of products and services that meet the demands of the market. tempered glass, responding to the complex scenarios present in Venezuela through standardization and quality management of its processes. The methodological orientation is located in a descriptive bibliographic study, where different literatures are consulted to develop theoretical guidelines on the use of the Capability Maturity Model (CMM) as a tool in the strategic analysis of internal conditions, and the guidelines of the ISO 9004:2018 standard that directs these companies towards sustained business quality. It is concluded that given the dynamics of these scenarios, quality management continues to be the best strategy to satisfy the needs of customers and stakeholders, supported by the application of tools such as the CMM to identify errors that must be resolved a priori and then implement strategic planning directed by the philosophy of continuous improvement described in this standard, in order to offer tempered glass with the thickness, perforations and types of hardware according to the use required by customers, which will allow them to improve their competitive position in this market.

Keywords: *strategic analysis, process maturity, iso 9004:2018 standard, tempered glass sector.*

1. INTRODUCCION

Durante la revolución industrial muchos talleres mejoraron sus métodos de producción, incorporando nuevas maneras de fabricar teniendo como beneficio: el aumento de la eficiencia y productividad, mayor control y seguimiento en los procesos que poco a poco se fueron implementando en las factorías; tal es el caso del Fordismo, como modelo de producción implementado por Henry Ford, quien transformó la industria automotriz y permitió obtener un producto uniforme y en menor tiempo (Piñero, 2004).

Así pues, sucesivamente se fueron incorporando nuevos modos y maneras de mejorar procesos para fabricar, gracias al ingenio e inventiva del hombre en los sistemas de producción, renovando tanto la cualidad como la calidad de procesos para adaptarse rápidamente a las necesidades de los mercados consumidores, las formas emergentes y cambios en el entorno empresarial.

En la actualidad, los procesos de producción se consideran como un conjunto de actividades que utilizan recursos previamente seleccionados y organizados para obtener productos con un mayor valor agregado, sujetos a métodos de operaciones y controles económicos que permitan maximizar la eficiencia y disminuir los costos (Angulo, 2024).

Estos procesos industriales están compuestos de una serie sistemática de operaciones, que integran la aplicación de principios de mecánica, física, química, entre otros, que con la apropiada tecnología de fabricación y considerando los recursos a disposición de la empresa, surgen metodologías como Lean Manufacturing, sistemas de gestión de calidad, norma ISO 9001, Six Sigma y la aplicación de otras, que van contribuyendo a la optimización de los procesos, la reducción de desperdicios y la maximización de la seguridad en el trabajo.

Por otra parte, es importante considerar que en una economía globalizada los procesos deben ir a tono con el ritmo mundial.

En este sentido, Flores (2016) manifiesta que “la globalización bajo la influencia de la vertiente económica nace con el comercio internacional y se fue expandiendo hasta producir la movilidad de los factores de producción en el mundo”. Es de entender pues, que la demanda de bienes y servicios, hacen que día a día se presenten nuevas y mejores maneras de producir, por lo que la complejidad de los escenarios actuales detona la necesidad de innovar en los procesos, para ofrecer productos acordes con las exigencias del mercado.

Uno de los sectores productivos con mayor proyección a futuro a nivel mundial es la producción de vidrio, debido a que en todos los lugares se aprecia la presencia de alguna pieza de vidrio: una ventana, una lámpara, botella, vaso o incluso algún display electrónico. Realmente es un material que coexiste con el hombre desde hace mucho tiempo y que en el futuro será de mayor versatilidad en sus usos, desde útiles para el hogar, industria automotriz, hasta paneles de construcción; aún hoy es muy posible contemplarlo en antiguas construcciones, como evidencia del arte de vitrales (Sandín, 2015).

Dentro de esta gama de productos se ubican los vidrios monolíticos y templados (también conocido como cristal templado), el cual es procesado por tratamientos térmicos o químicos para aumentar su resistencia.

Estudios de mercados realizados por Mordor Intelligence Research & Advisory (2023) sobre las tendencias de crecimiento y pronósticos de este sector a nivel mundial, señalan que el mercado del vidrio templado registra una tasa compuesta anual de más del 6% durante el período 2024 – 2029; a pesar de ser afectado por la situación de pandemia COVID-19 en el año 2020, se estima un crecimiento constante como resultado de la expansión del sector construcción y la industria electrónica los cuales requieren de estos productos.

Durante el período previsto, se espera que la región de Asia y el Pacífico tengan la mayor participación en el mercado, debido a los

grandes niveles de productividad del sector industrial y desarrollo en los países como India, China y Japón (ver gráfico 1).



Gráfico 1. Proyección tamaño del mercado de vidrio templado en el mundo.

Fuente: Mordor Intelligence Research & Advisory (2023).

En el caso de Venezuela la Cámara de Industriales del Vidrio, Cerámica, Refractarios e Industrias Afines, presentó su “Encuesta Anual 2000-2006” (última actualización) para elaborar la estadística del Directorio Industrial 2006 del Instituto Nacional de Estadística (INE), complementado con los listados de afiliados a la cámara, así como la identificación de empresas del ramo mediante varias fuentes. Para el año 2000 existían en el país 70 empresas dedicadas a la producción y transformación del vidrio, de las cuales 9 eran grandes; ya para el 2006 se ubican en total 40 de estas empresas. Respecto al valor de las ventas anuales, en términos de dólares, se sitúa en unos 300 millones en promedio, con las altas y bajas típicas para toda la industria en el periodo analizado. Sin embargo, ante las condiciones y dificultades de operatividad de las empresas del sector, el consumo de este producto continúa debido a que no existe otro producto con las mismas cualidades y durabilidad.

Recientemente, en publicaciones realizadas por el Ministerio del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional (2023), indica que el Viceministro de la Pequeña y Mediana Industria y Nuevas Formas Productivas, Neptalí Fernández, se reunió en el mes de octubre del 2023 con la directiva de la Corporación Socialista del Vidrio y Envases C.A. (CORSOVENCA), para evaluar estrategias que permitan impulsar la producción de vidrio y envases en el país, lo que a su vez permitirá fortalecer la capacidad productiva de otros sectores como lo es el de vidrio templado.

Esta información hace pensar que si los valores expresados se mantienen discretamente, las empresas activas en este sector tienen una mayor oportunidad de abarcar el mercado, pero con la amenaza de nuevos competidores, sumado a un contexto tan dinámico y complejo como el de Venezuela, es necesario implementar estrategias que les permitan estar preparadas para

asumir los nuevos retos que se le presente, adoptando herramientas que les permita disminuir sus debilidades y afianzar sus fortalezas, realizar mejoras continuas y direccionarlos a consolidar procesos de calidad maduros, estandarizados y certificados.

De los planteamientos anteriores se desprenden las siguientes interrogantes: ¿Requieren las empresas de vidrio templado implementar la norma ISO 9004:2018 como estrategia de negocio ante los escenarios actuales del país? y ¿Cuál sería el análisis estratégico que deben considerar para implementar una gestión de procesos sustentado en la mejora continua?

Para dar respuesta a estas preguntas, el presente estudio surge con el objetivo de proponer unas reflexiones teóricas sobre el análisis estratégico de la madurez de los procesos y la implementación de la norma ISO 9004:2018, como herramientas para ofrecer la mejor calidad de productos y servicios que cumplan con las demandas del mercado de vidrio templado, siendo la estandarización una de las mejores opciones para entender el comportamiento del negocio buscando siempre la mejora continua.

La orientación metodológica adoptada se sustenta en el diseño bibliográfico de tipo descriptivo, donde se consultan literaturas, tanto físicas como digitales, estas últimas publicadas en la plataforma de Google Académico y son utilizados para presentar ciertos lineamientos teóricos que direccionen a este tipo de empresas para implementar la norma ISO 9004:2018, con el fin de generar posibilidades de detectar fallas a priori, identificar debilidades y tomar medidas correctivas que faciliten el trabajo, garantizando un producto de calidad certificado que mejore su Posición en el mercado.

En este sentido, el mismo cumple con la siguiente estructura a saber: una introducción donde se describe la temática a desarrollar, partiendo de datos sobre el crecimiento en este sector productivo a nivel mundial y de la necesidad de este producto en el país, un desarrollo donde se describen los lineamientos teóricos que deben considerar estas empresas para implementar la norma ISO 9004:2018, unas conclusiones donde se establecen la postura crítica del autor respecto al tema tratado y finalmente, las referencias consultadas.

2. DESARROLLO

2.1. El análisis estratégico y la gestión del Modelo de Madurez de Capacidades (CMM) en las empresas del sector vidrio templado.

Las organizaciones en la actualidad actúan sobre un escenario caracterizado por mercados cambiantes, aumento de la competitividad, inestabilidad financiera, economía en crisis, entre otros; los cuales, de alguna manera, influyen en las condiciones internas de la empresa, de allí que es necesario para su supervivencia desarrollar una capacidad de adaptación a esta dinámica.

Idear el modo de cómo la empresa pueda adaptarse y direccionarse al logro de sus objetivos es responsabilidad del gerente (Robbins y Judge, 2009), por lo que debe tener presente que las organizaciones son instrumentos sociales que facilitan a muchas personas combinar sus esfuerzos y lograr juntos objetivos que serían inalcanzables en forma individual. El desempeño de ellos es producto de unas relaciones de bienestar y equilibrio; es allí donde se puede asumir que, al estar satisfechos, el logro de los objetivos se canaliza de una manera más óptima.

Basados en esta línea de pensamiento, se debe tomar en cuenta que sus acciones están condicionadas por la influencia de los factores externos, por lo que es imprescindible que el gerente asuma un pensamiento estratégico para la formulación de los planes de acción organizacional.

Para Serna (2008), “los factores y fuerzas del entorno generalmente se dan por hechos fuera de control de la firma, una vez situados y entendidos es posible desarrollar una estrategia que le permita reaccionar con antelación a dichos factores” (p. 149). De acuerdo con esto, David (2007) señala que la gerencia estratégica es concebida como un enfoque objetivo y sistemático que le permite a la empresa tomar una posición proactiva en el mercado en que compete, para no sólo conformarse con responder a estas demandas, sino influir y anticiparse a ellas.

Por otro lado, Johnson, Scholes y Whittington (2006) agregan que:

La gerencia estratégica se puede considerar como la búsqueda de un ajuste valioso con el entorno empresarial. Esto puede requerir importantes cambios en los recursos de la organización para el futuro, pues es importante lograr el posicionamiento correcto de la organización en el mercado (p.7).

De acuerdo con esto, en la medida que los gerentes comprendan la realidad de su organización, las decisiones serán más acertadas. Cualquier empresa requiere para su toma de decisiones información basada en sistemas confiables, para poder formular pautas y criterios orientados hacia acciones futuras que garanticen la sostenibilidad de la misma.

La formulación de estrategias como base de las decisiones, incluye la identificación de las debilidades y fortalezas internas de una organización, la determinación de las amenazas y oportunidades externas que se ubican en su entorno, el establecimiento de misiones de la industria, el desarrollo de las acciones alternativas, el análisis de dichas alternativas y la decisión de cuáles escoger de acuerdo a los objetivos trazados.

No obstante, la estrategia también se puede considerar como la creación de oportunidades mediante la acumulación de recursos y competencias en una organización. Esta apreciación se fundamenta en la Teoría de Recursos y Capacidades, el cual se enfoca en desarrollar la capacidad estratégica de una organización en términos de manejo eficiente de recursos y competencias, para lograr una ventaja competitiva y/o nuevas oportunidades.

Autores como Fong, Flores y Cardoza (2017), consideran que la base del éxito empresarial está en la identificación de las características de los recursos y capacidades internas, que al combinarlos, le permite innovar para generar mayores niveles de rentabilidad. Asimismo, Zapata y Hernández (2014) destacan que esta teoría se sustenta en el reconocimiento de los recursos que posee, controla y puede generar una empresa, los cuales proporcionan mayores posibilidades de desempeños superiores sobre sus competidores, siendo así la base de sus estrategias y ventajas competitivas.

Desde esta perspectiva teórica, para la formulación de cualquier plan estratégico, es necesario realizar un análisis de las condiciones internas de la organización, donde se pueden identificar los recursos con los que cuenta, siendo estos aquellos activos, procesos, características organizacionales y conocimientos controlados por la empresa que les permite ser eficientes en el logro de sus objetivos (Zapata y Hernández, ob. cit.).

A su vez, de aquellas capacidades representadas por las prácticas o rutinas de alto nivel, las que en su conjunto ofrecen a la gerencia elementos para solucionar problemas o adecuar situaciones que

promuevan el logro de metas y objetivos (Apocada, Maldonado y Máñez, 2016).

Esto lleva a la implementación de estrategias que faciliten el rediseño de las actividades y estructura interna como respuesta adaptativa a la dinámica del entorno.

Las empresas del sector vidrio templado, se caracterizan por tener un proceso productivo bien definido, ya que el vidrio templado es un tipo de vidrio de seguridad procesado por tratamientos térmicos o

químicos para aumentar su resistencia en comparación con el vidrio normal.

Esto se logra colocando las superficies exteriores en compresión y las superficies internas en tracción. Tales tensiones hacen que el vidrio, cuando se rompe, se desmenuce en trozos pequeños granulares en lugar de astillar en grandes fragmentos dentados. Los trozos granulares tienen menos probabilidades de causar lesiones. Para entender con mayor claridad las etapas del proceso, se presenta el siguiente gráfico:

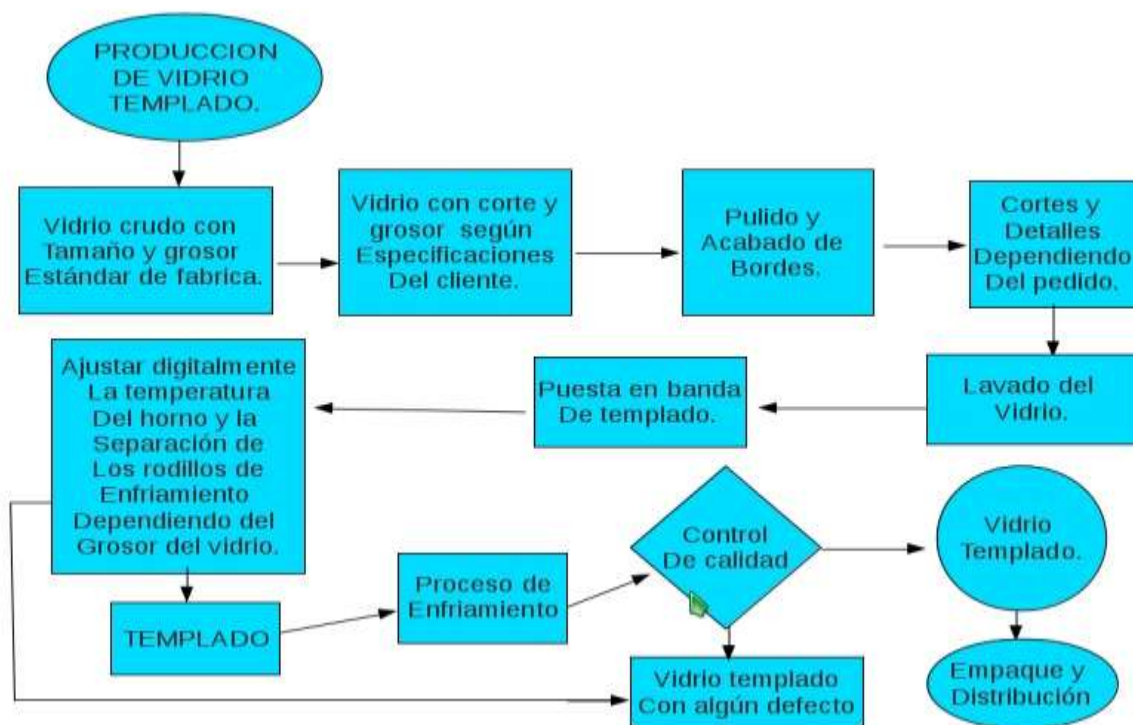


Gráfico 2. Diagrama de flujo para el proceso de vidrio templado.

Fuente: Adaptado de Forsythe y Nieto (1973).

Una de las herramientas que pueden implementarse en este tipo de empresas para evaluar la condición de sus procesos productivos es el Modelo de Madurez de Capacidades (CMM), el cual es propuesto por Aguirre y Córdoba (2008) “para establecer y mejorar los procesos en una organización midiendo su capacidad, según una escala de cinco niveles que indica la madurez de sus procesos” (p. 252).

En un principio fue diseñada para empresas que desarrollan software, pero actualmente puede ser aplicado en cualquier organización que requiera mejorar sus procesos y alcanzar sus objetivos. Los niveles de madurez de capacidades que proponen estos autores se describen en el siguiente cuadro:

Análisis estratégico de los procesos madurados y la adopción de la Norma ISO 9004: una propuesta teórica para el sector vidrio templado

Cuadro 1. Descripción general de los niveles de madurez.

Nivel	Característica	Transición al siguiente nivel
1	<ul style="list-style-type: none"> - Procesos no probados, presentan alta variabilidad. - El éxito depende del esfuerzo individual. - Se exceden con frecuencia los presupuestos. - No hay documentación de procesos. 	Iniciar una administración rigurosa del proyecto y asegurar la calidad.
2	<ul style="list-style-type: none"> - Procesos planeados y ejecutados de acuerdo con las políticas de la empresa. - Procesos y servicios ejecutados de acuerdo con unos estándares. - Documentación básica de los procesos. 	Establecer un grupo y una arquitectura de procesos. Introducir métodos y tecnologías de ingeniería que mejoren las actividades productivas
3	<ul style="list-style-type: none"> - Procesos adecuadamente descritos y entendidos en cuanto a normas, procedimientos, herramientas y métodos. - Cada proceso cuenta con sus objetivos, entradas, actividades, salidas, normatividad (están caracterizados). - Los procesos están estandarizados y se ejecutan de acuerdo con lo documentado. - Los procesos estandarizados son la base de su mejoramiento. 	Establecer un conjunto básico de administración de proceso para identificar la calidad, costo y una base de datos del proceso. Agrupar y mantener los datos del proceso, calcular la calidad relativa de cada producto e informar a la administración.
4	<ul style="list-style-type: none"> - Existen objetivos e indicadores cuantitativos basados en las necesidades de los clientes internos y externos. - Hay entendimiento estadístico sobre la calidad y el desempeño del proceso. - Las causas de variación de procesos son identificadas. 	Apoyar la recopilación automática de datos del proceso. Usar los datos para analizar y modificar el proceso.
5	<ul style="list-style-type: none"> - Se aplica mejoramiento continuo a los procesos, basado en un entendimiento cuantitativo de las causas de su variación. - Se establecen y continuamente se revisan los objetivos cuantitativos de mejora de procesos. - La organización se enfoca en el mejoramiento continuo de los procesos, a través de la innovación y la tecnología. 	Continuar mejorando y optimizando el proceso.

Fuente: Adaptado de Aguirre y Córdoba (2008); Lasso, Rincón y Estrada (2020).

Los resultados del Método CMM pueden interpretarse de la siguiente manera (Aguirre y Córdoba, ob. cit.): una empresa al ubicarse en el nivel Inicial indica que los procesos presentan una alta variabilidad, que se refleja en la incapacidad para tener éxito en el cumplimiento de sus actividades, lo que aumenta considerablemente los costos de producción, no existe una estandarización del proceso y los esfuerzos en el trabajo son individuales. En el nivel Manejado, los procesos están definidos, documentados y guiados por una planificación, existen puntos definidos sobre las características que debe tener un producto de calidad.

Respecto al nivel Definido, son aquellas que demuestran la existencia de una mayor descripción de los procesos en cuanto a normas, procedimientos, herramientas y métodos, lo que permite una mayor comprensión entre las actividades y las medidas de control durante el proceso productivo. Cada proceso está estandarizados guiados por los objetivos, entradas, actividades y salidas, y se ejecuta de acuerdo a lo documentado.

Seguidamente en el nivel Cuantitativamente Manejado, es evidente el empleo de indicadores cuantitativos sustentados en las necesidades de los clientes internos y externos, y prevalece el entendimiento estadístico sobre la calidad y el desempeño del proceso. Finalmente, las empresas que se ubican en el nivel Optimizado, demuestran que existe una filosofía de mejora continua en sus procesos basado en un entendimiento cuantitativo de las causas comunes de variación, se lleva un seguimiento en el cumplimiento de las actividades programas para alcanzar los objetivos de mejoras establecidos. Estas organizaciones se enfocan en la innovación y en la implantación de tecnología para lograr una ventaja competitiva.

Esta evaluación le proporciona información a la gerencia respecto al grado de estandarización y el mejoramiento de los procesos productivos, con el propósito de identificar los posibles errores, como punto de partida, para formular planes estratégicos que les permita mejorar su grado de desarrollo en términos de gestión de procesos y su relación con la aplicación de herramientas de mejora continua, lo que repercutirá en mejoras del clima organizacional, el aumento de la productividad, mayor calidad del producto y la

satisfacción del cliente, los cuales son elementos que los llevará a ser más competitivos en la industria de vidrio templado (Mendoza, 2018).

Este sería el primer paso para direccionarse hacia la implementación de la Norma ISO 9004:2008, ya que, para lograr el éxito sostenido como organización, deben centrarse en anticipar y satisfacer las necesidades y expectativas de sus partes interesadas (stakeholders) con el propósito de mejorar su satisfacción. Para ello, requiere de los principios de la gestión de la calidad, el enfoque al cliente y las buenas relaciones entre los miembros de la organización (Instituto Uruguayo de Normas Técnicas, 2018).

2.2. Implementación de la Norma ISO 9004:2018 para las empresas del sector vidrio templado.

La calidad de una organización puede determinarse por el grado en que las características inherentes a ella, cumplen las necesidades y expectativas de sus clientes y stakeholders, encaminándolo hacia el logro del éxito sostenido. (Instituto Uruguayo de Normas Técnicas, ob. cit.). Los procesos que se llevan a cabo son específicos para cada organización y varían dependiendo del tipo, el tamaño y el nivel de madurez de la misma. Mallar (2010) afirma que al considerar los procesos en la organización, se favorece a una visión integral que permite entender la globalidad de las actividades y a la vez cada uno de las partes de su ciclo.

De allí la importancia para la gerencia de realizar análisis y diseños de los procesos, partiendo de su comprensión y funcionamiento el cual es esencial para asegurar la competitividad de una compañía. En este sentido, surge la iniciativa de implementar herramientas como el diagrama de flujo, diagrama analítico, mapa de proceso, diagrama de cadena de valor, entre otros, que mediante un proceso de estandarización permiten documentar de forma exhaustiva cada actividad operativa que conforma el proceso de producción de vidrio templado. Respecto a esto, Aguirre y Córdoba (ob. cit.) destacan que los procesos son la piedra angular de toda estrategia empresarial, las decisiones gerenciales deben centrarse en profundizar el manejo y condición de sus procesos, siendo el primer paso para la estandarización, pues de allí se determina su grado de madurez y facilita el proceso de certificación de cualquier norma.

La información que se deriva de estos procedimientos es necesaria como punto de partida para la implementación de la Norma ISO 9004:2018, la cual considera que la calidad de una organización se mejora y puede lograr el éxito sostenido al satisfacer sistemáticamente las necesidades y expectativas de los stakeholders a largo plazo, tomando en cuenta la dinámica en los factores del entorno que proporcionan escenarios cambiantes. Para tal efecto, la gerencia debe considerar gestionar la calidad de sus procesos de acuerdo a los siguientes lineamientos estipulados por el Instituto Uruguayo de Normas Técnicas (ob. cit.) en las UNIT ISO 9004:2018:

- Analizar, evaluar y revisar regularmente el contexto de la organización para identificar todas las partes interesadas, determinar sus necesidades y expectativas y sus impactos potenciales en el desempeño de la organización.
- Determinar, implementar y comunicar la misión, la visión y los valores de la organización, y promover una cultura alineada.
- Determinar los riesgos y las oportunidades a corto y largo plazo.
- Determinar, implementar y comunicar las políticas, la estrategia y los objetivos a todos los miembros de la organización.
- Determinar los procesos pertinentes y gestionarlos de manera que funcionen dentro de un sistema coherente.
- Gestionar los recursos de la organización para permitir que sus procesos logren los resultados previstos.
- Realizar el seguimiento, analizar, evaluar y revisar el desempeño de la organización.
- Establecer un proceso para la mejora, el aprendizaje y la innovación para apoyar la capacidad de la organización de responder a los cambios en el contexto de la organización.
- Determinar qué cuestiones externas e internas podrían dar lugar a riesgos para su éxito sostenido; la alta dirección puede decidir cuáles de estos riesgos y oportunidades deberían abordarse e iniciar el establecimiento, implementación y mantenimiento de los procesos necesarios para esto.
- Evaluar el desempeño actual de los procesos de la organización e identificar áreas de mejora y/o de innovación (estas oportunidades deberían identificarse a lo largo del proceso de autoevaluación y debería desarrollar un plan de acción como resultado de la evaluación).

La puesta en práctica de estos lineamientos en las empresas procesadoras de vidrio templado, mejorará notablemente la sistematización de todo el proceso productivo, aprovechando mejor los recursos disponibles y eliminando los desperdicios que obstaculizan el cumplimiento de los estándares establecidos que generan valor. Es importante destacar que la gestión de calidad no solo abarca el uso de los recursos físicos y financieros, sino también la gestión óptima del talento humano, lo que lleva a una gestión integral de la organización que lo dirija al éxito sostenido y por ende a mejorar su posición competitiva en el mercado.

3. CONCLUSIONES

El sector productivo de vidrio templado es uno con los mayores pronósticos de crecimiento a nivel mundial en los próximos años, y en Venezuela, luego de la situación de pandemia por COVID-19, se han tomado medidas para la reactivación de este sector, lo que supone traerá un aumento de los competidores en el mercado.

En este sentido, las empresas que por años se han mantenido activas requieren implementar estrategias que les permitan innovar para ser más competitivos y acordes con la dinámica de los nuevos

escenarios, el cual puede considerarse con un alto nivel de complejidad debido a los constantes cambios en los factores del entorno.

La gestión de la calidad seguirá siendo la mejor opción estratégica para las empresas destinadas a ofrecer productos y servicios acordes con las demandas de los clientes y stakeholders, definidos por una filosofía de mejora continua que los invita a implementar herramientas para la gestión integral de sus procesos. La evaluación constante de su desempeño les permite detectar los errores, implementar medidas correctivas e innovar con miras de cumplir con las expectativas de los consumidores.

Aplicar herramientas como el Método de Madurez de Capacidades (CMM), permite obtener información oportuna sobre la condición interna de la empresa respecto a los recursos y capacidades disponibles. Al realizar esta evaluación, de acuerdo a la presencia o falta de estos elementos, se ubica en alguno de los cinco niveles que propone el método; con base a esto, el gerente podrá implementar las medidas correctivas para convertir las debilidades en fortalezas. Indudablemente, esta reestructuración interna de los procesos surge como una respuesta adaptativa a las presiones que ejerce el entorno y que, a su vez, proporciona nuevas oportunidades para agregar valor en los mismos. Este sería el primer paso hacia la implementación de una norma de calidad.

Sustentado en lo anterior, es necesario elaborar un plan estratégico basado en los lineamientos de la Norma ISO 9004:2018, el cual sugiere que el éxito de estas empresas se logrará en la medida que pueda satisfacer las necesidades y expectativas de todas las partes interesadas. Esto conlleva a un constante análisis y evaluación de todos los procesos que permitan fortalecer la capacidad de innovación hacia el éxito sostenido del negocio; lo que se traduce, en la capacidad de ofrecer un vidrio templado con el espesor, las perforaciones y los tipos de herraje de acuerdo al uso que requieran los clientes.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Angulo, Y. (2024). *Aplicación de metodologías fundamentadas en la filosofía LEAN en los procesos constructivos para la empresa IDECO S.A. Trabajo de grado. Escuela de Ingeniería en Construcción. Tecnológico de Costa Rica.* Fuente: https://repositoriotec.tec.ac.cr/bitstream/handle/2238/15122/TF9778_BIB312397_Yuliana_Angulo-Carpio.pdf?sequence=1&isAllowed=y (Consultado: 2024, abril 10).

Aguirre, S. y Córdoba, N. (2008). *Diagnóstico de la madurez de los procesos en empresas medianas colombianas.* Revista Ingeniería y Universidad, Vol. 12, Nro. 2, pp. 245-267. Fuente: <https://www.redalyc.org/pdf/477/47712204.pdf> (Consultado: 2024, abril 09).

Apocada, L.; Maldonado, S. y Máynez, A. (2016). *La Ventaja Competitiva, Desde La Teoría De Recursos y Capacidades.* Revista Internacional Administración & Finanzas, Vol. 9, Nro.1, pp. 69-80. Fuente: https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2663642 (Consultado: 2024, abril 09).

David, F. (2007). *Conceptos de Administración Estratégica.* Editorial Prentice Hall Hispanoamericana, S.A., Séptima Edición. México.

Flores, M. (2016). *La globalización como fenómeno político, económico y social.* Revista Científica Ciencias Humanas, Vol. 12, Nro. 34, pp. 26-41. Fuente: <https://www.redalyc.org/pdf/709/70946593002.pdf> (Consultado: 2024, abril 10).

Fong, C.; Flores, K. y Cardoza, L. (2017). *La teoría de recursos y capacidades: un análisis bibliométrico.* Revista Nova Scientia, Vol. 9, Núm. 19, pp. 411-440. Fuente: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6360339> (Consultado: 2024, abril 07).

Forsythe, A. y Nieto, J. (1973). *Lenguajes de diagramas de flujo.* México: Editorial Limusa.

Instituto Uruguayo de Normas Técnicas (2018). *Gestión de la calidad - Calidad de una organización - Orientación para lograr el éxito sostenido.* Edición 2018 – 11. Fuente: https://vuce.gub.uy/wp-content/uploads/2020/09/UNIT-ISO_9004_2018-SGC-%C3%89xi-to-sostenido.pdf (Consultado: 2024, abril 10).

Johnson, G.; Scholes, K. y Whittington, R. (2006). *Dirección Estratégica. Séptima Edición.* Madrid – España: Pearson Educación.
Lasso, L.; Rincón, E. y Estrada, G. (2020). *Introducción a la evaluación de capacidades: Una revisión teórica.* Revista Colombiana de Tecnologías de Avanzada, Vol. 2, Nro. 36, pp. 1-10. Fuente: https://revistas.unipamplona.edu.co/ojs_viceinves/index.php/RCTA/article/view/4012 (Consultado: 2024, abril 10).

Mendoza, M. (2018). *Análisis de los procesos bajo la metodología del Modelo de Madurez de Capacidad (CMM).* Revista Gerentia, Nro. 1, pp. 382-396. Fuente: <https://investigacionuft.net.ve/revista/index.php/Gerentia/article/view/805/1130> (Consultado: 2024, abril 09).

Ministerio del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional (2023). *Evalúan estrategias para impulsar la producción de vidrio y envases en el país.* Fuente: <https://www.industrias.gob.ve/2023/10/evaluan-estrategias-para-impulsar-la-produccion-de-vidrio-y-envases-en-el-pais/> (Consultado: 2024, abril 06).

Mordor Intelligence Research & Advisory (2023). *Análisis de participación y tamaño del mercado de vidrio templado, tendencias de crecimiento y pronósticos (2024-2029)*. Fuente: <https://www.mordorintelligence.com/es/industry-reports/tempered-glass-market> (Consultado: 2024, abril 04).

Piñero, J. (2004). *El modo de desarrollo industrial Fordista-Keynesiano: Características, Crisis y reestructuración del capitalismo*. *Revista Contribuciones a la Economía*. Fuente: <https://www.eumed.net/ce/2004/fjp-ford.pdf> (Consultado: 2024, abril 03).

Robbins, S. y Judge, T. (2009). *Comportamiento Organizacional*. Decimotercera Edición. México: Pearson Educación.

Sandín, O. (2015). *Fractología industrial del vidrio templado caracterización y diagnóstico del estado tensional producido durante un tratamiento térmico de templado industrial en vidrio sodocálcico en función de los parámetros de fabricación y esfuerzos externos de uso, a partir del proceso de fractura*. Tesis de Grado. Universidad de la Rioja. Fuente: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=45465> (Consultado: 2024, abril 11).

Serna, H. (2008). *Gerencia Estratégica. Teoría - Metodología - Alineamiento, Implementación y Mapas Estratégicos*. Índices De Gestión. Décima edición. Bogotá – Colombia: Editores 3R.

Zapata, G. y Hernández, A. (2014). *Origen de los recursos y ventajas competitivas de las organizaciones: Reflexiones teóricas*. *Revista Venezolana de Gerencia (RVG)*, Año 19, Nro. 68, pp. 735 – 759. Fuente: <https://www.redalyc.org/pdf/290/29032819007.pdf> (Consultado: 2024, abril 11).

EL ESTUDIO DE LA PLANIFICACIÓN PÚBLICA: CASO UNIDAD TEMÁTICA DE LA PLANIFICACIÓN EN EL DCCE-UCLA*

Aurora Anzola Nieves

<https://orcid.org/0000-0002-3143-6849>

Doctora en Estudios del Desarrollo del Centro de Estudios del
Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela.
Magíster Scientiarum en Educación Superior, mención Docencia
Universitaria de la Universidad Fermín Toro.
Abogada egresada de la Universidad Católica
Andrés Bello.
Personal Docente y de Investigación de la Universidad
Centroccidental Lisandro Alvarado, adscrita al Decanato de Ciencias
Económicas y Empresariales, en el escalafón de Titular, Dedicación
Exclusiva. Asignaturas Administración Pública I y Administración
Pública II.
Investigadora Activa. Ponente Invitada en eventos científicos
internacionales y nacionales.
Responsable de Proyectos de Investigación subvencionados y
registrados ante CDCHT.
Venezuela
E-mail: anzola@ucla.edu.ve

RESUMEN

La investigación examina la bibliografía que requiere el estudiante de la asignatura Administración Pública I del Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales (DCCE) de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA), en atención a las nuevas situaciones emergentes en Venezuela, en cuanto a la reestructuración del Estado venezolano con fundamentación constitucional y legal, concretamente en el tema de "La Planificación", y al objetivo terminal de la Unidad temática IV del programa. Se abordaron, primero, consideraciones generales sobre el tema "La Planificación", como parte del programa de Administración Pública I y se reflexiona sobre la naturaleza del conocimiento que le es propia como unidad temática de dicha asignatura. Luego, se estudia la bibliografía, se delimita el concepto a partir de una breve reflexión sobre el contenido y el sentido de esta categoría en el debate contemporáneo, se analiza la selección del material y brevemente se aborda lo que es la bibliografía por unidad y/o general y la bibliografía recomendada o complementaria y se reflexiona sobre la actualización de la bibliografía y sociedad de la información, esto en concordancia con los objetivos propuestos en la investigación. En atención a la naturaleza de la investigación, objetivos planteados y enfoque cualitativo, se sustentó en la construcción progresiva del conocimiento tal como surge en la realidad. El método empleado fue el hermenéutico. La muestra fue intencional o basada en criterios. El análisis cualitativo de los documentos se realizó a partir de un marco teórico y de un conocimiento previo del contexto en el que se elaboró este trabajo

Palabras clave: administración pública, planificación pública, bibliografía.

Recibido: 14-09-2023

Aceptado: 07-12-2023

* Versión del trabajo parcial revisado de la Investigación subvencionada por el CDCHT de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, código 024-AC-2009. Investigadora Co-Responsable: Dra. Aurora Anzola Nieves. Responsable: Lic. Silvia T. Pérez de Torres

**UPDATE OF THE BIBLIOGRAPHY OF THE
PUBLIC ADMINISTRATION SUBJECT
PROGRAM I. CASE OF THE THEMATIC
PLANNING UNIT, AT DCEE-UCLA**

Aurora Anzola Nieves

<https://orcid.org/0000-0002-3143-6849>

Doctor in Development Studies from the Center for Development Studies of the Central University of Venezuela.

Master Scientiarum in Higher Education, mention in Teaching University of the Fermín Toro University.

*Lawyer graduated from the Catholic University
Andrés Bello.*

Teaching and Research Staff of the Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, attached to the Dean of Economics and Business Sciences, in the rank of Full-time, Exclusive Dedication. Subjects Public Administration I and Public Administration II.

Active Researcher. Guest speaker at scientific events international and national.

Responsible for subsidized research projects and registered with CDCHT.

Venezuela

E-mail: anzola@ucla.edu.ve

ABSTRACT

The research examines the bibliography required by the student of the subject Public Administration I of the Dean of Economics and Business Sciences (DCEE) of the Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA), in response to the new emerging situations in Venezuela, regarding the restructuring of the Venezuelan State with a constitutional foundation and legal, specifically in the topic of "Planning", and the terminal objective of thematic Unit IV of the program. First, general considerations on the topic "Planning" were addressed, as part of the Public Administration I program, and the nature of the knowledge inherent to it as the thematic unit of said subject was reflected on. Then, the bibliography is studied, the concept is delimited based on a brief reflection on the content and meaning of this category in the contemporary debate, the selection of material is analyzed and what the bibliography is by unit and/or is briefly addressed or general and the recommended or complementary bibliography and reflects on the updating of the bibliography and information society, this in accordance with the objectives proposed in the research. Taking into account the nature of the research, the objectives set and the qualitative approach, it was based on the progressive construction of knowledge as it emerges in reality. The method used was hermeneutic. The sample was intentional or based on criteria. The qualitative analysis of the documents was carried out based on a theoretical framework and prior knowledge of the context in which this work was prepared.

Keywords: *public administration, public planning, bibliography*

** Revised version of the partial work of the Research subsidized by the CDCHT of the Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, code 024-AC-2009. Co-Responsible Researcher: Dr. Aurora Anzola Nieves. Responsible: Lic. Silvia T. Pérez de Torres*

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad vivimos en una sociedad de alcance global que se caracteriza por su dinamismo, por sus cambios y transformaciones. Las tendencias innovadoras actuales presentes en nuestras universidades están asociadas a dos realidades: la globalización y la emergencia de las sociedades del conocimiento, las cuales impactan en su actuación (Anzola Nieves, 2012a; Tünnermann, 2011; Alejua y Anzola Nieves, 2006; Castells, 2002; Castellano, 2000a; entre otros).

Es así que se ha avanzado en lo tecnológico, se ha dado un aumento en la producción documental en los diferentes ámbitos profesionales, se han dado mejoras en los sistemas públicos de archivos, de bibliotecas y documentación; se aplican masivamente las tecnologías en las unidades de información y de la introducción de modos científicos de gestión en las instituciones, la divulgación de la actividad de los profesionales en congresos, jornadas, revistas especializadas, documentos de trabajos, estudios de evaluación ha aumentado; se ha extendido la alfabetización informacional, lo que ha traído como consecuencia el aumento de la actividad documental generada por la sociedad de la información (Fernández, 2009; Nadal, 2007).

En atención a nuestras realidades concretas y a lo expresado por Anzola Nieves (2012a), en cuanto a los planteamientos realizados en París, en la Conferencia Mundial de Educación Superior, en este momento histórico que se está viviendo es importante, tal como lo recoge el documento final, "...contar con la garantía de la calidad de los estudios superiores, por su condición de fuerza primordial para la construcción de sociedades del conocimiento, integradoras y diversas y para fomentar la investigación, la innovación, la creatividad y el desarrollo" (2009: 1). Por cuanto, en los espacios mundiales emergentes en donde se están configurando las acciones educativas de una sociedad globalizada, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's) están presentes, con miras a difundir el conocimiento construido. Se plantean así, nuevos desafíos a la educación universitaria, a sus instituciones y a sus actores, por tanto, se hace necesario repensar las complejas relaciones existentes entre educación, universidad, estado y sociedad.

Por lo que es imperativo que la universidad en Venezuela y sus actores sociales redefinan desde la organización los modos de abordar las problemáticas del contexto, de construir el conocimiento y de hacer ciencia, todo ello en sincronía con las exigencias actuales, en las cuales coexisten estas realidades complejas (Tünnermann, 2011; Tünnermann y De Sousa, 2003). Surgen así desafíos, por lo que se hace necesaria la creación de sinergias humanas, organizacionales y culturales que posibiliten el encuentro de la universidad con la sociedad y sus problemáticas más variantes, de manera corresponsable (Alejua y Anzola Nieves,

2006). La universidad y sus docentes, por extensión, tienen que responder a las necesidades actuales de la sociedad, por lo que las enseñanzas que se dan tienen que ser lo más científicas y contrastadas posibles (Fernández, 2009; Nadal, 2007), a tono con todo su entorno y con las exigencias concretas.

Por ello, en este trabajo se examina la bibliografía que requiere el estudiante de la asignatura Administración Pública I del Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, referidas a la unidad temática de Planificación Pública, de cara a esta realidad: las nuevas situaciones emergentes que se han dado en los últimos tiempos en Venezuela, en cuanto a la reestructuración del Estado venezolano con fundamentación constitucional y legal, y concretamente en el tema de la planificación pública, su sistema, funcionamiento, instrumentos en donde se plasma la actividad planificadora (tipos) e instancias planificadoras en los diferentes niveles de organización político territorial.

Es necesario contar con material adecuado para el estudio de las asignaturas de las carreras, y concretamente para la asignatura Administración Pública I. En cuanto a la selección de la bibliografía de la asignatura Administración Pública I y en atención a un análisis situacional del problema, surgen incógnitas que dan lugar a las siguientes interrogantes: ¿Cómo seleccionar el material objeto de estudio? ¿Qué elementos son importantes en la evaluación y selección de la bibliografía?

Para los estudiantes en la actualidad el ritmo dinámico que tiene la Administración Pública venezolana en donde los cambios de procedimientos, de formas de organización del sector, requiere de una información bibliográfica que le ayude a comprender estas nuevas realidades, que le proporcione las herramientas necesarias y actuales, en atención al contexto en el cual le corresponderá desempeñarse profesionalmente, considerando que el sector público es el mayor demandante de profesionales del área de la administración y la contaduría.

En este sentido, se aspira contribuir con los estudiantes a recorrer los principios de la Administración Pública con el análisis de las diferentes herramientas bibliográficas en el marco jurídico-político, administrativo e institucional venezolano actual; propiciando de esta manera, otras vías de reflexión, sobre este tema actual de interés e importancia académica, tal como está consagrado en la actual Constitución Bolivariana de 1999, así como en atención a las demandas y realidades presentes en la sociedad..

II. METODOLOGÍA

Este trabajo se enmarcó en la modalidad de investigación cualitativa. Por el significado polisémico de la investigación cualitativa – por cuanto existen variadas formas de entenderla, de

abordarla y de tratarla, puesto que puede ser vista como paradigma, como un arte, como una ciencia, como una modalidad - en esta investigación se asume la investigación cualitativa como una modalidad. Y se entiende que la modalidad es el tipo de investigación en donde se enmarca el estudio. (Corbetta, 2003; Sandín, 2003; Martínez, 1999).

Se partió de un análisis abierto, interdisciplinario, transdisciplinario y multidisciplinario, se realizó la comprensión e interpretación hermenéutica de situaciones puntuales, de cara a la Planificación Pública, como Unidad Temática de la asignatura Administración Pública I, del Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales de la UCLA, en atención a las realidades emergentes en lo jurídico, administrativo y político en Venezuela; así mismo se consideraron las nuevas realidades en la actual sociedad de la información y de la bibliografía que sirve de apoyo y respaldo en la concreción de los contenidos del programa instruccional de Administración Pública I y la formación del talento humano del Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales de la UCLA.

La selección de la muestra fue fásica (Rodríguez, Gil y García, 1999), y se determinó en base a las necesidades de información, el principio que guió el muestreo fue la saturación de datos. La búsqueda y selección de los documentos se hizo en atención a la relación entre el contenido de la unidad documental y la temática que se abordó en la investigación (Martínez, 1996). La selección de las fuentes que se analizaron fue progresiva y se tuvieron en cuenta - de manera especial - las líneas del trabajo. Uno de los criterios básicos de selección de la muestra fue la accesibilidad, se dio prioridad a los documentos nacionales o de autores extranjeros que cubrían información en Venezuela y América Latina, en la temática investigada (Martínez, 1996).

En el caso de la presente investigación, el método hermenéutico se abordó desde las técnicas de empleo de documentos (Corbetta, 2003), lo que permitió alcanzar y concretar los objetivos de la investigación.

III. LA PLANIFICACIÓN PÚBLICA EN VENEZUELA COMO TEMA DE LA ASIGNATURA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA I

El análisis de la actividad planificadora del Estado venezolano constituye el objetivo terminal de la Unidad temática IV del programa de la asignatura Administración Pública I, que forma parte del eje curricular de las carreras de Licenciatura en Administración y Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Este escenario que diseña el programa instruccional se aborda en este punto a través de consideraciones generales sobre el tema de la Planificación, como parte del programa de la asignatura Administración Pública I

y se reflexiona sobre la naturaleza del conocimiento que le es propia a la planificación como unidad temática de la asignatura Administración Pública I.

A. Consideraciones generales

En la propuesta curricular que tiene el Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado para las carreras Licenciatura en Administración y Licenciatura en Contaduría Pública, Programas de Administración y Contaduría, se encuentra el programa de la asignatura Administración Pública I, ubicado en el cuarto semestre, eje curricular de formación profesional, de carácter obligatorio y con cuatro (04) horas teóricas semanales.

Corresponde a la IV unidad temática de este programa - de cinco unidades temáticas que le integran - a la Planificación, en donde se tiene como objetivo terminal de la unidad "Analizar la actividad planificadora del Estado venezolano, como una de las actividades administrativas que lleva a cabo la Administración Pública Venezolana, tomando en consideración su importancia, tipos, alcances y fases o etapas." (Programa de la asignatura Administración Pública I, 2011: 9).

B. Reflexión sobre la naturaleza del conocimiento que le es propia a "La Planificación" como unidad temática de la asignatura Administración Pública I.

La planificación pública en Venezuela tiene una base jurídico-constitucional, tanto en lo que se refiere a la actividad planificadora como tal, así como a las instituciones que van a llevarla a cabo. Si bien la actual Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, tal como lo señala Anzola Nieves (2012b, 2003) prevé el carácter federal del Estado, el cual tiene una justificación de tipo histórico (Brewer Carías, 2002; Grau, 2002; Combellas, 2001), el Estado venezolano no responde a los criterios tradicionales de federación.

La Constitución venezolana de 1999, se basa fundamentalmente en la descentralización no solo administrativa sino en el sentido político, puesto que persigue acercarle el poder al ciudadano, desde lo formal. Consecuentemente con los anteriores postulados, con la entrada en vigencia del actual texto constitucional, se consagra una instancia de coordinación y planificación nacional denominada Consejo Federal de Gobierno, cuyo objetivo es atender principalmente lo relativo a la "planificación y coordinación de políticas y acciones para el desarrollo del proceso de descentralización y transferencia de competencias del Poder Nacional a los Estados y Municipios" (CRBV, 1999: Art. 185); así mismo se crean los Consejos de Planificación y Coordinación de

Políticas Públicas, en el nivel estatal; y los Consejos Locales de Planificación Pública, en el nivel municipal.

El origen y desarrollo de la actividad planificadora en Venezuela, en cuanto a la consagración jurídico-legal se refiere, nace formalmente, es a partir de 1958; así como las diferentes instancias institucionales que van a concretar dicha actividad en Venezuela. No obstante, previo a ello, tal como lo dicen estudiosos del tema como Barrios (1991), Zambrano (1986) y Rodríguez García (1983), entre otros; se habían creado órganos y entes pertenecientes a la Administración Pública venezolana, tales como, ministerios (Ministerio de Obras Públicas) y corporaciones de desarrollo (caso CVF, entre otras), que realizaban la actividad de planificación en el país, pero no como parte de una estructura formal en el Estado, tal como lo prevé en la actualidad la legislación venezolana (Anzola Nieves, 2003).

En cuanto al Sistema Nacional de Planificación actual, con base a lo pautado en la Constitución vigente, se establece un marco normativo que ha comenzado a desarrollarse en las leyes que instauran la organización y el funcionamiento en materia de planificación antes referidos (Anzola Nieves, 2003); y se consagran los mecanismos institucionales del Estado para que las instancias institucionales que conforman la Administración Pública en sus diferentes niveles de organización (nacional, estatal y municipal) concreten acciones públicas asociadas con el desarrollo del país, de manera que se asignen y realicen las diferentes competencias que le son propias a los órganos y entes de la Administración Pública venezolana nacional, estatal y municipal, y se encausen hacia los fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos, de acuerdo a lo expresado en la Exposición de Motivos de la actual Ley Orgánica de Planificación vigente.

Es así que para abordar esta unidad temática se tienen en cuenta los grandes hitos en el desarrollo histórico de la planificación, la época y la manera como la planificación se incorporó en nuestro país, con énfasis en el sector público; las discusiones actuales que en materia de planificación se están dando, tanto a lo interno como a lo externo de nuestro país (desde las diferentes corrientes de pensamiento que se están desarrollando, así como desde las diferentes disciplinas: administrativas, jurídicas, ciencias sociales); la documentación de distintas propuestas curriculares, en universidades del país y del exterior, por cuanto se realiza una revisión periódica de los avances, de las discusiones en el campo de la planificación, de sus bibliografías.

Todo esto, en atención a las tendencias de formación que se dan en el plano nacional e internacional en el área de conocimiento específico, a las competencias y saberes que son exigidos, a los contextos legales vigentes en el país en el área de planificación pública, para lograr una formación de calidad.

Así mismo, se aborda el tema de la planificación profundizando en el conocimiento de los diferentes tipos que existen. Se contemplan como tipologías en el programa de la asignatura Administración Pública I y en atención a los siguientes criterios, primero, desde el ámbito político-económico, en donde se consideran la planificación bajo regímenes capitalista y comunista y para un régimen de economía mixta, conforme a lo establecido en el Art. 299 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela vigente.

Segundo, desde una perspectiva administrativa, ampliando los conceptos y metodologías aplicados en la planificación estratégica o situacional y la planificación del desarrollo; tercero, de acuerdo al ámbito espacial, en donde está la planificación nacional, estatal y municipal.

Cuarto, en cuanto al alcance temporal, planificación a largo, mediano y corto plazo. Quinto, en atención a la materia, se encuentran la planificación global y sectorial. Y finalmente el estudio de la planificación para el Desarrollo. Todo ello permite ubicar al estudiante en el contexto práctico de la planificación y su funcionamiento real, porque a la vez se van identificando las instancias institucionales que deben concretar cada tipo de planificación, el sector al cual pertenece la instancia planificadora, lo que le da valor agregado al aprendizaje y se atiende a las competencias que debe adquirir el estudiante y a la calidad del proceso formativo.

En cuanto al proceso de planificación como instrumento de política económica se abordan las etapas del proceso, de formulación, elaboración, discusión y aprobación, ejecución y por último control y evaluación. Así mismo, las técnicas utilizadas para la formulación y elaboración de los diferentes planes en la Administración Pública como son el presupuesto por programa y el presupuesto por proyecto, según lo establece el Art. 2 del Reglamento No. 1 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público vigente (LOAFSP).

De todo lo antes mencionado, se evidencia la riqueza de esta unidad temática del programa de la asignatura Administración Pública I, por cuanto la planificación se aborda tanto desde el punto de vista institucional, es decir, las diferentes instancias nacionales, estatales y municipales que concretan la actividad planificadora. Pero también, el abordaje de la planificación como actividad administrativa que le es propia a órganos y entes de la Administración Pública Venezolana Centralizada y Descentralizada funcionalmente, en los diferentes niveles político-territoriales de en el cual está organizado constitucionalmente el Estado venezolano.

IV. LA BIBLIOGRAFÍA EN LOS PROGRAMAS INSTRUCCIONALES

La bibliografía es uno de los componentes del programa instruccional, junto a la fundamentación, objetivos (generales y/o específicos), metodología del trabajo, contenidos, metodología de la evaluación (Muiños, 2007). A continuación se presentan consideraciones generales sobre la bibliografía y se delimita el concepto a partir de una breve reflexión sobre el contenido y el sentido de esta categoría en el debate contemporáneo. Por lo que no se hace un recuento del debate histórico del concepto, sino que se parte de los debates recientes, de manera que sirvan de base para el análisis que se realizan.

También se analiza lo referente a la selección del material y brevemente se aborda lo que es la bibliografía por unidad y/o general y la bibliografía recomendada o complementaria. Todo ello en atención a los objetivos propuestos en la investigación.

A. Consideraciones generales sobre la bibliografía. Fundamentos conceptuales.

La bibliografía es un término que se puede utilizar desde diferentes posturas, tiene una pluralidad de formas a través de las cuales se le conceptualiza, es multívoco, se refiere a un contenido variable y hasta la actualidad su concepto es ambiguo y complejo (García, 2008; Meneses Tello, 2007; Morales, 2000; De la Torre, 1996). Proviene de los vocablos griegos *biblion*, "libro" y *graphein*, "escribir".

Diferentes escuelas le han dado connotaciones que difieren, por lo que la bibliografía puede referirse a la ciencia del libro, a la disciplina que estudia los repertorios de libros, a la técnica empleada para elaborarla o a los repertorios en sí. Entre los pensadores que abordaron el estudio de la bibliografía están Né de la Rochelle, Saint-Charles, Denis, Dimergue, Schneider, Malclès, Caproni, Díaz, López Yepes, Besterman, Peignot, Naudé.

Más allá de los debates y las posiciones, a los efectos de este trabajo, se entiende que la bibliografía "...es el conocimiento sobre los textos publicados. Y añadir que se ocupa de la búsqueda, la identificación, la descripción y la clasificación de esos documentos, con la intención de organizarlos..." (Morales, 2000: 163). A esto, se debe agregar, que las bibliografías actuales, además de poder editarse en diferentes soportes, recogen todo tipo de materiales, entre ellos los electrónicos.

Así mismo, en cuanto al diseño curricular, la bibliografía como parte de los llamados componentes del programa instruccional también debe estar a tono con las realidades emergentes en la actual sociedad de la información, por cuanto constituyen una herramienta fundamental en la administración de los programas

instruccionales al coadyuvar a la concreción de los objetivos de cada materia. La vigencia y pertinencia o no de la bibliografía impacta directamente en los conocimientos de los estudiantes universitarios.

B. Selección de los materiales

La selección de materiales, de acuerdo a Negrete (2003), es la función a través de la cual se evalúa la calidad, importancia o utilidad del contenido de los diferentes recursos, asimismo se discrimina y, en consecuencia, se filtran los que respondan de manera adecuada a las necesidades y demandas de información de la comunidad a la cual se debe atender.

La creciente cantidad de información especializada en los diferentes campos de conocimiento puede ser identificada y seleccionada a través de métodos e instrumentos como la bibliografía (Figuroa Alcántara y Ramírez Velásquez, 2006).

Para los estudiantes en la actualidad el ritmo dinámico que tiene la Administración Pública venezolana en donde los cambios de procedimientos, de formas de organización del sector, requiere de una información bibliográfica que le ayude a comprender estas nuevas realidades, que le proporcione las herramientas necesarias y actuales, en atención al contexto en el cual le corresponderá desempeñarse profesionalmente, considerando que el sector público es el mayor demandante de profesionales del área de la administración y la contaduría.

En este sentido, al realizarse una acertada selección de la bibliografía se contribuye con los estudiantes a recorrer los principios de la administración pública, en atención a las nuevas y actuales realidades emergentes en el marco jurídico-político e institucional venezolano; propiciando de esta manera, vías de reflexión y de actuación en los profesionales en formación y atendiendo las demandas y realidades presentes en la sociedad de la información, así como las realidades mediatas e inmediatas de su entorno, en lo que se refiere al tema de la planificación pública en Venezuela.

C. Bibliografía por unidad y/o general. Bibliografía recomendada o complementaria.

Como se ha señalado antes, la bibliografía es uno de los tantos componentes del programa instruccional de toda asignatura, la cual está presente en el programa de la asignatura Administración Pública I del Decanato de Administración y Contaduría de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado.

Señala Muiños (2007) que, como componente del programa, la bibliografía puede ser por unidad y/o general o bibliografía

recomendada o complementaria. En cuanto a la bibliografía por unidad y/o general, es aquella que “reúne el conjunto de materiales textuales a utilizar en cada unidad programática referida a un eje dentro del programa general o a obras de carácter general especialmente recomendada para el desarrollo del Programa.” (Muiños, 2007: 5). En cuanto a la bibliografía recomendada o complementaria, señala que es la que “reúne los materiales textuales ampliatorios aconsejados para completar las lecturas sobre los distintos temas.” (Muiños, 2007: 5).

De estos dos tipos de bibliografías señalados por Muiños (2007), el programa de la asignatura Administración Pública I, atiende a la bibliografía general, por cuanto es al final que se señalan las diferentes bibliografías a utilizar para todas las unidades temáticas del programa de la asignatura de forma global, no realizando ningún tipo de discriminación por temas o unidad temática. En atención a este diseño y a las experiencias de quienes administran dicho programa instruccional de la asignatura Administración Pública I, trae consigo las naturales preguntas de los estudiantes sobre cuál material en concreto consultar. Por lo que al final de cada sección, se señalan los materiales relacionados con los contenidos a desarrollar en la sesión de clase siguiente. En algunos casos, esto constituye una limitación para la preparación del estudiante que no asistió a sesión de clases, por cuanto no está discriminada la bibliografía por unidad.

V. ACTUALIZACIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.

Hoy nadie discute la necesidad de una adecuada actualización bibliográfica. El libre flujo de la información, las nuevas formas de trabajar y operar procesos y de dirigir organizaciones – tanto públicas como privadas – exigen niveles más altos de conocimientos, de habilidades y actitudes. El volumen de material que se genera en la actual sociedad de la información es tal que deben utilizarse metodologías adecuadas para lograr aprovecharlo, tal como lo señala González (2000) en su obra “Una metodología para la actualización bibliográfica”.

Ahora bien, no es suficiente, para alcanzar altos niveles de estándares en el proceso formativo, al administrar un programa instruccional, que sólo la bibliografía que aparece en el programa instruccional de la asignatura, sea actualizada. Debe haber también, por parte de la institución universitaria una política de actualización y dotación de las bibliotecas en atención a las demandas, a la matrícula estudiantil, a las necesidades de materiales, a la previsión presupuestaria para la actualización y dotación suficiente de bibliografía, a la capacitación y actualización del personal especializado en las bibliotecas para la catalogación del material, para explorar las páginas web, trabajo directo con las editoriales; la motivación al estudiante a la lectura crítica, de los

horarios para las consultas de los estudiantes en la biblioteca, de base de datos actualizados, políticas de intercambio o canje con otras instituciones de educación o investigación universitarias, creación y participación en redes de información, en fin, de estos y otros aspectos para que el acceso a las diferentes bibliografías sean eficaces y de calidad.

Queda claro, que la actualización de la bibliografía de un programa instruccional de una asignatura determinada, va más allá de la simple actualización que se haga en el propio programa. Ello involucra no solo a los docentes de la asignatura, sino que guarda una estrecha vinculación con la gestión institucional.

Si la bibliografía se actualiza pero los ejemplares no son adquiridos por la institución, previa solicitud de los docentes; o si es insuficiente el número de ejemplares adquiridos; o si la búsqueda a través de la internet de bibliografía no impresa (diferentes documentos electrónicos) se ve limitada porque la universidad no tiene suficiente dotación de computadores para que el estudiante realice su búsqueda y consulta; si los presupuestos son insuficientes o deficitarios para la adquisición de bibliografías, actualización del personal de biblioteca, adquisición de computadores, ampliación y reparación de las bibliotecas; debe darse una evaluación y revisión en cuanto a la gestión institucional, de manera tomar los correctivos que lleven a superar estas limitaciones.

Salinas (2004) señala que estamos en un contexto de cambios propiciado por los avances en las tecnologías de información y comunicación (TIC's), lo que incide en la función que las universidades cumplen en la sociedad. Así mismo dice que en atención a las realidades concretas de cada universidad, ella debe responder a este nuevo escenario que tienen, es decir, deben considerar su contexto, la sociedad a la que debe servir, la tradición y las fortalezas que tenga.

Finalmente, “la información y el conocimiento son esenciales en el establecimiento de los objetivos de la universidad. Las formas mediante las cuales la información es seleccionada, adquirida, almacenada, procesada y distribuida, determinarán el nivel de éxito de la docencia, la investigación y la extensión.” (Consejo de Rectores de Universidades Chilenas Comisión Asesora de Bibliotecas y Documentación, 2003).

VI. REFLEXIONES FINALES

Hay mucho que decir, en cuanto a la actualización de la bibliografía de los programas de las asignaturas y concretamente la asignatura Administración Pública I y su unidad temática de “La Planificación”, en el DCCE-UCLA. El producto generado en esta investigación es sólo una parte importante de un trabajo más amplio que se realizó, forma parte del camino de revisión y actualización constante de la

bibliografía que conlleva a contribuir con los estudiantes de las carreras de Licenciatura de Administración y Licenciatura de Contaduría Pública en la preparación acorde con el entorno cambiante de la Venezuela de hoy.

Sin embargo, hace falta una evaluación sistemática de toda la bibliografía del programa instruccional en su conjunto, de las orientaciones teóricas, las temáticas y las experiencias que deben generarse en la aplicación y logro de los objetivos de cada una de las unidades que lo integran. Así como también de la gestión institucional universitaria.

Hoy más que nunca urge que tanto el estudiante como el docente se nutran y se alimenten de los últimos cambios y avances que se dan en la Administración Pública, para proponer la realización de investigaciones de este tipo con nuevos alcances que contribuyan al afianzamiento y consolidación del aprendizaje en esta área de estudio, pues sólo así estará en condiciones de responder como profesionales de calidad ante los retos y desafíos que presenta el actual milenio.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alejua, Hilda y Anzola Nieves, Aurora. (2006). *La Universidad en la Construcción de la Sinergia Participación-Sostenibilidad en el Marco del Desarrollo*. En: Alexis Guerra. *Compilador*. 2006. *Planificación y Desarrollo Regional y Local en Venezuela*. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. *Cátedra Libre Banco Central de Venezuela*. Venezuela. pp. 219-228.
- Anzola Nieves, Aurora. (2012a). *Discurso como Oradora de Orden en el acto de conferimiento de la Orden "Lisandro Alvarado 2012", en su Primera y Segunda Clase, respectivamente*. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Venezuela. *Inédito*.
- Anzola Nieves, Aurora. (2012b). *La corresponsabilidad como principio Constitucional en Venezuela*. *Revista Cuestiones Constitucionales*. Universidad Autónoma de México (UNAM). Número 26, enero - junio 2012, pp. 3 - 29. <http://biblio.juridicas.unam.mx/revista/pdf/CuestionesConstitucionales/26/ard/ard1.pdf>
- Anzola Nieves, Aurora. (2003). *"La política territorial en el marco jurídico institucional en Venezuela"*, *Revista Compendium*, No. 11, Año 6, diciembre 2003, pp. 5-22. <https://www.redalyc.org/pdf/880/88061102.pdf>
- Barrios, Sonia. (1991). *Planificación del desarrollo y proyecto nacional: la Labor pionera de la Corporación Venezolana de Fomento*. *Estudios del Desarrollo*, Vol. 1. *Planificación, prospectiva y cambio social*. Cuadernos del CENDES. UCV. Caracas.
- Balsano, Luigi. (1998). *La bibliografía: historia de una tradición*. Gijón: Trea, p. 26
- Brewer Carias, Allan. (2022). *La Constitución de 1999. Con el texto Oficial de la Constitución*. Editorial Jurídica Venezolana. Editorial Arte. Caracas. <https://allanbrewercarias.com/wp-content/uploads/2022/08/A.R.-BREWER-CARIAS.-CONSTITUCION-1999.-5a-edic.-2022-2022-port.pdf>
- Castellano Bohórquez, Hercilio. (2000a). *"Globalización y Ordenamiento Territorial en Venezuela"*, *Cuadernos del CENDES*, Año 17. No. 43. Segunda época. Enero-Abril, pp. 277-290.
- Castellano Bohórquez, Hercilio. (2000b). *"Planificación: herramientas para enfrentar la complejidad, la incertidumbre y el conflicto"*, *Colección Jorge Ahumada*, No 8. CENDES. Caracas.
- Castells, Manuel. (2002). *La Era de la Información*. Vol. I: *La Sociedad Red*. México, Distrito Federal: Siglo XXI Editores.
- Combellas, Ricardo. (2001). *Derecho Constitucional. Una introducción al estudio de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. Mc Graw Hill. Caracas, Venezuela.
- Consejo de Rectores de Universidades Chilenas. *Comisión Asesora de Bibliotecas y Documentación*. (2003). *Estándares para bibliotecas universitarias chilenas*. 2ª edición, marzo, 2003. Fuente: http://cabid.cl/wp-content/uploads/2019/08/ESTANDARES_PARA_BIBLIOTECAS_UNIVERSITARIAS_CHILENAS-1.pdf
- Corbetta, Piergiorgio. (2003). *Metodología y Técnicas de Investigación Social*. Mc Graw Hill Interamericana de España, S. A. U. Madrid, España.
- Fernández Menéndez, Mercedes. *La importancia de las referencias bibliográficas y las citas en la elaboración de documentos y trabajos científicos y académicos*. *Resonancias*. nº 5, pp. 22-2. Fuente: <http://ria.asturias.es/RIA/bitstream/123456789/344/1/citas%20y%20referencias.pdf>
- Figuroa Alcántara, Hugo Alberto y Ramírez Velásquez, César Augusto. *Coordinadores*. (2006). *Recursos bibliográficos y de Información*. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional Autónoma de México. México, D. F. Primera Edición.
- García, Idalia. (2008). *Entre páginas de libros antiguos: la descripción bibliográfica material en México*. *Investigación*

bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información., No. 45. México. Fuente: <http://132.248.242.3/~publica/archivos/45/art45-1.pdf>(Consultado el 29-04-2013).

Grau, María Amparo. (2002). *Comentarios acerca de la figura del Consejo Federal de Gobierno en la nueva Constitución*.

González, Susana. (2000). *Una metodología para la actualización bibliográfica. Reflexión Académica en Diseño y Comunicación N° I, Año I, Vol. 1, febrero 2000. Buenos Aires, Argentina.*

Gudynas, Eduard. (2000). "Globalización, políticas sociales y medio ambiente". *Desarrollo sostenible. Ponencia presentada en el "III Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental". Caracas, Venezuela.*

Martínez Migueles, Miguel. (2002). "El paradigma emergente: hacia una nueva teoría de la racionalidad científica". Editorial Trillas. 2ª. Edición. México.

Martínez Migueles, Miguel. (1996). *Cómo hacer un buen proyecto de tesis con metodología cualitativa. Heterotopía, Volumen 1, No. 2, pp. 63-73.*

Meneses Tello, Felipe. (2007). "Dimensiones cognitivas de la bibliografía". *Revista Interamericana de Bibliotecología, Vol. 30, No. 1, ene.-jun. 2007, pp. 107-134.* <https://www.redalyc.org/pdf/1790/179014344004.pdf>

Morales López, Valentino. (2000). "El desarrollo histórico del concepto de bibliografía". *Revista Investigación Bibliotecológica, Vol. 14. No. 29, julio-diciembre del 2000, pp. 151-166.* <http://rev-ib.unam.mx/ib/index.php/ib/article/view/3949>

Muiños, Stella Maris. (2007). *Programa de Pedagogía Universitaria. Documento de Apoyo para el Desarrollo Curricular I. Diseño de Programas de Asignatura. Universidad Nacional de San Martín. Escuela de Ciencia y Tecnología. Argentina.* Fuente: <http://www.unsam.edu.ar/escuelas/ciencia/Documento2.pdf> (Consultado: 03-05-2022).

Negrete Gutiérrez, María del Carmen. (2003). *El desarrollo de colecciones y la selección de recursos en la biblioteca universitaria. Serie Sistemas de Bibliotecarios de Información y Sociedad. México.*

Nadal, Andrés. (2007). *Estudio de las referencias bibliográficas recomendadas en los programas de las asignaturas universitarias. Un indicador de calidad. I Simposio Internacional de Documentación Educativa. Palma de Mallorca del 14 al 16 de febrero de 2007.* Fuente:

<http://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/5537/01220073000123.pdf?sequence=1> (Consultado el 29-04-2023).

Programa de la Asignatura Administración Pública I. (2011). Decanato de Administración y Contaduría. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Fuente: <http://www.ucla.edu.ve/dac/departamentos/programas/Administracion%20Publica%20I.pdf>. (Consultado el 29-04-2023)

Rodríguez, G.; Gil, J. y García, E. (1999). *Metodología de la Investigación cualitativa. Colección Biblioteca de educación. Ediciones Aljibe. España.*

Rodríguez García, Armando. (1983). *Nuevas perspectivas en la planificación territorial. Derecho Urbanístico. Archivo de Derecho Público y Ciencias de la Administración, Vol. V. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Caracas.*

Salinas, Jesús. (2004). *Innovación docente y uso de las TIC en la enseñanza universitaria. Revista Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC). UOC Vol. 1, No. 1, noviembre, 2004. Fuente:* <http://www.uoc.edu/rusc/dt/esp/salinas1104.pdf> (consultado el 05-05-2013)

Sandín Esteban, Paz. (2003). *Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones. Mc Graw Hill/Interamericana de España, S. A. U. Madrid, España.*

Torres Ramírez, Isabel. (1996). *Qué es la Bibliografía: Introducción para estudiantes de biblioteconomía y documentación. Universidad de Granada. España.*

Tünnermann, Carlos. (2011). *La Educación Superior frente a los Desafíos Contemporáneos. Lección Inaugural del Año Académico 2011. Universidad Centroamericana. Managua, Nicaragua. Fuente:* http://www.cebem.org%2Fcmsfiles%2Fpublicaciones%2FLa_ES_frente_a_los_desafios_contemporaneos_%28UCA_marzo_2011%29.docx&ei=wgeFUeSDL4iA9gSI-YDAAw&usq=AFQjCNH4BxO5GMFGq5tFOI7VrKCwqgNe0g&bvm=bv.45960087,d.eWU. (Consultado el 08-08-2012).

Tünnermann, Carlos y De Sousa Chaui, Merilena. (2003). *Desafíos de la Universidad en la sociedad del conocimiento, cinco años después de la Conferencia Mundial Sobre Educación Superior. UNESCO. Forum Occasional Paper Series Paper No. 4. París.*

UNESCO. (2009). *Conferencia Mundial de Educación Superior 2009: Las Nuevas Dinámicas de la Educación Superior y de la Investigación para el Cambio Social y el Desarrollo. Borrador Final Comunicado. París, 5-8 de julio de 2009. Fuente:* http://www.me.gov.ar/spu/documentos/Declaracion_conferencia_

Mundial_de_Educacion_Superior_2009.pdf(Consultado el 29-04-2023).

Vera Cartes, Luis. (1999). *Normas para la redacción de referencias bibliográficas UACH. Universidad Austral de Chile.* Fuente: http://www.biblioteca.uach.cl/meson_ayuda/manuales/normas_redaccion_referencias_bibliograficas_uach.pdf. (Consultado el 02-05-2023).

Zambrano, Luis. (1986). *Consideraciones críticas en torno a la política de desarrollo regional en Venezuela. Pensamiento Iberoamericano*10, Julio-diciembre, pp. 225-241.

Reseñas

Reseña:

Si Becker amara a las vacas

Nazareth Gozalo Andreu

<https://orcid.org/0009-0009-8860-4004>

*Grado en Trabajo Social,
Facultad de Economía y Empresa,
Universidad de Alicante
España.
E-mail: gozalo81@hotmail.com*

RESUMEN

La Presente reseña se realizó sobre un poema escrito por su autora en el marco de la asignatura Trabajo Social con Individuos el cual terminó en un concurso de redacciones de esa misma asignatura en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Alicante en el curso 2002-2003. Antes de ilustrar el escrito, se colocan las observaciones de los revisores según diferentes factores.

Palabras clave: *invierno, pobreza, poeta, reflexión, sensibilidad.*

Recibido: 28-03-2023

Aceptado: 11-05-2023

If Becker loved cows

Nazareth Gozalo Andreu

<https://orcid.org/0009-0009-8860-4004>

*Degree in Social Work.
Faculty of Economics and Business,
University of Alicante
Spain.
Email: gozalo81@hotmail.com*

ABSTRACT

This review was made about a poem written by its author in the framework of the subject Social work with individuals, which ended up in an essay contest for that same subject at the School of Social Work of the University of Alicante in the 2002 academic year. 2003. Before illustrating the writing, the reviewers' observations are placed according to different factors.

Keywords: *winter, poverty, poet, reflection, sensitivity.*

1. INTRODUCCIÓN

El presente relato tiene una atmósfera rica y evocadora, con un tono melancólico y una fuerte crítica social que lo hace muy interesante.

A continuación, se presenta una opinión desde el punto de vista literario y del desarrollo del relato.

A. Punto de Vista Literario

Estilo y Voz:

La voz del narrador es fuerte y distintiva, lo que le da personalidad al texto. La ironía y el sarcasmo utilizados resaltan la desesperación y el desencanto del protagonista. El lenguaje es directo y, a veces, coloquial, lo que contribuye a la autenticidad del personaje. Sin embargo, hay ciertas frases que podrían pulirse para mejorar la fluidez y claridad.

Descripción y Ambientación:

Las descripciones son vívidas y logran transmitir la precariedad de la vida del protagonista. Frases como "un pequeño fuego en una papelera metálica" y "unos lindos ratoncitos que me hacen compañía" pintan un cuadro claro de su entorno. El uso de detalles específicos, como los 20 euros en el bolsillo y el pañuelo de papel, añaden realismo y profundidad al personaje.

Temática y Simbolismo:

El relato aborda temas de pobreza, desilusión y crítica social de manera efectiva. La poesía y el arte como herramientas de resistencia y expresión están bien manejados. La interacción con la señora rica y la reflexión sobre la poesía y la caridad destacan como momentos simbólicos que subrayan las injusticias sociales.

B. Desarrollo del Relato

Estructura:

El relato sigue una estructura lineal con una clara progresión desde la desesperación inicial hasta el momento de triunfo y reflexión final. La historia está bien cohesionada, aunque algunas transiciones entre escenas podrían ser más suaves para mantener el flujo narrativo.

Personajes:

El protagonista (Orestes) es complejo y multifacético, lo que lo hace interesante. Sus pensamientos y acciones revelan mucho sobre su carácter. Los personajes secundarios, como la mujer rica y los compañeros indigentes, están bien delineados aunque no profundizados, sirviendo más como catalizadores para el desarrollo del protagonista.

Diálogos:

Los diálogos son efectivos para revelar el carácter y las circunstancias de los personajes. La conversación con el oficial de policía y con la señora rica son especialmente destacables. Sin embargo, algunos diálogos podrían beneficiarse de una revisión para mejorar la naturalidad y reducir repeticiones innecesarias.

C. Conclusión

El final del relato es satisfactorio y reflexivo, proporcionando un cierre adecuado al arco del personaje. La transformación del protagonista, al darse cuenta de su propia explotación de la pobreza, añade una capa de profundidad y moralidad.

2. EL RELATO

A continuación el relato de Nazareth Gozalo Andreu (2002)

Si Becker amara a las vacas.

Era una tarde cualquiera, aburrida como todas. Sórdida, longeva, infinita... y como cada tarde de invierno, allí estaba yo, en mi casa bueno ni era mía ni era casa. Se la alquile a un ancianito por 250€ al mes con la única condición de que no armara escándalo. Y es tan solo un cuartucho con un catre un pequeño fuego de cocina y unos lindos ratoncitos que me hacen compañía. Mi bolsillo (el bueno) tenía un solo pañuelo de papel que todavía se podía aprovechar un poco, un cigarrillo que alguien tiro a medio fumar y 20€ con unas cuantas monedas.

Como cada tarde yo me refugiaba en ese mi único hogar del frío invierno. Solía encender un pequeño fuego en una papelera metálica para calentarme con trozos de periódicos que recogía de la calle y bebía una botella de vodka de la que tan solo quedaba el culo, para protegerme de los resfriados.

No me vayan a confundir, no soy un maleante ni un vago. No señores, yo soy un artista, soy poeta, escultor y pintor. Por desgracia tan noble profesión no se considera nada productiva en una sociedad como la actual, pero bueno, supongo que habrá bastado con mi entorno para que conozcan mi estado económico. Por desgracia, el cincel lo vendí la semana pasada a un anticuario para conseguir algo de ropa pues el invierno se presenta implacable.

A mi entender la poesía enriquece los corazones de las personas, utiliza el lenguaje no como una herramienta como por ejemplo destornillador, es como un velero en el que transportar los sentimientos a los corazones de otras personas. Ete aquí que si ustedes (que pueden) encienden el televisor (yo es que no tengo) encontraran que en los tiempos que corren, con hambre, guerras, enfermedades, ricos enriqueciéndose, pobres empobreciéndose,

fascistas, famosos, políticos, curas, militares, especuladores, estafadores, vampiros, canciones del verano, Fast FUT, parados, tele tienda, teléfonos móviles, mascotas virtuales, papanoeles, éxtasis, psicópatas, Pokemon, un día al año para cada una de las cosas que deberíamos celebrar todos los días... no dudo de que se darán cuenta de cuan necesaria es la poesía hoy día.

Hay tantos corazones por llenar a donde quiera que mire. Pero por desgracia no encuentro la forma de hacer próspero mi negocio.

Bueno, por donde iba... ¡ah sí! A eso de las siete y media mi estomago se tomo la molestia de recordarme que hacía tiempo que no probaba bocado y decidió por los dos que fuéramos a buscar algo de comer.

Me eche por encima el abrigo y salí a la calle, busque el bar más cercano y me dirigí a él para comprobar con sorpresa que las polillas hicieron de mi bolsillo bueno uno menos bueno por donde voló el papelillo azul.

En fin, las entiendo (si tuviera algo que llevarme a la boca como ellas, hace tiempo que lo hubiera hecho). Además podría haber sido peor, aún conservaba el pañuelo de papel a medio usar y el cigarrillo.

Así que para poder comer fui a reclamar a la comisaría de policía más cercana.

Y en la ventanilla de información pregunté a un tipo que allí había.

- Por favor, ¿la oficina de objetos perdidos? Mi estomago quisiera cursar una denuncia.
- Es a la izquierda, por el primer pasillo.
- Gracias ¡ah! Y otra cosa ¿qué puede hacer el hombre apara encontrar la dicha sin perjudicar a los demás, si es tan amable?
- ¿Perdón? Creo que no le entiendo.
- Si, a ver, preguntaba que cómo puede el ser humano encontrar la dicha, pero no una dicha cualquiera, sino una dicha completa, realizada, como en los cuentos de hadas, cuyos cimientos no se apoyen en el sufrimiento de sus semejantes.
- ¿y por qué me pregunta usted eso?
- No, como esto es información, sólo quería informarme.
- Esta usted loco.
- Le contestaría a eso si no fuera porque mi estomago me dice que me apresure, así que si me disculpa.

Crucé el pasillo y me dirigí a objetos perdidos. Lo primero que me llamó la atención una vez allí fue la cantidad de cajas amontonadas, todas guardaban un incontable número de

sensibilidad que nadie pasaba a buscar y se apilaba en las paredes cubriendo pasillos y ventanas.

- Buenas tardes, ¿Qué desea?
- Buenas tardes, perdón es mi estomago el que perdió algo y quería reclamarlo.
- Lo que usted diga, rellena el formulario verde con los datos que se le pidan y después lo entrega.
- Rellene el formulario tal y como me dijo mi estomago y se lo entregue a aquel caballero.
- Oiga, aquí tiene.
- Veamos...un plato de cocido bien caliente, una copa de tinto, un mendrugo de pan y un café.
- Correcto y si es tan amable añada un paquete de folios, dos lapiceros y un paquete de cigarrillos rubios a poder ser, mi estomago lo olvido, ya sabe, es como el pene, sólo piensa en sí mismo.
- No sé el motivo pero hombre me miro con una cara extraña.
- Pues lo siento mucho pero no nos ha llegado nada de eso.
- Lo imaginaba, ¿será que puedo llevarme la sensibilidad o ya la reclamo alguien?
- No, no la solicito nadie, de hecho ya expiro el plazo y se hizo subasta.
- ¡Vaya!
- Creo que la compararon unos de la tele para retransmitirla en no sé qué gala para conseguir fondos para costear un programa de rehabilitación a ver si Maradona vuelve a jugar.
- Bueno, pues en ese caso no le molestamos mas, nos marchamos.
- Adiós.
- Hasta pronto.

Fue así que salí de allí con la incógnita de que iba a comer yo hoy.

Paseando sin rumbo e intentando engañar al hambre, vi a unos indigentes que pedían limosna a cambio de limpiar zapatos. Les pregunte si les importaba que me quedara con ellos y como me dijeron que no, pues allí me quede.

Al rato pasó una mujer ataviada con joyas y envuelta en pieles luciendo un raro sombrero que seguro era del hijo bastardo de algún diseñador de renombre y unas gafas de sol con pedrería incrustada.

Nos miro de arriba abajo, con la precisión con la que un crítico de arte mira un Rembrandt. Siguió mirando...después habló.

- Debería darle vergüenza, un hombre tan joven como usted.
- Dicen que la edad es un estado mental y la vedad en el único estado en el que creo es en el estado de buena esperanza, pues gracias a él me concibió mi mamá.

– ¡Excusas! Estos extranjeros de aquí al lado por lo menos limpian botas, ya que no sirven para otra cosa – decía agitando un dedo inculminatorio-

Y tras esto dejo una propina en el tapete de mis compañeros.

– Pero tú. ¿Qué haces tú?
– Yo soy poeta muy señora mía.
– ¿y qué hace un poeta tirado en medio de la calle?
– Pues...
– Siiiiiiiiiiiiiiiiiii....
– Pues...
– Aún le espero maleante.
– Pues un poeta sirve para azotar su conciencia recordándola que si existe dios debe ser cierto que habita en los cielos porque en la tierra no se le ve por ningún lado, aunque la gente lo busque desesperadamente. Sirve para mostrarle que más negro que el betún negro de mis negros compañeros es su negro corazón. Sirve para afilar punzantes palabras que atraviesen su cráneo y se instalen como parásitos en su cabeza, sirve para mostrarle que la caridad se halla en tantos campos marchitos donde sembrarla, sirve para decirle que si quisiera hacer beneficencia, sus bragas nos servirían para montar una tienda de campaña y si mis africanos amigos fueran de una tribu canibal, a usted no se la comerían, la trocearían montarían una charcutería. Sirve para recordar que el tercer mundo no sube a primera división porque gentuza como usted amaña los partidos. Sirve para comprar con musicales palabras cosas que con su dinero no alcanza, como los latidos de una hermosa joven conmovida por una balada. Sirve para decirle que si Becker amara a las vacas, a usted le habría escrito un libro de sonetos.... Y ahora si es tan amable ¿me da una propinilla?

La señora permaneció quieta durante un largo instante como tratando de asimilar con su cabeza, aquellas palabras que brotaron de mi corazón, o quizá de mi estomago. Abrió altiva el monedero, sacó un billete de 50€ y lo arrojó delante de mí con la misma facilidad con la que uno lanza la basura al contenedor. Después giro la vista al frente y siguió su camino sin mediar palabra.

Yo permanecía quieto, mientras salía del trance que me había provocado tan enfurecimiento y pude ver a mí alrededor algo que me empecinamiento no me había dejado ver; estábamos rodeados de espectadores que nos rodeaban y aplaudían mi actuación. Si. Había sido una victoria de la poesía frente a la podredumbre del corazón humano.

Y allí frente a mí, yacía el fruto de tal lidia, 50 euritos para comer, inspirarme en psicotrópicas sustancias y tomarme un carajillo, los tome apresuradamente y los guarde lejos de mis bolsillos, en un

lugar más seguro, mientras seguían resonando en mi cabeza los aplausos de mi público. Fue una obra magistral con un final feliz. Entonces, mientras me refugiaba en el dulce abrazo de los aplausos pude notar la mirada de mis compañeros de calle.

Estaban sentados en el suelo sobre despojos de cartón provenientes de lujosos electrodomésticos que ahora eran su único hogar, su cobijo mirándome con unos enormes ojos repletos de melancolía y con las manos llenas de betún, como resultado de estar todo el día limpiando zapatos y Dios sabe que mas.

Y entonces me di cuenta. Me di cuenta de que lo único que hacía era prostituir aquellas palabras que salían de mi alma como un gemido, transformándolas así en no más que una bonita frase de postal de cumpleaños. Entonces vi en aquellos aplausos que la injusticia que inspiro mis palabras no había servido para nada pues lo que pretendía ser un arma para combatir la indiferencia, se transformo tan solo en un instrumento de divertimento. Entre tanto, el tumulto se disipo y las gentes se retiraban a continuar con sus programadas vidas, sin querer dejar que la compasión ocupase en sus mentes el lugar que tienen reservado para recordar el partido de futbol que retransmiten a las diez.

Y ya por último, me di cuenta de que lo que pretendía ser mi victoria era en realidad mi derrota. Pues a nadie le importaba lo que fuera de esas pobres gentes.

Bueno a mi si, después de todo me aproveche de su desdichado aspecto para ganarme un económico respiro

– Bueno chicos, dejad de mirarme así que me vais a hacer sentir culpable. Vamos a hacer algo ¿por qué no nos vamos a ver si nos podemos tomar un cocido bien calentito antes de acostarnos? Que está empezando a oscurecer y en la calle hace un biruji de muerte.
– Gracias chico, por cierto, no sabemos tu nombre.
– Orestes, soy Orestes ¿y vos sois?
– Yo me llamo Jean y el es Gosa.

Así fue como recogimos el campamento y nos dirigimos a uno de esos acogedores bares que puedes encontrar en cualquier esquina de España y que sin figurar en la guía Michelin te preparan la mejor comida casera.

Y al calor del cocido nuestros corazones se dilataron y pasamos la noche hablando de su pueblo y de su gente, como grandes amigos. Sus ojos se llenaron de resplandor y sus bocas de sonrisas.

Ese fue mi triunfo.

Normas para la presentación de trabajos



Normas para la presentación de trabajos

TEACS es una revista científica, arbitrada de publicación semestral, totalmente gratuita, en formato impreso y digital, con acceso abierto, dedicada al desarrollo y promoción de la investigación en el área de las Ciencias Sociales, con especial interés en los campos y áreas afines con la Gerencia y Contaduría. Es una iniciativa de la Coordinación de Estudios de Postgrado del Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado" DCEE-UCLA que pretende el intercambio entre investigadores nacionales e internacionales.

Por lo tanto, aprovecha el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación TIC's, específicamente los recursos de Internet, para publicación en español e inglés de artículos científicos y para la interacción con investigadores por medio de un weblog, con el fin de hacer posible la difusión de eventos científicos, el intercambio de propuestas teóricas y/o los avances metodológicos en las áreas mencionadas y así promover la reflexión y exaltación de los valores de la ciencia en el ámbito mundial.

Su objetivo principal es "Convertirse en un canal de difusión e intercambio de los trabajos de investigación interdisciplinarios y transdisciplinarios en las Ciencias Sociales que se generen tanto en el espacio académico universitario como en el resto de los espacios sociales".

De allí que TEACS dirija esfuerzos en publicar: a) Artículos de Investigación, para divulgar los resultados finales o avances de investigaciones ; b) Ensayos, para reflexiones teóricas o disertaciones sobre un tema específico por parte de expertos con reconocida trayectoria; c) Relatorías de eventos académicos, como seminarios, jornadas, congresos, entre otras modalidades de carácter científico, organizados por la Coordinación de Estudios de Postgrado del DCEE-UCLA, en los cuales se dan a conocer los tópicos sobre los temas de estudios y líneas de investigación que se desarrollan en los Programas de Gerencia y Contaduría.

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

TEACS posee un sistema de evaluación y arbitraje conformado por pares de la comunidad científica (doble ciego) con el propósito de asegurar un alto nivel en los estándares de calidad, así como validez científica; y con ello además lograr el prestigio y reconocimiento científico de la revista.

TEACS se publica semestralmente y ofrece ediciones multitemáticas. Las sucesivas publicaciones en un año constituyen números del mismo volumen. Por lo tanto, algunas ediciones podrán tener, ocasionalmente, más de un número, que por lo general se refieren a cierta temática específica.

TEACS está abierta a todos los investigadores nacionales y extranjeros. Se edita en Barquisimeto – Venezuela. Su política de acceso abierto permite disponer de manera libre e inmediata su contenido. Se basa en el principio de hacer disponible gratuitamente investigación de calidad al público en general. Los cierres de edición se realizan en los meses de Julio y Diciembre.

Declaración de privacidad

La información personal suministrada por los autores al comité editorial de la revista, como números de teléfonos y direcciones, serán de uso privado, nunca divulgadas por medio de la este órgano de difusión científica. En tanto las direcciones electrónicas se harán públicas con el propósito de que los lectores puedan comunicarse, si así lo decidieran, con los autores de un artículo en particular.

Aviso de derecho de autores

Los autores mantienen los derechos (copyright) del documento remitido a la revista TEACS. Y autorizan a su Comité Editorial para que modifique el texto en la corrección de estilo, modifique en las traducciones de los resúmenes de idiomas alternos, y divulgue, reproduzca y publique el manuscrito.

Los autores garantizan a la revista el derecho de ser el primer medio de publicación del trabajo contenido en el documento enviado. Se autoriza la reproducción de los textos publicados, en forma total o parcial, siempre y cuando sea sin fines de lucro, se cite la fuente y no se modifique el contenido o diseño. Los autores podrán distribuir exclusivamente la versión final editorial en cualquier medio y en cualquier momento.

De acuerdo con la política editorial de la revista sus artículos se estructuran de la siguiente manera:



ESTRUCTURA PARA ARTICULOS "INVESTIGACIÓN"

Primera Página:

- Título del artículo.
- Datos del Autor: nombres y apellidos, títulos académicos, institución a la que pertenece y dirección de correo electrónico.
- Resumen con un máximo de 250 palabras, que contenga: objetivo, metodología, resultados y conclusiones. Deben incluirse entre 3 y 5 palabras clave al pie del resumen.

Cuerpo del trabajo:

El trabajo debe contener las siguientes secciones:

- **Introducción:** debe justificar la temática, considerando el problema del conocimiento y/o de la realidad objeto de estudio. Incluir objetivos generales y específicos, así como hipótesis o proposiciones si los hubiera. Consideraciones teóricas que sustentan el trabajo y la metodología empleada para obtener los resultados.
- **Desarrollo:** constituido por secciones y sub-secciones relacionadas entre sí, identificadas con números arábigos, de acuerdo al sistema decimal, comenzando con el número 1 para la introducción y el último número para las referencias bibliográficas. La organización interna debe ser coherente y equilibrada, los títulos de las secciones y sub-secciones deben dar cuenta del contenido del trabajo, manteniendo la proporción entre las secciones, cuando éstas tengan sub-secciones deben tener una breve introducción al punto tratado. En el desarrollo deberá quedar claro el aporte del autor.
- **Conclusiones:** no deben constituir una repetición de los resultados, deben ser reflexivas con un alto nivel de abstracción y evitarse las citas.
- **Referencias Bibliográficas:** deben incluirse solo materiales citados, incluyendo todos los datos relevantes: apellidos y nombres del autor, año de publicación, título del artículo o capítulo de la revista o libro, editorial o institución, ciudad y país.
- Las tablas (contentivas de números), cuadros (contentivos de palabras) y gráficos (diagramas, ilustraciones, figuras, flujogramas), deben elaborarse en escala de grises e insertarse inmediatamente después de referirse, estar numerados por orden de aparición, con título relacionado con su contenido.

ESTRUCTURA PARA ARTICULOS "TIPO ENSAYO"

Primera Página:

- Título del artículo.
- Datos del Autor: nombres y apellidos, títulos académicos, institución a la que pertenece y dirección de correo electrónico.
- Resumen con un máximo de 250 palabras, que contenga: objetivo, metodología, resultados y conclusiones. Deben incluirse entre 3 y 5 palabras clave al pie del resumen.

Cuerpo del trabajo:

El trabajo debe contener las siguientes secciones:

- **Introducción:** es la que expresa el tema y el objetivo del ensayo; explica el contenido y los subtemas o capítulos que abarca, así como los criterios que se aplican en el texto.
- **Desarrollo del tema:** contiene la exposición y análisis del mismo, se plantean las ideas propias y se sustentan con información de las fuentes necesarias: libros, revistas, internet, entrevistas y otras. En él va todo el tema desarrollado. Debe mantener la siguiente estructura interna: 60% de síntesis, 20% de resumen y 20% de comentario.
- **Conclusiones:** en este apartado el autor expresa sus propias ideas sobre el tema, se permite dar algunas sugerencias de solución, cerrar las ideas que se trabajaron en el desarrollo del tema y proponer líneas de análisis para posteriores escritos.



- Bibliografía: al final se escriben las referencias de las fuentes consultadas que sirvieron para recabar información y sustentar las ideas o críticas; estas fuentes pueden ser libros, revistas, consultas de internet, entrevistas, programas de televisión, videos, etc.

ESTRUCTURA PARA ARTICULOS "RELATORIAS DE EVENTOS"

Primera Página:

- Título del evento.
- Datos del compilador: nombres y apellidos, títulos académicos, institución a la que pertenece y dirección de correo electrónico.
- Resumen con un máximo de 250 palabras, que contenga: objetivo del evento, expertos invitados, y reflexiones finales. Deben incluirse entre 3 y 5 palabras clave al pie del resumen.

Cuerpo del trabajo: El trabajo debe contener las siguientes secciones:

- Introducción: se debe expresar el objetivo del evento; los nombres de los expertos invitados, institución a la que pertenecen, título de sus respectivas ponencias con una breve explicación del contenido de sus exposiciones y su relación con el propósito del evento.
- Desarrollo del evento: contiene la exposición y comentarios de los contenidos expuestos y se plantean las grandes inquietudes que dieron origen a la disertación.
- Consideraciones finales: en este apartado el compilador recoge las ideas de cierre de los distintos contenidos expuestos y expresa sus reflexiones finales.

OTROS REQUISITOS FORMALES

Las páginas deben estar numeradas, con un encabezado que indique el título del artículo, no se debe incorporar en éste el nombre del autor ni del co-autor. La extensión de los trabajos tendrá un mínimo de 15 páginas y un máximo de 25, con letra Arial 12 y espacio interlineal de 1.5 y 2 entre título y párrafos; los márgenes serán: izquierdo, superior, derecho e inferior 2,5 cm, con numeración consecutiva de todas las páginas, incluyendo la carátula, las tablas, cuadros y gráficos.

PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACION DE LOS ARTÍCULOS

El trabajo debe ser remitido en tres ejemplares sin datos del autor o autores. Los datos del autor o autores deben ser consignados en hoja aparte, incluyendo nombre y apellido, grados académicos, escalafón (en caso de ser profesor universitario), experiencia de investigación en la temática del trabajo, lugar de trabajo, número de teléfono y correo electrónico.

Los trabajos no pueden exceder de tres autores quienes cedan a la revista TEAC's los derechos para la distribución y publicación de los artículos en otros medios para su difusión.

Tanto el trabajo como los datos personales deben ser consignados en CD, en formato Word, en archivos separados y/o a través del email: rteacs@ucla.edu.ve

El trabajo debe ser de producción original. Su envío a la Revista TEACs implica la obligación del autor o autores de no someterlo simultáneamente a la consideración de otras publicaciones.

Como parte del proceso de envío, los autores/as están obligados a comprobar que su envío cumpla todos los elementos que se muestran a continuación. Se devolverán a los autores/as aquellos envíos que no cumplan estas directrices.

- El envío no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista (o se ha proporcionado una explicación al respecto en los Comentarios al editor/a).
- El archivo de envío está en formato OpenOffice, Microsoft Word, RTF o WordPerfect.
- Siempre que sea posible, se proporcionan direcciones URL para las referencias.
- El texto tiene interlineado 1,5 líneas; 12 puntos de tamaño de fuente Arial; se utiliza cursiva en lugar de subrayado (excepto en las direcciones URL); y todas las ilustraciones, figuras y tablas se encuentran colocadas en los lugares del texto apropiados, en vez de al final.

Las revisiones se efectúan por evaluadores tanto internos como externos pertenecientes a universidades nacionales y extranjeras. La evaluación es realizada por pares académicos quienes de forma anónima hacen un dictamen ajustado a los siguientes resultados: Publicable sin modificaciones: se notifica sobre la aceptación del artículo. Publicable con ligeras



modificaciones: el artículo será devuelto a sus autores con las recomendaciones pertinentes. Publicable con modificaciones sustanciales. El artículo será devuelto a sus autores con las recomendaciones pertinentes y quedara a decisión de sus autores incorporar las modificaciones indicadas para someterlo nuevamente a evaluación. No Publicable: El artículo presenta diferencias de fondo y forma. El mismo no podrá ser evaluado nuevamente.

En caso de controversia en los resultados, se enviará a un tercer evaluador cuya decisión determinará la publicación o no del artículo.

La respuesta a la solicitud será efectuada por vía electrónica indicando el veredicto del jurado evaluador. En caso de resultar aceptado para su publicación, por esta misma vía se informará acerca del número en que será publicado el artículo.

El comité editor, con el fin de dar una mejor composición temática a cada número, se reserva el derecho de adelantar o posponer los artículos aceptados y notificará vía electrónica su decisión a los autores.

ASPECTOS ÉTICOS A CONSIDERAR

Cada artículo que se envíe para valorar la publicación deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- El autor para correspondencia tiene el consentimiento de todos los autores para el envío y la publicación del artículo que se ha enviado para evaluar.
- Todos los autores han contribuido sustancialmente en el artículo sin omisión de ninguna persona, detallando la contribución de cada autor.
- El artículo es original, no ha sido publicado previamente y no se ha enviado simultáneamente para su evaluación a otra revista (quedan excluidas de este punto las presentaciones en congresos científicos).
- El artículo no contiene material inédito copiado de otros autores sin consentimiento de estos.
- Todos los datos incluidos en el artículo que proceden de trabajos previos han sido referidos, independientemente de que provengan o no de los mismos autores. Si el artículo sometido a valoración es un subanálisis de un proyecto que ya ha generado una publicación previa, esta se debe citar siempre.
- Revista Científica TEACS se reserva el derecho de devolver a los autores los artículos que no cumplan con las normas previamente descritas.

CONSIDERACIONES PARA REALIZAR LAS REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Artículos de revistas académicas y profesionales: Apellido, Nombre (año). "Título del artículo entre comillas". Nombre de la revista en cursiva. Volumen, número y páginas.

Libros: Apellido, Nombre (año). Título del libro en cursiva. Ciudad. Editorial.

Capítulo de libro: Apellido, Nombre (año). "Título del Capítulo entre comillas". En Apellido, Nombre (Coordinador/Editor): Título de libro en cursiva, páginas correspondientes al capítulo. Ciudad. Editorial.

Conferencias, ponencias y similares: Apellido, Nombre (año, día de mes). Título en cursiva. Evento. Ciudad y País.

Artículos en diarios: Apellido, Nombre (año, día de mes). Título en cursiva. Nombre del diario. País. Página o sección.

Tesis de grado no publicadas: Apellido, Nombre (año). Título de la tesis en cursiva. Tesis no publicada. Institución. Facultad. Ciudad. País.

Índice Acumulado

Índice Acumulado

TÍTULO	AUTOR(ES)	EJEMPLAR
Comunicación Organizacional: Un Modelo Aplicable a la Microempresa	Soria Romo, Rigoberto	Año 1 N° 1 Dic 2008
Análisis del Nivel de Aplicación de las Competencias Básicas de la Inteligencia Emocional por Supervisores de Operaciones. Caso: Pepsi-Cola Venezuela C.A., Planta Valencia	Cristóbal E. Núñez - Marynel S. Pérez - Yorman D. Fernández - Ero del Canto	Año 1 N° 1 Dic 2008
Aspectos Financieros que Inciden en las Exportaciones de Empresas Familiares Venezolanas	Jenny Romero-Lisette Hernández-Neida Bracho	Año 1 N° 1 Dic 2008
Desempeño Gerencial de los Gerentes del Nivel Medio en la U.C.L.A.	Alejandra Pernia C.	Año 1 N° 1 Dic 2008
Gestión de Recursos Humanos y Relación de Trabajo en el Siglo XXI	Marisela Giraldo de López	Año 1 N° 1 Dic 2008
Evento: Gestión Ambiental: Una Estrategia Empresarial y Una Herramienta para la Conservación de Nuestro Entorno Natural	Zahira Moreno F.	Año 1 N° 1 Dic 2008
Evento: I Workshop en Gestión y Dirección de Empresas	Zahira Moreno F. - Eunice Bastidas	Año 1 N° 1 Dic 2008
El Capital Intelectual y sus Indicadores en el Sector Industrial	José González	Año 1 N° 2 Jun 2009
Franquicias en el Marco de la Nueva Economía	Rossella Marchiori -Berlié Morillo-Carmen Torrealba	Año 1 N° 2 Jun 2009
Estrategias Gerenciales de Desarrollo Endógeno Aplicadas a las Cooperativas de la Misión Vuelvan Caras del Estado Aragua - Venezuela	Emilia Bolívar	Año 1 N° 2 Jun 2009
El Principio de "Participación Económica Igualitaria" y los Métodos de Reparto de Excedentes en las Asociaciones Cooperativas, Estudios de Casos para el Área de Construcción	Oscar Flores - Carmen Gordillo - Eunice Bastidas	Año 1 N° 2 Jun 2009
Uso de las TIC's como Estrategia Gerencial para el Desarrollo de la Competitividad	José González - Aidé Pulgar León - Ina González	Año 1 N° 2 Jun 2009
El Chat como Herramienta Didáctica en la Administración de un Curso de Postgrado	Antonio Veiga	Año 1 N° 2 Jun 2009
Ensayo: Aportes de los Enfoques de Desarrollo Organizacional y la Gerencia del Conocimiento a la Construcción de Instituciones de Investigación Agrícola como Organizaciones Inteligentes	Dánae Rondón	Año 1 N° 2 Jun 2009
PRODEBAR ¿Un Plan Estratégico Urbano?	Ana Bracho	Año 2 N° 3 Dic 2009
Condicionantes de la Competitividad Regional en México	Pedro Castillo	Año 2 N° 3 Dic 2009
Tlaxcala y el Sector Salud en México	Blanca Castro	Año 2 N° 3 Dic 2009
El Círculo Negocio en las Empresas Familiares Pertenecientes a los Medios de Comunicación Impresos	Lenny Escalona	Año 2 N° 3 Dic 2009
Responsabilidad Social en el Grupo Renutre C.A.	Noryis Dubain	Año 2 N° 3 Dic 2009
Ensayo: Propiciar el Aprendizaje a partir de la Construcción y Transformación de Modelos Empresariales Focalizados en la Gestión del Conocimiento	Edith Atencio - Annherys Paz	Año 2 N° 3 Dic 2009
Ensayo: Estructura y Gestión del Conocimiento: Estrategia para Elevar la Calidad de Vida en la Banca Regional	José Vizcaya - Luis Nava	Año 2 N° 3 Dic 2009
Ensayo: Más Allá de la Seguridad Alimentaria, Inversión Financiera y Distorsiones: Una Breve Visión Comparada de la Agregación y Articulación de la Intervención del Estado	Samuel Scarpato	Año 2 N° 3 Dic 2009
Agroindustrias: Cambio Organizacional como Estrategias de Supervivencia y Transformación Regional	Marja González	Año 2 N° 4 Jun 2010
Evaluación de Impactos Intangibles de la I+D: El Desarrollo de una Metodología Utilizada en Centros Públicos de Investigación	Graciela Vedovoto - Luís Martins	Año 2 N° 4 Jun 2010

Índice Acumulado

TÍTULO	AUTOR(ES)	EJEMPLAR
Innovación, Propiedad Intelectual y Competitividad. La Denominación de Origen como Estrategia de Competitividad para la Industria del Calzado de León, Guanajuato	Salvador Ruiz - Monica Colin	Año 2 Nº 4 Jun 2010
Calidad de Servicio en Universidades Públicas Venezolanas	Lisandro Alvarado - Judith Hernández - Ana Chumaceiro	Año 2 Nº 4 Jun 2010
Competencias Laborales y Cultura Investigativa Universitaria. Redes de Competencia	Beatriz Carvajal	Año 2 Nº 4 Jun 2010
Ensayo: Investigación Universitaria Socialmente Legítima. Una Mirada desde la Historia	Belkys Ordóñez	Año 2 Nº 4 Jun 2010
Ensayo: Conocer Reflexivo, Conocer Tecnológico y Matemático: La Alfabetización Matemática en los Recintos Universitarios	Carmen Valdiva F.	Año 2 Nº 4 Jun 2010
Ensayo: Pensamiento Estratégico: Herramienta de Competitividad para una Orientación Gerencial del Nuevo Milenio	Jambel García	Año 2 Nº 4 Jun 2010
Planificación Estratégica y el Cuadro de Mando Integral: Herramientas de Gestión para Mejorar la Prestación de los Servicios Universitarios	Zahira Moreno - Andrés Caballero - Eunice Bastidas	Año 3 Nº 5 Dic 2010
La Integración Externa de Empresas Manufactureras Mexicanas en sus Cadenas de Suministros	Carmen E. Carlos Ornelas - Ma. Del Carmen Liquidano - Oscar Pérez	Año 3 Nº 5 Dic 2010
Tipificación Compradores de Tienda de Barrio en Cartagena Colombia: Un Análisis de Clúster	Emperatriz Londono - María Navas	Año 3 Nº 5 Dic 2010
Programas Sociales y Perspectivas Económicas para el Desarrollo Regional	Mario Carrillo	Año 3 Nº 5 Dic 2010
Investigación Evaluativa del Programa "Escuelas Promotoras de Salud"	Rafael Gasperi	Año 3 Nº 5 Dic 2010
Ensayo: La Hora Cero de la Política	Pedro Rangel	Año 3 Nº 5 Dic 2010
Ensayo: Gestión de Personas: Herramientas Cuantitativas Aplicadas a Compensaciones	Julio Miranda Vidal	Año 3 Nº 5 Dic 2010
Ensayo: Organizaciones Basadas en Inteligencia: Aproximación a una Realidad Empresarial del Siglo XXI	Lenin Torres - Joscellym Díaz	Año 3 Nº 5 Dic 2010
Propuesta para el Análisis Neoinstitucional de los Cambios Ocurredos en el Sistema de Distribución Minorista de Alimentos en Venezuela	Ricardo Castillo - Agustín Morales	Año 3 Nº 6 Jun 2011
Una Lectura Crítica sobre el Pensamiento Neoinstitucionalista	Roberto Arias de la Mora	Año 3 Nº 6 Jun 2011
Capital Intelectual y la NIC 38: El Binomio que Favorece la Valoración de la Empresa	Alejandro González León - Zully Ortega de Villalobos	Año 3 Nº 6 Jun 2011
Análisis Comparativo en la Percepción de la Rentabilidad: Integración de las Dimensiones de la Competencia, en las Empresas de Bienes y de Servicios	Salomón Montejano García	Año 3 Nº 6 Jun 2011
Influencia de las Estrategias Instruccionales Basadas en Simulaciones sobre el Nivel de Aprendizaje	Mauro Hernández - Arsenio Pérez - Beatriz García	Año 3 Nº 6 Jun 2011
Investigación en el Aula para la Construcción de Saberes desde un Enfoque Referencial Complejo	Nohely Vásquez	Año 3 Nº 6 Jun 2011
Avance de Investigación: Logística Integral: Una Herramienta para Crear Valor y Ventajas Competitivas	Francisco Villarreal	Año 3 Nº 6 Jun 2011
Aplicación de Sistemas de Medición de Capacidad Institucional en Tres Gobiernos Locales Mexicanos	Carlos López Portillo T. - Rigoberto Soria Romo	Año 4 Nº 7 Dic 2011
La Política de Integración Venezolana: Caso Mercosur	Carolina Mendoza Álvarez	Año 4 Nº 7 Dic 2011
Proceso de Gestión en Incubadoras: Estudio Comparativo en México	Neftalí Parga Montoya - María de los Ángeles Silva O. - Laura Cabrera Lopéz	Año 4 Nº 7 Dic 2011
El Investigador - Emprendedor: Traspasando Fronteras	Gloria Naranjo Africano	Año 4 Nº 7 Dic 2011

Índice Acumulado

TÍTULO	AUTOR(ES)	EJEMPLAR
Ubicación de Instalaciones Industriales: Metodología para Reducción del Impacto Ambiental	Loecelia Ruvalcaba - Gabriel Correa	Año 4 Nº 7 Dic 2011
Ensayo: Una Aproximación en el Análisis de los Factores que Distorsionan la Democracia Participativa: Caso Equidad y Colectivismo	Samuel A. Scarpato Mejuto	Año 4 Nº 7 Dic 2011
Ensayo: Neurociencias, Epilepsia y Calidad de Vida. Un Acercamiento Social en Venezuela	Ivana Valería Reyes H. - Judith J. Hernandez de V. - María Alejandra Soto Á.	Año 4 Nº 7 Dic 2011
Ensayo: Las Cooperativas y su Incorporación a la Sociedad de la Información y del Conocimiento una Tarea para los Líderes	Carlos Figueredo Álvarez - Elita Méndez Jiménez	Año 4 Nº 7 Dic 2011
Aplicacionismo o Abstraccionismo Dos Caras de la Matemática	Ana Leal Suárez	Año 4 Nº 8 Dic 2011
Análisis Histórico de la Función Afín y la Ecuación Lineal en la Economía desde el Enfoque Ontosemiótico	Enedina Lady Rodríguez - Carmen Valdivé F.	Año 4 Nº 8 Dic 2011
El Número Irracional: Un Punto de Vista Epistemológico con Interés Didáctico	Juan Carlos Sánchez -Carmen Valdivé F.	Año 4 Nº 8 Dic 2011
Modelo Econométrico Bisectorial Industria Siderúrgica y Sector Construcción. Caso Venezuela	Laura Sarabia	Año 4 Nº 8 Dic 2011
Cuadro de Mando Multidimensional: Propuesta de Diseño para la Empresa Pública de Transporte Ferroviario de Mercancías Renfe-Operadora (España)	Eunice Bastidas - Vicente M. Ripoll Feliu - Zahira Moreno F.	Año 4 Nº 8 Dic 2011
El Método Biográfico y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales. Una Perspectiva Teórica Viable en las Ciencias Sociales	Morella Acosta Rodríguez	Año 4 Nº 8 Dic 2011
Módulo de Educación Financiera sobre el Tema Ahorro: Un Aporte para Promover el Ahorro Familiar en los Consejos Comunales	Mónica Rueda - Rosario Carolino - Wilmer Calderón	Año 4 Nº 8 Dic 2011
Las Actividades de Autodesarrollo como Medio para la Educación en Valores. Caso: Danza (Salsa Casino)	Lorena Amelia Barón M. - Ninfa del Carmen Barón M.	Año 4 Nº 8 Dic 2011
La Productividad en el Sector de la Mediana Empresa Manufacturera de Barquisimeto-Estado Lara: Una Herramienta de Medición Cualitativa	Edson Rubio - José Luis Rodríguez - Yelitza Elizabeth Vega A.	Año 4 Nº 9 Jun 2012
La Importancia del Comportamiento del Consumidor: Factor Diferenciador de las Organizaciones	Harold Silva Guerra	Año 4 Nº 9 Jun 2012
Gestión Tecnológica en las PYMES Agroindustriales del Departamento del Atlántico	Adelaida del C. Ojeda B.	Año 4 Nº 9 Jun 2012
Las Instituciones Públicas y Privadas en Aguascalientes: Integración Regional, Redes y Conocimiento	Maribel Feria Cruz	Año 4 Nº 9 Jun 2012
La Innovación Empresarial: Una Propuesta de Investigación-Consultoría para la Competitividad en Aguascalientes, México	José Ángel Castro Macías - Maribel Feria Cruz	Año 4 Nº 9 Jun 2012
Eficiencia Económica de las Empresas Hidrológicas Venezolanas	Lenny Escalona Anzola - Lucía García Cebrián - Manuel Espitia Escuer	Año 4 Nº 9 Jun 2012
Calidad en el Servicio del Instituto Mexicano del Seguro	Salomón Montejano García - Xane Villordo Chavez - Gabriela Citlalli Lopez T.	Año 4 Nº 9 Jun 2012
Ensayo: Modelo de Gestión del Conocimiento para la Calidad Educativa a través de la Extensión Universitaria	Andrés E. Caballero R.	Año 4 Nº 9 Jun 2012
Ensayo: Epistemología Androide desde la Perspectiva de la Complejidad ante el Surgimiento de la Inteligencia Artificial	Wilmer Rafael García Viera	Año 4 Nº 9 Jun 2012
La Competitividad en la Mediana Industria de Barquisimeto (Pymis), Estado Lara	José Luis Rodríguez	Año 5 Nº 10 Dic 2012
Habilidades Gerenciales del Líder en las Medianas Empresas de la Región Caribe Colombiana	Rodrigo Naranjo Arango - Mario González Arencibia	Año 5 Nº 10 Dic 2012
Volatilidad, Prociclicidad y Productividad del Gasto Público en Venezuela. Lapso 1986-2010	Iván Figueroa Argüelles	Año 5 Nº 10 Dic 2012
Políticas Públicas en una Jurisdicción Sanitaria de Sinaloa, México	Fridzia Izaguirre Díaz de L.	Año 5 Nº 10 Dic 2012
Avance de Investigación: Aspectos Contributivos de la Empresa a la Calidad de Vida de los Trabajadores: Una Visión Social Sustentable	Gustavo Barradas Lináres	Año 5 Nº 10 Dic 2012

Índice Acumulado

TÍTULO	AUTOR(ES)	EJEMPLAR
Ensayo: ¿Callar o Gritar? El Dilema de la Mujer Maltratada ¡Un Clamor en el Silencio!	Belkys Ordóñez	Año 5 Nº 10 Dic 2012
El Gobierno Electrónico en Venezuela: Nuevos Mitos y Realidades	José Luis González Galarza- Aide Pulgar León	Año 5 Nº 11 Jun 2013
Participación Ciudadana, Tecnologías de Información - Comunicación y Opinión Pública	Judith Hernández de Velazco;Lisandro Alvarado Peña;	Año 5 Nº 11 Jun 2013
Diseño de un Sistema de Indicadores de Gestión para el Sector Público: Caso Hidroandes, C.A.	Iván Ricardo Guevara Grateron;Juan Ramón Leal Melo	Año 5 Nº 11 Jun 2013
La Auditoria Tributaria en la Recuperación de Retenciones del Impuesto al Valor Agregado en los Contribuyentes Especiales. Caso: Materiales, C. A.	Jesús Enrique Cruz;Maribel Elena Petit Marcano	Año 5 Nº 11 Jun 2013
Determinación de los Costos de los Programas-Carreras de Administración y Contaduría Pública en la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado-UCLA	Jorge Alberto Caldera;Yelitza Elizabeth Vega Aparicio;Eunice Loida Bastidas	Año 5 Nº 11 Jun 2013
Perfil Ambiental de las PYMES Manufactureras de Barquisimeto, Estado Lara	Anthoanette Legisa; Zahira Moreno	Año 5 Nº 11 Jun 2013
Prospectiva: Estrategia de Capital Social	Akever Karina Santafé Rojas;Laura Teresa Tuta Ramírez	Año 5 Nº 11 Jun 2013
Un Estudio Bibliométrico en Scopus sobre Finanzas en el Periodo 2004-2011	Deyanira Bernal Domínguez	Año 5 Nº 11 Jun 2013
Responsabilidad Social, Construcción de un Concepto desde la Percepción del Docente Universitario	Ojeda Hidalgo, José Felipe	Año 5 Nº 12 Jun 2013. Ed.Especial
Modelos de Desarrollo y Políticas para la Educación Universitaria: Una Aproximación Teórica	Gertrudis Ziritt Trejo;Maglene R de Padrón;Isneira Huerta	Año 5 Nº 12 Jun 2013. Ed.Especial
Eficiencia Técnica para las Universidades Públicas Venezolanas a través del Modelo de Análisis de Datos Envoltentes D.E.A.	Lenny J. Escalona Anzola	Año 5 Nº 12 Jun 2013. Ed.Especial
Prácticas Profesionales en Niveles y Modalidades, Sustentada en el Aprendizaje Significativo. Caso: Programa de Administración UCLA	Juana López García	Año 5 Nº 12 Jun 2013. Ed.Especial
El Proceso Organizacional en la Formación de Profesores Universitarios. Caso Universidad Nacional Experimental de Guayana- Venezuela	Rebeca Castellanos Gómez	Año 5 Nº 12 Jun 2013. Ed.Especial
Construcción de un Trípodde Hologerencial para las Comunidades Universitarias	Gaudis Mora	Año 5 Nº 12 Jun 2013. Ed.Especial
La Perspectiva Vygotskiana y el Aprendizaje: Una Reflexión Necesaria en la Práctica Educativa	Morella Acosta Rodríguez	Año 5 Nº 12 Jun 2013. Ed.Especial
Cuatro Textos Escolares de Gramática en la Historia de la Educación en Venezuela (1820-1930)	Omar José Garmendia Graterón	Año 5 Nº 12 Jun 2013. Ed.Especial
El Aprendizaje Organizacional en las Empresas Editoras de Medios Impresos. Caso: Empresa "Al Día con la Noticia C.A.	Merisbell Yonso, Carlos Figueredo, Aurora Goyo	Año 6 Nº 13 Dic 2013
La Bolsa de Inversión Social: Instrumento de Gestión Orientado a las Iniciativas de Responsabilidad Social Empresarial en las Pyme's	Eduardo Campechano, Gonzálo Vallejo	Año 6 Nº 13 Dic 2013
Impacto del Capital Intelectual en la Innovación en Empresas: Una Perspectiva de México	Salomón Montejano, Gabriela López	Año 6 Nº 13 Dic 2013
Las Microfinanzas en Venezuela (2002-2012)	Iván Figueroa	Año 6 Nº 13 Dic 2013
Radios Comunitarias del Municipio Maracaibo. ¿Autosostenibles?	Mildred Romero, Wileidy Artigas	Año 6 Nº 13 Dic 2013
Ensayo: Las Organizaciones y el Pensamiento Sistémico Basado en Fenomenología-Hermeneutica	Laura Sarabia	Año 6 Nº 13 Dic 2013
Impacto de las Incidencias Laborales en la Estructura de Costo de la Baldosas de la Empresa Colorificio Pordecar, C.A.	Moraima Adam - Eunice Bastidas	Año 6 Nº 14 Jun 2014

Índice Acumulado

TÍTULO	AUTOR(ES)	EJEMPLAR
Régimen Tributario en Materia de Impuesto sobre la Renta para Empresa de Producción Social en el Sector Metalmeccánico	Erika Acacio - Yelitza Vega - Jorge Caldera	Año 6 N° 14 Jun 2014
La Sostenibilidad Financiera de las Empresas Familiares del Sector Medios de Comunicación Social (Prensa Escrita) del Estado Lara	Roberto A. Pérez Falcón - Lenny J. Escalona Anzola	Año 6 N° 14 Jun 2014
Programa de Auditoría de Recursos Humanos Dirigida a la Evaluación del Sistema de Higiene y Seguridad Laboral en Empresas de Mercadeo de Alimentos (Caso Mercabar)	Eduarda Rivero - Daniel Olivet Sopilka	Año 6 N° 14 Jun 2014
TIC, Corresponsabilidad y Desarrollo Humano en Venezuela. Generalidades sobre su Vinculación y Fundamentación Constitucional y Legal	Aurora Anzola Nieves	Año 6 N° 14 Jun 2014
Facebook como Herramienta de Comunicación en la Educación: Usos y Potencialidades para Fomentar el Aprendizaje Colaborativo. Caso: Estudiantes Ingeniería Agroindustrial	María Mercedes Cambil - Rosa Delgado López	Año 6 N° 14 Jun 2014
Lógicas Comparadas en las Organizaciones Sociales. Una Propuesta Curricular	Ana Leal Suárez	Año 6 N° 14 Jun 2014
Regreso a los Orígenes del Capitalismo. A la luz de Adam Smith, Cecil Pigou y Max Weber	Juana María López García	Año 7 N° 15 Dic 2014
Revisión Crítica de las Teorías de la Integración Económica Regional	Carolina Mendoza Álvarez	Año 7 N° 15 Dic 2014
Desarrollo Humano y Econegocio: Acercamientos a una Empresa Verde. Caso: Corporación Destilerías Unidas, S.A. (DUSA)	Gustavo Edsel Barradas Linares	Año 7 N° 15 Dic 2014
El Papel de las Compras Públicas en el Desarrollo de la Cadena Productiva y Comercial de la Agricultura Familiar	Cindy Encina - Sofía Boza	Año 7 N° 15 Dic 2014
Auditoría Continua como Herramienta de Control Fiscal: Bases Conceptuales para su Aplicación en Fundacite- Lara	Jesús Enrique Cruz	Año 7 N° 15 Dic 2014
Elementos Axiológicos de los Sistemas de Información Orientados al Profesional de la Administración como Tomador de Decisiones	Laura Sarabia	Año 7 N° 15 Dic 2014
Evaluación del Desempeño: Análisis del Servicio Autónomo de Administración Tributaria del Estado Lara (SAATEL)	Juan Francisco Gómez - Jeimar M Romero M.	Año 7 N° 15 Dic 2014
Las Redes de Ciudades en Argentina	Daniel Cravacuore	Año 7 N° 16 Jun 2015
Escenarios en Educación para el Municipio Morán del Estado Lara: Una Visión a Futuro	Omar José Pérez R. - Carmen Valdivé - Segovia Yamileth	Año 7 N° 16 Jun 2015
Finanzas Inclusivas y su Incidencia en el Microemprendimiento en la Ciudad de Loja- Ecuador	Eulalia Salas Tenesaca - Diego Cueva Cueva - Aurora Samaniego N.	Año 7 N° 16 Jun 2015
Mercado y Regulación: Aspectos Institucionales del Servicio de Agua Domiciliario	Lenny Escalona A. - Manuel Espitia - Lucía García C.	Año 7 N° 16 Jun 2015
La Estrategia en la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en Quintana Roo, México: Un Análisis Multifactorial	Edgar Sansores G. - Juana Navarrete M.	Año 7 N° 16 Jun 2015
Situación General de las Empresas Indígenas de Turismo de Naturaleza en México	Gustavo López Pardo - Bertha Palomino Villavicencio	Año 7 N° 16 Jun 2015
PRONABES y la Disminución del Abandono Escolar en México	Daniel García Urquidez	Año 8 N° 17 Dic 2015
Promoción de la Vinculación Estudiantil en Investigación a través de Redes Estudiantiles: Elaboración de Perfiles Amplios para el Caso de la UNED-C.R	Ana Ruth Chinchilla Castillo	Año 8 N° 17 Dic 2015
Factores de Éxito que Mejoran el Desempeño Exportador de las Pymes Industriales Mexicanas	Luis Ibarra M. - Mónica Blanco J.	Año 8 N° 17 Dic 2015
Discrecionalidad del Gasto en los Gobiernos Locales de Sinaloa: ¿Fortaleza o Debilidad?	Raúl Portillo M. - Julio César Rodríguez V. - Rubén González F. - María Guadalupe Vélez V.	Año 8 N° 17 Dic 2015
Desarrollo de Capacidades e Innovación Participativa: Experiencia con Pequeños Productores Pecuarios del Estado de Sonora, México	Adán Ramírez García - Pastor Sánchez García - Artemio Cruz León - Pedro Nieto García	Año 8 N° 17 Dic 2015

Índice Acumulado

TÍTULO	AUTOR(ES)	EJEMPLAR
Aplicaciones Económicas en la Generación de Indicadores de Gestión. Caso: Empresa Textilera	Laura Sarabia - Alberto Castillo Nass	Año 8 Nº 17 Dic 2015
Universidad en América Latina, Transdisciplina y Redes de Investigación Colaborativas	Judith Hernández de V. - Ivana Reyes H. - César Argumedos De la Ossa	Año 8 Nº 18 Jun 2016
Holgura de Recursos Financieros y su Incidencia en las Buenas Prácticas de Responsabilidad Social Corporativa	Diego Cueva Cueva - Viviana Espinoza L. - Elizabeth Salas T.	Año 8 Nº 18 Jun 2016
Las Nuevas Formas de Organización y la Empresa Socialmente Responsable, Piezas Fundamentales para el Desarrollo de la Innovación	Luis A. Vega O. - Sergio Alvarado A. - Laura Benitez C.	Año 8 Nº 18 Jun 2016
El Voluntariado Corporativo como Práctica de Responsabilidad Social Empresaria hacia los Empleados y la Comunidad	Oscar Licandro	Año 8 Nº 18 Jun 2016
Modelo de Efectos Olvidados y Exposición al Riesgo Cambiario en PYMES Manufactureras	Gumaro Álvarez V.	Año 8 Nº 18 Jun 2016
Presión Tributaria y Gestión Empresarial en Venezuela	Marisela Cuevas S.	Año 8 Nº 18 Jun 2016
Competitividad en las Organizaciones: Las MIPYMES del Sector Manufacturero en Sincelejo, Sucre – Colombia	Claudia Pérez P.	Año 8 Nº 18 Jun 2016
Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) bajo el Enfoque Sistemático en la Construcción del Desarrollo: Desafíos y Oportunidades para la Sociedad Civil	Aurora Anzola N. - Lenny Escalona A. - Ignavic Anzola N.	Año 8 Nº 18 Jun 2016
Utilidad De Las Tic Para El Desarrollo De La Competencia Lectora Y Fomento A La Lectura En La Universidad	Silvia Concepción Acosta Velázquez -Elba Mariana Pedraza Amador	Año 9 Nº 19 Dic 2016
Redes Sociales Como Tecnologías De Educación	Rosa María Ortega Sánchez - Katya González Jiménez	Año 9 Nº 19 Dic 2016
El Aprendizaje Desde Un Enfoque Holístico E Integrador	Eugenio Enrique Mendoza Vera -Nancy Josefina Godoy Pernía	Año 9 Nº 19 Dic 2016
Sistematización De Un Modelo De Capacitación Del Personal Administrativo De Apoyo De La Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado" (Ucla)	Juana María Lopez Garcia - Laura Ysabel Sarabia de Ortega	Año 9 Nº 19 Dic 2016
Involucramiento Laboral Y Productividad En Un Agronegocio En Sinaloa, Mexico	José Jaime Zepeda Rodríguez - Zenaida Zulema Delgado Peraza - José Soto Karas, Peraza - Jesús Paul Soto Manzanares	Año 9 Nº 19 Dic 2016
Impacto Del Choque Generacional En La Gestión De La Empresa Familiar	Edwin Santamaría-Freire - Fernando Silva - Diana Morales-Barroso	Año 9 Nº 19 Dic 2016
Diagnóstico Institucional De Políticas Y Programas De Desarrollo: El Caso Del Proyecto Estratégico De Seguridad Alimentaria En La Sierra Norte Del Estado De Puebla, México.	José Luis Sergio Sosa González - Patricio Gómez Abad - Fabio Rodríguez - Nazareth Sánchez Romero	Año 9 Nº 19 Dic 2016
Capital De Riesgo: Obstáculos Y Oportunidades Para El Desarrollo Tecnológico En Venezuela	Pargas Carmona Flor - Esposito de Diaz, Concetta	Año 9 Nº 19 Dic 2016
Modelo Conceptual de Turismo Sostenible para El Corregimiento de San Basilio de Palenque Departamento de Bolívar Colombia	Marcela Sofía Ramos Ríos - Yuranis Vargas Atencio - Alejandro Barrios Martínez - Omar Aníbal Cifuentes Cifuentes	Año 9 Nº 19 Dic 2016
Tic's: Financiamiento, Contabilidad y Facturación Electrónica en México	Eleazar Angulo López - Martina Flores Vizcarra - Deyanira Bernal Domínguez	Año 9 Nº 19 Dic 2016
El comercio entre los países de la alianza del pacífico. Un análisis desde el modelo gravitacional y el intercambio bilateral	Cristian Samir Ulloa Ramos	Año 9 Nº 20 Jun 2017
Validación del instrumento para medir el impacto de las habilidades gerenciales del capital humano como estrategia de buen funcionamiento del proceso administrativo de las pymes dedicadas al comercio por mayor ubicadas en ciudad obregón sonora, México	Daniel Paredes Zempual -Joel Mendoza Gómez - Abel Partida Puente	Año 9 Nº 20 Jun 2017
Políticas de salud y compras consolidadas de medicamentos	Enrique Martínez Moreno -José Carlos Ferreyra López - Carlos A. Cano García	Año 9 Nº 20 Jun 2017
Importancia de la imagen de un destino turístico para su sostenibilidad: caso Cartagena de indias	Carmen Estella Alvarado Utria -Omar Aníbal Cifuentes Cifuentes - Sandra Lucía Osorio Garrido	Año 9 Nº 20 Jun 2017
Plan Especial de Manejo Y Protección: herramienta de sostenibilidad del turismo en Cartagena de indias y su integración con América Latina y el Caribe	Nelly Vásquez Mesa - Luz Marina Gómez Ariza - José Alfredo Palomino Vásquez	Año 9 Nº 20 Jun 2017

Índice Acumulado

TÍTULO	AUTOR(ES)	EJEMPLAR
Producción Académica De Profesores En El Contexto Del Sistema Nacional De Evaluación De La Educación Superior Brasileña	Alexey Carvalho	Año 9 N° 20 Jun 2017
Red académica para la fortificación de la investigación de la economía creativa en la Amazonía	María do Perpétuo Socorro Rodrigues Chaves -Nerina Lúcia Alves de Carvalho	Año 9 N° 20 Jun 2017
Valoración de las carreras de FCE UNPSJB en la cordillera patagónica argentina. Diferenciales semánticos	Nora Beatriz Trifaró - María Elena Sendín - María Celeste Ramírez	Año 9 N° 20 Jun 2017
Acciones solidarias con los damnificados del terremoto ecuador–2016	Bernardo José Cordero Cordero	Año 10 N° 21 Dic 2017
Convergencia económica de dos doctrinas capitalismo e islamismo	Juana María López -Laura Ysabel Sarabia	Año 10 N° 21 Dic 2017
Medida de la utilidad de los recursos digitales para el aprendizaje de idiomas	Estela Núñez Barriopedro - Rafael Ravina Ripoll	Año 10 N° 21 Dic 2017
Una mirada pedagógica del valor agregado como indicador de pertinencia social universitaria	Ivonne Pérez Correa - Osvaldo Blanquicett Lozano - Modesta Barrios Salas	Año 10 N° 21 Dic 2017
Formación profesional desde la configuración axiológica de la responsabilidad social en la gerencia universitaria	Juan Carlos Pernía	Año 10 N° 21 Dic 2017
La mentalidad reflexiva: un enfoque de la gerencia avanzada en el marco de la sociedad de la información	Marinell Montes Fuenmayor	Año 10 N° 21 Dic 2017
Il congreso internacional de evaluación del desempeño, valora 2017	Martin Gerardo Martínez Valdés	Año 10 N° 21 Dic 2017
Sistema de gestión del proceso de la calidad de servicio en la atención y nivel de satisfacción del productor en el fondo para el desarrollo agrario socialista (fondas) estado Lara	Migdalia Caridad Peraza Rangel María Giovanna Betti	Año 10 N° 22 Jun 2018
El modelo SERVQUAL en la evaluación de la calidad de servicio de los centrales azucareros	Carlos Eduardo Yovera José Luis Rodríguez	Año 10 N° 22 Jun 2018
Competencias laborales del gerente de talento humano de acuerdo a las exigencias actuales de las organizaciones	Marinell Montes Fuenmayor	Año 10 N° 22 Jun 2018
Análisis de la carta de crédito desde la perspectiva del código de comercio venezolano y la del comercio internacional	Silvia Lizardo Guevara	Año 10 N° 22 Jun 2018
La planificación en la fertilización del cultivo de la piña. Un análisis de vulnerabilidad	Darvin Salones - Ana Bracho - Carlos Eduardo Yovera	Año 11 N° 23 Dic 2018
Más allá de lo técnico en la post-implantación de un sistema de información transaccional administrativo	Ydiana Torres Marín - Laura Ysabel Sarabia	Año 11 N° 23 Dic 2018
Estrategias en la minimización de los riesgos psicosociales presentes en el personal docente de la escuela integral bolivariana: "Rafael Rangel" II del municipio Nirgua estado Yaracuy	Lidis Aguilar Pinto	Año 11 N° 23 Dic 2018
Herramientas gerenciales en la gestión del talento humano universitario	Isabel Cristina Mendoza - Juan Carlos Pernía	Año 11 N° 23 Dic 2018
Epistemología hacia la formación gerencial del siglo XXI	Francys Viaña Pulido	Año 11 N° 23 Dic 2018
¿Qué pasó con el test de Turing?	Alberto Castillo Vicci	Año 11 N° 23 Dic 2018
Sistema de gestión de energía en instalaciones industriales	Eduardo José Almeida Aranguren - Eduardo David Colmenárez Almao	Año 11 N° 24 Jun 2019
Gestión de procesos en áreas integradora y medulares de la gerencia de proyectos: caso de estudio en profesores universitarios.	María Daniela Gómez	Año 11 N° 24 Jun 2019
Resiliencia del docente universitario como estrategia organizacional en el contexto de la transdisciplinariedad	Carmen Alicia Navarro G.	Año 11 N° 24 Jun 2019
La responsabilidad social empresarial y los objetivos del desarrollo sostenible (ODS).	María Lorena Camarán - Lorena Barón M. - Mónica Patricia Rueda S.	Año 11 N° 24 Jun 2019
La ética gerencial en las organizaciones farmacéuticas venezolanas. Una aproximación teórico-axiológica.	Sandra Rondón Rey - Laura Ysabel Sarabia	Año 11 N° 24 Jun 2019

Índice Acumulado

TÍTULO	AUTOR(ES)	EJEMPLAR
Polígono de innovación en el oeste de Barquisimeto, Estado Lara.	Gerardo Puleo Fernández - Adriana Hernández Asuaje - Oriana Puleo Bracho	Año 11 Nº 24 Jun 2019
Integración comunitaria de las Escuelas técnicas agrícolas para la promoción de proyectos socio productiva como contribución al desarrollo económico del estado Venezolano.	Mery Josefina Romero Aguiar	Año 12 Nº 25 Dic 2019
Finanzas municipales: análisis del gasto público del municipio sinaloense (2010-2015) y su impacto en los indicadores de pobreza.	Raúl Portillo Molina - Julio César Rodríguez Valdez - Daniel García Urquidez	Año 12 Nº 25 Dic 2019
Educación universitaria y la ética profesional en el trabajo. Percepción de estudiantes y profesores de carreras administrativas de la universidad simón bolívar sede del litoral.	Marlín Lilian Coromoto Salvatierra Iriarte	Año 12 Nº 25 Dic 2019
Sociedad anónima versus sociedad de responsabilidad limitada. Una visión comparativa.	Silvia Lizardo Guevara	Año 12 Nº 25 Dic 2019
Generaciones decisivas de ucevistas en la conformación de la cosmovisión moderna en Barquisimeto 1814-1858.	Oscar Javier Barragán	Año 12 Nº 26 Jun 2020
La interpretación judicial en la convocatoria constitucional de 2017 y los límites de esta asamblea constituyente	Pier Paolo Pasceri S	Año 12 Nº 26 Jun 2020
La administración pública y el modelo postmoderno del estado	Daniel P. Russo Silva	Año 12 Nº 26 Jun 2020
El gasto en pensiones en Venezuela. Una proyección al 2020	Glennimar Carreño Suárez Carolina Mendoza Álvarez	Año 12 Nº 26 Jun 2020
La norma iso 9004:2018 y la aplicación del cuadro de mando integral para el éxito sostenido.	Gloria Morela Torrealba Urdaneta	Año 13 Nº 27 Dic 2020
Análisis de la evolución de las exportaciones del sector atunero a la unión europea y su impacto en la balanza comercial del Ecuador, periodo 2014 – 2018	Cynthia Mercedes Moreira Calderón Mónica Leoro Llerena	Año 13 Nº 27 Dic 2020
El déficit fiscal en Ecuador y su repercusión en el gasto de servicio de salud. Periodo 2015-2018	Liliana Paola Vacacela Medina Rosa Susana Salinas Heredia	Año 13 Nº 27 Dic 2020
Análisis socioeconómico: pequeños agricultores de arroz de la localidad Juan Bautista Aguirre, provincia del Guayas, Ecuador	Jimmy Roberto Vera Calderón Oscar Parada Gutiérrez	Año 13 Nº 27 Dic 2020
Pequeños emprendedores del sector Cisne 2 de la ciudad de Guayaquil análisis de su comportamiento socio-económico	Kerly María Moreno Dicao Mónica Leoro Llerena	Año 13 Nº 27 Dic 2020
Situación actual de las empresas productoras de plástico en función de las medidas de preservación y conservación ambiental en la ciudad de guayaquil	Carolina Reina Landi Mónica Jackeline Leoro Llerena	Año 13 Nº 27 Dic 2020
Análisis socioeconómico de los pequeños productores de cacao del recinto el Guabito, cantón Mocache, provincia de los ríos, Ecuador	Raquel Lisbeth Veloz Cordero Oscar Parada Gutiérrez	Año 13 Nº 27 Dic 2020
Blueprint como herramienta de mejora de proceso en una empresa de servicios del estado Lara	Greismar Daniela Rodríguez Sánchez Roxana Martínez Sánchez	Año 13 Nº 27 Dic 2020
Análisis actual de las pequeñas empresas de transporte de carga pesada de contenedores de la ciudad de Guayaquil.	Adriana Carolina Jugacho Hidalgo Rubén Darío Paz Morales	Año 14 Nº 28 Jun 2021
Método multivalente en la construcción de indicadores para el desarrollo sostenible	Jaime Tinto Arandes Ana Luisa Guijarro Cordero María Emilia Molina de T.	Año 14 Nº 28 Jun 2021
Estudio económico para la creación de un centro de comercialización de tilapia en la parroquia Taura del cantón naranjal	Gissela Maribel Calderón Lucas Oscar Parada Gutiérrez	Año 14 Nº 28 Jun 2021
Hacia la responsabilidad social corporativa del líder visionario en destilerías unidas, s.a.	Gustavo E. Barradas L.	Año 14 Nº 28 Jun 2021
Impacto de un estudio económico para la creación de un centro de comercialización de moras orgánicas	Yuly Haydee Álvarez Arroba Oscar Parada Gutiérrez	Año 14 Nº 28 Jun 2021

Índice Acumulado

TÍTULO	AUTOR(ES)	EJEMPLAR
Análisis del riesgo presente en el otorgamiento de créditos agrícolas en el banco de Venezuela	Vanessa Alejandra Pérez Arenas	Año 14 N° 28 Jun 2021
El control de gestión administrativa bajo la perspectiva de la sustentabilidad institucional. Caso de estudio: consejos legislativos en Venezuela	Daniel P. Russo Silva	Año 14 N° 28 Jun 2021
La coordinación vertical en la cadena de producción porcina en el estado Lara para el año 201	Angela María Cahua Aganza	Año 14 N° 29 Dic 2021
Contabilidad y criptomonedas: proceso analítico en empresas venezolanas	Michael Josué Aular Galindo	Año 14 N° 29 Dic 2021
Las agencias: instrumentos clave para la gestión del desarrollo y la innovación	Gerardo Nelson Orlando Puleo Fernández Luis Eduardo Sigala Paparella	Año 14 N° 30 Jun 2022
La felicidad y satisfacción personal en el trabajo. Análisis estadístico de oficiales de la marina mercante venezolana (2021)	Nelson Martínez Vásquez	Año 14 N° 30 Jun 2022
Ana María Llopis y los resultados económicos de la empresa Día durante su presidencia	Pedro Vázquez Miraz	Año 14 N° 30 Jun 2022
Responsabilidad social empresarial en las empresas agrícolas vista desde la teoría institucional.	Vanessa Alejandra Pérez Arenas	Año 14 N° 30 Jun 2022
Discriminación laboral por embarazo: un análisis de percepciones	Michael Josué Aular Galindo	Año 14 N° 31 Dic 2022
La informática como eje transversal en el grado de Administración	Laura Ysabel Sarabia Juana López García	Año 14 N° 31 Dic 2022
La educación virtual, la gerencia y la relación con la teoría de la dependencia de los recursos (tdr).	Sol Elisabeth Hernández Mejías Alina Josefina Sosa Requena	Año 14 N° 31 Dic 2022
Entre conflictos, violencia (s), identidad(es) y relaciones de poder. La vida interior de las instituciones educativas	Jesús A. Morales	Año 14 N° 31 Dic 2022
Cuando el futuro nos alcance. En el sexagésimo aniversario de la creación de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado"	Alberto Castillo Vicci	Año 14 N° 31 Dic 2022



REVISTA CIENTÍFICA
"TEORÍAS, ENFOQUES
Y APLICACIONES
EN LAS CIENCIAS SOCIALES"

